



**FORMACIÓN DIFERENCIADA TÉCNICO-PROFESIONAL
EDUCACIÓN MEDIA
Tercer y cuarto año**

PROGRAMA DE ESTUDIO

**SECTOR: SALUD Y EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: ATENCIÓN DE PÁRVULOS**

Unidad de Currículum y Evaluación

Ministerio de Educación

2015

Propuesta aprobada por el Consejo Nacional de Educación

DECRETO EN TRÁMITE

ÍNDICE

Presentación	Pág. 5
Contexto de la especialidad	Pág. 7
Perfil de Egreso de la especialidad	Pág. 9
Plan de Estudio de la especialidad	Pág. 11
Visión global del Programa de Estudio	Pág. 12
Estructura de los módulos	Pág. 18
Adaptación del Plan de Estudio	Pág. 19
Orientaciones para implementar los Programas	Pág. 20
Orientaciones para la práctica profesional y titulación	Pág. 26
Orientaciones para el uso de la libre disposición	Pág. 28
Orientaciones para la formación profesional dual	Pág. 31
Módulos de la especialidad Atención de Párvulos	Pág. 33
Módulo 1: Material didáctico y de ambientación	Pág. 34
Módulo 2: Expresión musical para párvulos	Pág. 45
Módulo 3: Relación con la familia	Pág. 55
Módulo 4: Salud en párvulos	Pág. 67
Módulo 5: Recreación y bienestar de los párvulos	Pág. 84
Módulo 6: Actividades educativas para párvulos	Pág. 95
Módulo 7: Expresión literaria y teatral con párvulos	Pág. 116
Módulo 8: Alimentación de los párvulos	Pág. 127
Módulo 9: Higiene y seguridad de los párvulos	Pág. 138
Módulo común: Emprendimiento y empleabilidad	Pág. 155

DECRETO EN TRÁMITE

PRESENTACIÓN

La educación media, de acuerdo con la Ley General de Educación, es el nivel que tiene por finalidad procurar que cada estudiante expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten ejercer una ciudadanía activa para integrarse a la sociedad. En los dos últimos años de este nivel educativo, se consideran espacios de diversificación curricular que, en el caso de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, ofrecen a los y las estudiantes oportunidades para desarrollar aprendizajes en una determinada especialidad y que les permiten obtener el título de técnico de nivel medio. En este contexto, además de poder continuar estudios superiores, tienen la posibilidad de acceder a una primera experiencia laboral remunerada, considerando sus intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales, que los y las prepara en forma efectiva para el trabajo.

Es necesario tener presente que esta preparación laboral inicial se construye articulando el dominio de los aprendizajes propios de la especialidad con aquellos comprendidos en los Objetivos de Aprendizaje Genéricos y en los objetivos y contenidos de la formación general de la educación media. Esta articulación implica el desafío de concebir el proceso de enseñanza como un trabajo interdisciplinario para el desarrollo de las competencias de cada estudiante. Por tanto, es la totalidad de la experiencia en la enseñanza media –es decir, la formación general junto con la formación diferenciada– la que permite alcanzar las competencias necesarias para desempeñarse y prosperar en el medio laboral. A la vez, es el conjunto de esta experiencia el que proporciona las habilidades para el aprendizaje permanente mediante la capacitación, la experiencia laboral o la educación superior.

En 2013, el Consejo Nacional de Educación aprobó las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la educación media para 34 especialidades y 17 menciones, las que quedaron establecidas como obligatorias para los establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), mediante el Decreto N° 452 del mismo año.

En las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la educación media se definió, para cada especialidad, un contexto laboral y un conjunto de Objetivos de Aprendizaje que deben ser logrados al final de los dos años. Estos objetivos configuran el perfil de egreso, que expresa lo mínimo y fundamental que debe aprender cada estudiante del país que curse una especialidad. Se trata de un lineamiento de las capacidades que las instituciones educativas se comprometen a desarrollar en sus estudiantes, que contemplan dos categorías de Objetivos de Aprendizaje: la primera alude a las competencias técnicas propias de la especialidad o de la mención y la segunda se refiere a los Objetivos de Aprendizaje Genéricos de la formación técnico-profesional. Estos últimos son comunes a todas las especialidades, ya que son competencias necesarias para desempeñarse en el área técnica, independiente del sector económico.

Esta propuesta de Programa de Estudio ha sido diseñada con un enfoque curricular de competencias laborales y posee una estructura modular en la que cada unidad programática o módulo incluye una introducción, Aprendizajes Esperados y Criterios de Evaluación, ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación y bibliografía. En ella se ha optado por integrar los Objetivos de Aprendizaje, tanto

genéricos como técnicos, en los módulos, para focalizar la atención pedagógica y para dar mayor pertinencia a las necesidades que emanan desde el mundo laboral.

En la elaboración del Programa que se presenta a continuación se ha considerado un marco temporal de 1.672 horas pedagógicas para la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, el que resguarda los módulos y la dedicación horaria mínima que debe ser cumplida en la institución. Las orientaciones pedagógicas incluidas en esta propuesta pueden ser adaptadas según las necesidades propias del contexto al que atiende cada establecimiento, resguardando el cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares de la Educación Media Técnico-Profesional.

Por último, en términos de su estructura, este documento contiene una descripción del contexto de la especialidad y su perfil de egreso; el Plan de Estudio propuesto; una visión global del Programa de Estudio; una descripción de la estructura de los módulos y de las posibilidades de adaptación del Plan y del Programa de Estudio; orientaciones para la implementación, para el uso de las horas de libre disposición y para el desarrollo del proceso de titulación y de la formación dual; y, por último, los módulos de aprendizaje.

CONTEXTO DE LA ESPECIALIDAD

La Ley General de Educación (2009) define la educación parvularia como “el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica”. Señala que el propósito de este nivel es “favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora”¹.

En la perspectiva de la ley, y como resultado del fortalecimiento de las políticas gubernamentales relativas a este sector, la educación parvularia presenta un crecimiento sostenido de su cobertura desde hace varios años, especialmente, entre los tres y los cinco años de edad en los sectores sociales más vulnerables. Es por este motivo que, para el corto plazo, se proyectan como desafíos seguir creciendo en cobertura y mejorar sustantivamente la calidad del servicio educativo ofrecido a los niños y niñas.

Los desafíos mencionados son abordados por un conjunto de instituciones especializadas y de larga trayectoria en la educación de los niños y las niñas. La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), la Fundación Educacional Integra y establecimientos escolares que ofrecen el primer y segundo nivel de transición –además de los jardines infantiles privados– conforman una amplia gama de realidades de atención que consideran en forma particular las necesidades de sus estudiantes desde los primeros meses hasta los seis años. Así, el campo laboral de la o el técnico de Atención de Párvulos es amplio y se extiende en todo el país, en establecimientos educacionales públicos, privados o pertenecientes a organismos no gubernamentales y fundaciones.

Se busca que la o el técnico de Atención de Párvulos sea capaz de apoyar y compartir la labor del educador o educadora de párvulos en las diversas tareas implicadas en la educación de los niños y las niñas, especialmente, en aquellas relacionadas con la implementación de las experiencias educativas desde el primer ciclo, y así colaborar con la labor formadora de la familia. Por ello, para las actividades formativas que se proponen en este Programa, es especialmente relevante que los y las estudiantes comprendan la profunda relación entre cómo aprenden y cómo se desarrollan los niños y las niñas entre los cero y seis años y, por ende, las particularidades que asume el proceso de enseñanza en esa etapa de la vida.

Además, se pretende que el o la técnico de Atención de Párvulos desempeñe un rol técnico, cuya función esencial es participar activamente en el proceso educativo de los niños y las niñas, siempre bajo la supervisión de la o el profesional de la educación y con una visión de comunidad educativa que integra a la familia al proceso educativo. Asimismo, se espera que esté capacitado o capacitada para favorecer el desarrollo integral de aprendizajes relevantes en el ámbito de la formación personal y social, de la comunicación y de la relación con el medio natural y cultural, respondiendo a las necesidades de los niños y las niñas y resguardando su bienestar.

¹ Ley N°20.370. Establece la Ley General de Educación. Diario Oficial de la República de Chile. Santiago, 12 de septiembre de 2009.

Basado en una concepción de trabajo en equipo, en ambientes y relaciones interpersonales positivas, con este Programa de formación se busca favorecer en las y los estudiantes el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan aportar en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de sus experiencias de aprendizaje, resguardando así su pertinencia y adecuación a los diversos contextos socioculturales y familiares. De esta manera, se promueve la implementación de ambientes educativos enriquecidos y desafiantes para los niños y las niñas, aspirando a que desarrollen competencias facilitadoras para la toma de decisiones oportunas y atingentes. Así, cobra sentido la práctica pedagógica promotora de oportunidades de calidad para la construcción de aprendizajes.

Debido a lo anterior, este Programa enfatiza en estrategias metodológicas que fomentan la articulación entre la teoría y la práctica y favorecen que la o el estudiante identifique y vivencie su rol como agente educativo. Además, incentiva el desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y el compromiso con la labor educativa.

Este Programa de Estudio promueve la participación activa del sector productivo en el proceso educativo de las y los estudiantes, mediante prácticas formativas y actividades de aprendizaje en las empresas durante los dos años de duración de la Educación Media Técnico-Profesional y no solo después del egreso. Sin embargo, en algunos casos, las empresas o las instituciones reguladoras del sector productivo prohíben o limitan el acceso de menores de edad a los recintos laborales, principalmente, por razones de seguridad. En el caso de la especialidad de Atención de Párvulos, no se ha observado esta limitación como una práctica habitual de las empresas relacionadas.

Es importante mencionar que, en algunos casos, dichas empresas e instituciones exigen un certificado de salud compatible con el cargo a quienes postulen a él. Se recomienda que esto sea informado a las y los estudiantes, durante el periodo de formación, por cada establecimiento educacional que imparta la Formación Diferenciada Técnico-Profesional en las especialidades en que se observe este requerimiento. En el caso de la especialidad Atención de Párvulos, de acuerdo a lo indicado en la Ley 20.244 en el artículo 1°, N° 3, letra c, se establece como requisito para el desempeño en el cargo de asistente de la educación la acreditación de la idoneidad psicológica. Esta acreditación debe ser certificada por el Servicio de Salud correspondiente. Sin embargo, no se puede prohibir el ingreso a estudiar una especialidad determinada por motivos de la situación de salud.

PERFIL DE EGRESO DE LA ESPECIALIDAD

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE GENÉRICOS DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

- A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
- B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
- C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
- D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros *in situ* o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
- E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes y personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- G. Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.
- I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.
- J. Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
- K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
- L. Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIDAD

Según Decreto Supremo N° 452/2013, este es el listado único de Objetivos de Aprendizaje de la especialidad Atención de Párvulos para tercero y cuarto medio.

1. Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.
2. Preparar, utilizar y almacenar material didáctico y de ambientación educativa para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y de equidad en materia de género, etnia y cultura.
3. Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños y las niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.
4. Alimentar a niños y niñas menores de seis años, de acuerdo a su edad, a sus requerimientos dietéticos y a los horarios convenidos, favoreciendo una alimentación saludable y la autonomía en la ingesta de alimentos.
5. Mudar a niños y niñas menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos.
6. Promover hábitos de salud, higiene y autocuidado en niños y niñas menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.
7. Controlar peso y talla de los niños y las niñas, de acuerdo al manual de salud, e informar a los educadores para que estos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.
8. Detectar síntomas de enfermedades más comunes, maltratos y abusos, atender en situación de accidente menor y suministrar medicamentos a niños y niñas menores de seis años, según el manual de salud, primeros auxilios y prescripción médica, además de informar oportunamente a educadoras y personal especializado sobre los hechos acontecidos.
9. Atender a niños y niñas menores de seis años en las horas de descanso y de recreación, generando alternativas de uso del tiempo libre y propiciando el descanso de cada uno, de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña.
10. Registrar, archivar y mantener actualizados los antecedentes de los niños y las niñas, sus familias o adultos responsables, de manera manual y digital, cumpliendo con los requerimientos institucionales.

PLAN DE ESTUDIO

Plan de Estudio de la especialidad Atención de Párvulos

	Nombre del módulo	Tercero medio Duración (horas)	Cuarto medio Duración (horas)
1	Material didáctico y de ambientación	228	
2	Expresión musical para párvulos	152	
3	Relación con la familia	76	
4	Salud en párvulos	152	
5	Recreación y bienestar de los párvulos	228	
6	Actividades educativas para párvulos		266
7	Expresión literaria y teatral con párvulos		228
8	Alimentación de los párvulos		114
9	Higiene y seguridad de los párvulos		152
10	Emprendimiento y empleabilidad		76
	Total	836	836

VISIÓN GLOBAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

	Módulo	Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad	Aprendizajes Esperados
1	Material didáctico y de ambientación	<p>OA 2</p> <p>Preparar, utilizar y almacenar material didáctico y de ambientación educativa para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y de equidad en materia de género, etnia y cultura.</p>	<p>1. Diseña y confecciona material didáctico para el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a criterios pedagógicos y de equidad, establecidos en la planificación acordada con la educadora o el educador, respetando normas de higiene y seguridad.</p> <p>2. Fomenta la ambientación conjunta de los espacios educativos de interior y exterior con los niños y las niñas o sus familias, utilizando una variedad de técnicas plásticas y considerando criterios y principios pedagógicos y estéticos acordados con la educadora o el educador, además del cuidado de los recursos naturales y las normas de higiene y seguridad.</p> <p>3. Elabora los recursos de apoyo al aprendizaje necesarios para el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a la planificación y los criterios pedagógicos y administrativos consensuados con el educador o la educadora, y considerando las características de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas y estándares de seguridad y calidad.</p>
2	Expresión musical para párvulos	<p>OA 1</p> <p>Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.</p>	<p>1. Fomenta la expresión creativa mediante actividades pertinentes a las características de las niñas y los niños menores de seis años relacionadas con la música como parte de los lenguajes artísticos, considerando los principios pedagógicos y resguardando la seguridad e higiene.</p> <p>2. Organiza experiencias pedagógicas que favorecen la apreciación musical, respetando los intereses y las posibilidades de las niñas y los niños menores de seis años, en un ambiente pedagógico seguro, y cuidando la integralidad de los aprendizajes en un contexto de respeto por los derechos.</p>

			3. Colabora en la evaluación de actividades educativas musicales ejecutadas por los niños y las niñas, considerando Aprendizajes Esperados e indicadores establecidos en los instrumentos de evaluación.
3	Relación con la familia	<p>OA 3</p> <p>Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños y las niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.</p> <p>OA 10</p> <p>Registrar, archivar y mantener actualizados los antecedentes de los niños y las niñas, sus familias o adultos responsables, de manera manual y digital, cumpliendo con los requerimientos institucionales.</p>	<p>1. Participa en actividades individuales o colectivas con las familias, aplicando estrategias de comunicación efectiva y positiva, en un ambiente de respeto por la diversidad sociocultural, cumpliendo normas establecidas y resguardando el bienestar integral de las niñas y los niños.</p> <p>2. Recepciona y despide a los niños y las niñas en un ambiente grato y seguro, de acuerdo a su edad, grado de madurez y autonomía, respetando la diversidad sociocultural de las familias en estas y otras instancias de encuentro y comunicación.</p> <p>3. Colabora con el registro y la actualización de los antecedentes de las niñas, los niños y sus familias, en forma manual y digital, utilizando procedimientos pertinentes y resguardando la confidencialidad y normativas de la institución.</p>
4	Salud en párvulos	<p>OA 7</p> <p>Controlar peso y talla de los niños y las niñas, de acuerdo al manual de salud, e informar a los educadores para que estos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.</p> <p>OA 8</p> <p>Detectar síntomas de enfermedades más comunes, maltratos y abusos, atender en situación de accidente menor y suministrar medicamentos a niños y niñas menores de seis años, según el manual de salud, primeros auxilios y prescripción médica, además de informar oportunamente a educadoras y</p>	<p>1. Colabora en el control de peso, talla y registro de vacunas de niños y niñas menores de seis años, promoviendo interacciones positivas y condiciones de bienestar integral, aplicando técnicas de medición e indicaciones consensuadas con la educadora o el educador, en un contexto respetuoso de sus derechos, y favoreciendo la vinculación de la familia con el centro de salud correspondiente.</p> <p>2. Detecta, registra y comunica los síntomas de las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años y evidencias de maltrato o abuso infantil, mediante la observación permanente de sintomatología de enfermedades y conductas infantiles, velando por el bienestar integral de los infantes.</p> <p>3. Suministra medicamentos a las niñas y los niños, de acuerdo a una prescripción médica y a los procedimientos acordados con la educadora o el educador, resguardando su bienestar integral.</p>

		personal especializado sobre los hechos acontecidos.	<p>4. Atiende oportunamente a los niños y las niñas menores de seis años en situación de accidente, aplicando técnicas de primeros auxilios en un contexto de promoción del bienestar integral, acogiendo afectivamente al párvulo e informando verazmente y con detalle la situación a la educadora o el educador, a la familia –si corresponde– y a otros integrantes de la comunidad educativa –si es necesario–, y fomenta posteriormente la prevención de la misma situación.</p> <p>5. Promueve y modela hábitos de vida saludable como parte del fomento del bienestar integral de los niños y las niñas.</p>
5	Recreación y bienestar de los párvulos	<p>OA 9</p> <p>Atender a niños y niñas menores de seis años en las horas de descanso y de recreación, generando alternativas de uso del tiempo libre y propiciando el descanso de cada uno, de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña.</p>	<p>1. Prepara los espacios y los recursos necesarios para implementar los momentos de recreación de las niñas y los niños, de acuerdo a su etapa de desarrollo, promoviendo el autocuidado y la autonomía en un marco de seguridad y prevención de riesgos.</p> <p>2. Ofrece una variedad de actividades recreativas con una intención pedagógica clara y pertinente para niños y niñas menores de seis años, de acuerdo con los principios pedagógicos, en diversidad de espacios, considerando sus posibilidades motrices e intereses, el uso de recursos de apoyo, el contacto con la naturaleza y la protección del medioambiente, resguardando su seguridad.</p> <p>3. Acompaña y atiende en momentos de descanso y sueño a niños y niñas menores de seis años de acuerdo al principio de bienestar, considerando las necesidades individuales, una ambientación pertinente, prevenir riesgos y resguardar la seguridad.</p>
6	Actividades educativas para párvulos	<p>OA 1</p> <p>Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor,</p>	<p>1. Colabora en el proceso de evaluación de los aprendizajes y desarrollo biopsicosocial del párvulo de entre los cero y seis años, verificando su diversidad y relación con el nivel de desarrollo evolutivo.</p> <p>2. Colabora en el diseño de estrategias metodológicas efectivas, y que favorecen interacciones positivas y afectivas, adecuadas a las experiencias de aprendizaje del niño o la niña,</p>

		de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.	<p>considerando sus procesos de desarrollo, el referente curricular y las redes de apoyo vigente, además de resguardar el bienestar integral de los párvulos en un enfoque de respeto a sus derechos.</p> <p>3. Colabora en la planificación de actividades educativas adecuadas a la etapa de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, que favorezcan su bienestar integral, acorde a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.</p> <p>4. Ofrece experiencias educativas a los niños y las niñas en consenso con la educadora o el educador, considerando principios pedagógicos de las Bases Curriculares y atendiendo a la prevención de riesgos y normas de higiene.</p> <p>5. Colabora en la evaluación de actividades educativas realizadas por las niñas y los niños, considerando Aprendizajes Esperados e indicadores establecidos en los instrumentos consensuados con el educador o la educadora.</p>
7	Expresión literaria y teatral con párvulos	<p>OA 1</p> <p>Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.</p>	<p>1. Ofrece instancias pedagógicas de carácter integral de fomento de la literatura con recursos pertinentes a niños y niñas menores de seis años, aplicando metodología acorde a las características de los párvulos, según criterios consensuados con la educadora o el educador y principios pedagógicos.</p> <p>2. Ofrece experiencias pedagógicas que favorecen la expresión creativa infantil, aplicando técnicas teatrales según los intereses y las posibilidades artísticas de niños y niñas menores de seis años e implementando los principios pedagógicos en un ambiente de resguardo de la higiene y la seguridad.</p> <p>3. Colabora en la evaluación de actividades educativas literarias y teatrales aplicadas a los niños y niñas, considerando Aprendizajes Esperados e indicadores establecidos en los instrumentos de evaluación.</p>
8	Alimentación de los párvulos	<p>OA 4</p> <p>Alimentar a niños y niñas</p>	<p>1. Alimenta a niños y niñas menores de dos años favoreciendo gradualmente su autonomía, en un ambiente de bienestar integral que releva las</p>

		menores de seis años, de acuerdo a su edad, a sus requerimientos dietéticos y a los horarios convenidos, favoreciendo una alimentación saludable y la autonomía en la ingesta de alimentos.	<p>interacciones positivas, previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos, resguardando las condiciones de salud, higiene y seguridad y considerando los procedimientos SEDILE.</p> <p>2. Apoya a niños y niñas de entre dos y seis años en la alimentación autónoma, sana y equilibrada, en un ambiente de bienestar integral, considerando requerimientos dietéticos y características de desarrollo y aprendizaje, y previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos.</p>
9	Higiene y seguridad de los párvulos	<p>OA 5</p> <p>Mudar a niños y niñas menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos.</p> <p>OA 6</p> <p>Promover hábitos de salud, higiene y autocuidado en niños y niñas menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.</p>	<p>1. Muda a niñas y niños menores de dos años según necesidad y orientaciones pedagógicas, aplicando técnicas y normativas de higiene y seguridad ambiental y corporal, en el marco de interacciones que favorecen su bienestar integral.</p> <p>2. Apoya a niños y niñas de entre dos y seis años en el aprendizaje de vestirse y desvestirse, considerando su grado de autonomía y respetando su intimidad y las normas de higiene y seguridad, en el marco de interacciones positivas y fomento del bienestar integral.</p> <p>3. Atiende y apoya a las niñas y los niños menores de dos años en el aprendizaje del control de esfínteres según hábitos de salud y autocuidado, considerando el grado de madurez y autonomía del párvulo y normas de higiene y seguridad, y resguardando su bienestar integral.</p> <p>4. Apoya el aseo personal de niños y niñas menores de seis años con respeto por su intimidad, de acuerdo a su necesidad y grado de autonomía, considerando orientaciones pedagógicas y normas de higiene, seguridad y prevención de riesgos, en el marco de interacciones positivas y fomento del bienestar integral.</p> <p>5. Aplica programa de prevención de riesgos y evacuación con niñas y niños menores de seis años, resguardando la integridad de los párvulos y de los adultos responsables y considerando las características de desarrollo y aprendizaje de</p>

			dichos infantes.
10	Emprendimiento y empleabilidad	<i>(Este módulo, en su diseño inicial, no está asociado a Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad, sino a Genéricos. No obstante, para su desarrollo, puede asociarse a un Objetivo de la Especialidad como estrategia didáctica).</i>	<p>1. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance.</p> <p>2. Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales.</p> <p>3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.</p> <p>4. Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea <i>e-learning</i> o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento.</p>

ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS

Los Programas de Estudio desagregan los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares (tanto de la especialidad como los genéricos de la Formación Técnico-Profesional) en Aprendizajes Esperados y Criterios de Evaluación. Estos se agrupan en módulos, entendidos como bloques unitarios de aprendizaje que integran habilidades, actitudes y conocimientos requeridos para el desempeño efectivo en un área de competencia, y cuyo desarrollo se basa en experiencias y tareas complejas que provienen del trabajo en un contexto real, cuya duración, combinación y secuencia son variables.

Los módulos constan de los siguientes componentes:

- **Introducción del módulo:** entrega información general que incluye los Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad y Genéricos de la EMTP a los cuales responde el módulo, además de la duración sugerida y algunas orientaciones globales para su implementación.
- **Aprendizajes Esperados y Criterios de Evaluación:** esta sección define lo que se espera que logren los y las estudiantes. Los Aprendizajes Esperados se desprenden de los perfiles de egreso, y cada uno de ellos se complementa con un conjunto de Criterios de Evaluación que permite al cuerpo docente clarificar el Aprendizajes Esperados, conocer su alcance, profundidad y monitorear su logro. Estos Criterios de Evaluación tienen la forma de desempeños, acciones concretas, precisas y ejecutables en el ambiente educativo. En ellos quedan integrados los Objetivos Genéricos de la EMTP.
- **Ejemplos de actividades de aprendizaje como un modelo didáctico para los y las docentes:** el diseño de las actividades se ha orientado a la coherencia con el enfoque de competencias laborales y el contexto de estudiantes de la EMTP. Estas actividades se presentan a modo de ejemplos y se asocian a metodologías didácticas apropiadas que describen las acciones de preparación, ejecución y cierre que desarrollan tanto el o la docente como las y los estudiantes. Asimismo, se identifican los recursos involucrados.
- **Ejemplo de actividad de evaluación:** al igual que las actividades de aprendizaje, sirven como un modelo didáctico para quienes imparten docencia. Estas actividades detallan la reflexión que debe realizar el o la docente para seleccionar tanto el medio como el instrumento de evaluación.
- **Bibliografía y sitios web recomendados:** consiste en un listado de fuentes de información que son deseables que dispongan tanto la o el docente como los y las estudiantes durante el desarrollo del módulo.

ADAPTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Los Programas fueron elaborados considerando un Plan de Estudio de 22 horas semanales (836 anuales y 1.672 totales) destinadas a la Formación Diferenciada Técnico-Profesional. Estas horas pueden ser aumentadas mediante el tiempo de libre disposición. El Plan de Estudio establece la duración en horas de los módulos y define en qué año se ofrecen. No obstante, cada establecimiento educativo podrá efectuar algunas adaptaciones de acuerdo a las siguientes reglas:

- Es posible ajustar el tiempo sugerido para el desarrollo de cada módulo, aumentándolo o reduciéndolo en un 20%, para lo cual se deberá considerar la disponibilidad de recursos de aprendizaje, el acceso a equipamiento didáctico o productivo, la disponibilidad de infraestructura y la capacidad docente. Además, la duración total de los módulos no podrá exceder el tiempo total destinado a la formación diferenciada que haya determinado la institución educativa.
- Se puede incluir uno o más módulos elaborados por el propio centro educativo o por el Ministerio de Educación para otras especialidades o menciones afines.

Es importante que la institución educativa realice una reflexión permanente que permita una contextualización de los Programas para responder al entorno socioproductivo, con el fin de mejorar la implementación curricular, asegurar los logros educativos, facilitar la vinculación indispensable liceo-sector productivo y detectar necesidades de actualización de los Programas en forma oportuna. Como resultado del proceso de contextualización, es posible que se agreguen a los Aprendizajes y a sus Criterios de Evaluación contenidos que le permitan al establecimiento aumentar la pertinencia del Programa. Este sería el caso, por ejemplo, de un liceo que imparte la especialidad de Mecánica Industrial y que se ubica en una región eminentemente minera; en ese caso, es esperable que se agreguen contenidos que respondan a las necesidades de ese sector en el ámbito del mantenimiento.

En este proceso será posible agregar elementos o contenidos del contexto a los Aprendizajes o Criterios, incluso se podrán agregar aprendizajes, pero en ningún caso se podrán reducir los Aprendizajes Esperados y sus Criterios de Evaluación. Las decisiones vinculadas a este proceso son de gran importancia, por lo que se recomienda que sean discutidas por el equipo de gestión y sancionadas por quienes sean sostenedores.

ORIENTACIONES PARA IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS

En las orientaciones que se presentan a continuación destacan elementos que son relevantes al momento de implementar el Programa y que se vinculan estrechamente con el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) de Especialidad y los Genéricos (OAG).

ORIENTACIONES PARA PLANIFICAR EL APRENDIZAJE

Uno de los propósitos de la planificación es establecer un plan anual de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional, para lo cual se requiere efectuar las siguientes tareas:

- Elaborar una calendarización de los módulos, ya sea que se traten semestral o anualmente, calculando el tiempo real disponible para trabajarlos, considerando feriados, celebraciones y las actividades de cierre de periodos lectivos.
- Contextualizar los contenidos de los Aprendizajes Esperados a las demandas productivas, y las prácticas pedagógicas a la diversidad de estudiantes atendidos.

Para identificar las demandas productivas se puede recurrir a las estrategias regionales de desarrollo, a las oficinas de planificación y colocación de los municipios, a auditorías de los informes de la práctica profesional, a avisos de prensa y de bolsas de trabajo en internet, a entrevistas a egresados que estén trabajando en la especialidad o supervisores de práctica en las empresas, entre otras.

Atender a la diversidad de estudiantes implica poner atención a su composición en términos de género, origen étnico, raíces culturales y opciones religiosas, así como a sus diferentes estilos de aprendizaje. La tarea pedagógica consiste en lograr que todos alcancen los Aprendizajes Esperados, en sus diversas condiciones.

- Integrar la formación general con la Formación Diferenciada Técnico-Profesional para asegurar que entre ambas perspectivas se establezcan puntos de encuentro que potencien el aprendizaje.

En un ámbito más circunscrito, la planificación se concentra en organizar la enseñanza en torno a un módulo. Aquí la tarea se concentra en establecer la secuencia de actividades que desarrollará el cuerpo estudiantil para lograr un Aprendizajes Esperados, especificando los recursos que se utilizarán y determinando los procedimientos que se emplearán para ir evaluando el logro del aprendizaje. Este ordenamiento necesita considerar el grado de complejidad o dificultad que presentan los contenidos asociados al Aprendizajes Esperados, partiendo por aquellos más simples para avanzar progresivamente hacia los más complejos. En el caso de la preparación técnica, se necesita tomar en cuenta, además, el orden en que se llevan a cabo las operaciones en el medio productivo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Los Objetivos de Aprendizaje que configuran el perfil de egreso expresan lo mínimo y fundamental que debe aprender cada integrante de la plana estudiantil del país que curse una especialidad, en términos de capacidades que preparan para iniciar una vida de trabajo. Se construyen a partir de:

- Conocimientos, entendidos como información vinculada a marcos explicativos e interpretativos.
- Habilidades, expresadas en el dominio de procedimientos y técnicas.
- Actitudes, como expresión de valoraciones que inclinan a determinado tipo de acción.

Como estas tres dimensiones forman un todo indisoluble bajo el concepto de competencia, tanto la experiencia escolar como la práctica pedagógica y las metodologías de enseñanza utilizadas deben ser coherentes con este enfoque. La experiencia escolar debe ser rica en oportunidades para que el estudiantado alcance no solo los conocimientos conceptuales vinculados a su especialidad, sino también las habilidades cognitivas, las destrezas prácticas y las actitudes que requiere el mundo productivo. Por lo tanto, resulta apropiado usar metodologías que busquen la integración y vinculación constante de estos tres ámbitos, independientemente de si el proceso formativo se realiza en un lugar de trabajo o en el establecimiento educativo.

Además, es importante ampliar el espacio educativo más allá de los muros escolares, procurando generar diversas formas de vinculación con el sector productivo (por ejemplo, por medio de visitas guiadas a las empresas) como una forma de permitir que estudiantes y docentes accedan a modelos y procesos reales, así como a equipos y maquinarias de tecnología actualizada.

Se recomienda una enseñanza centrada en el aprendizaje, que privilegie metodologías de tipo inductivo basadas en la experiencia y la observación de los hechos, con mucha ejercitación práctica y con demostración de ejecuciones y desempeños observables. Al planificar la enseñanza y elegir los métodos y actividades de aprendizaje, quienes imparten docencia deben preocuparse de que cada estudiante sea protagonista. Una pedagogía centrada en la persona que estudia supone generar las condiciones para que esta pueda asumir su propio aprendizaje de manera autónoma y protagónica.

A continuación, se describen brevemente algunas metodologías que integran las orientaciones antes mencionadas y que se pueden aplicar a la Formación Técnico-Profesional en general:

- **Aprendizaje basado en problemas:** es una metodología apropiada para desarrollar aprendizajes que permite relacionar conocimientos y destrezas en función de la solución de un problema práctico o conceptual. Conviene empezar con problemáticas simples para luego abordar otras más complejas que interesen al grupo estudiantil; es decir, partir por investigar hechos, materiales, causas e información teórica para luego probar eventuales soluciones hasta encontrar aquella que resuelva el problema planteado. Las principales habilidades que fomenta son la capacidad de aprender autónomamente y, a la vez, de trabajar en equipo, además de la capacidad de análisis, síntesis y evaluación, y de innovar, emprender y perseverar.

- **Elaboración de proyectos:** contribuye a fomentar, sobre todo, la creatividad y la capacidad de innovar en el contexto del trabajo en grupos para responder a diferentes necesidades con diversas soluciones, e integrar las experiencias y conocimientos anteriores del estudiante. Incluye etapas como la formulación de objetivos, la planificación de actividades y la elaboración de presupuestos en un lapso de tiempo previamente definido. Requiere de un proceso que consiste en informarse, decidir, realizar, controlar y evaluar el proceso de trabajo y los resultados generados.
- **Simulación de contextos laborales:** desarrolla capacidades para desempeñarse en situaciones que buscan imitar o reproducir la realidad laboral, al permitir ensayar o ejercitar una respuesta o tarea antes de efectuarla en un contexto real.
- **Análisis o estudio de casos:** el o la docente presenta –en forma escrita o audiovisual– un caso real o simulado referido al tema en cuestión. El caso no proporciona soluciones, sino datos concretos y detalles relevantes de la situación existente para ilustrar a cabalidad el proceso o procedimiento que se quiere enseñar o el problema que se quiere resolver. La idea es reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas a una problemática. Lleva a cada estudiante a examinar realidades complejas, a generar soluciones y a aplicar sus conocimientos a una situación real. También permite aprender a contrastar sus conclusiones con las de sus pares, a aceptarlas y a expresar sus sugerencias, trabajando en forma colaborativa y tomando decisiones en equipo.
- **Observación de modelos de la realidad productiva:** puede hacerse en terreno o mediante películas, y se apoya en pautas elaboradas por el cuerpo docente o por las y los estudiantes. Permite aprender por imitación de modelos, desarrolla la capacidad de observación sistemática y el aprendizaje de destrezas en los puestos de trabajo, y posibilita comprender el funcionamiento de la totalidad de los procesos observados en una empresa. También puede motivar hacia la especialización en un determinado oficio o profesión.
- **Juego de roles:** consiste principalmente en distribuir diferentes roles entre estudiantes para que representen una situación real del mundo del trabajo. Las y los estudiantes podrán elaborar los guiones de esos roles para probar el nivel de conocimiento que tienen sobre determinadas funciones laborales.
- **Microenseñanza:** es un método que emplea la observación para corregir errores de actuación o aplicación de un procedimiento. La actividad se graba en video, lo que permite que, por un lado, cada estudiante se vea y se escuche para autoevaluarse y, por otro, que el grupo también ayude en la evaluación (mediante cuestionarios referidos a aspectos específicos de la actividad). Por medio de la retroalimentación propia y de los demás, este método ayuda al grupo curso a mejorar en determinados aspectos de su actuación.
- **Demostración guiada:** se basa en la actuación de la o el docente, quien modela y va señalando los pasos y conductas apropiadas para llevar a cabo una actividad, como la operación de una máquina, equipo o herramienta. Permite conocer y replicar paso a paso un determinado proceso de trabajo en la teoría y en la práctica; dominar en forma independiente procesos productivos específicos; y demostrar teórica y prácticamente trabajos complejos e importantes para el proceso productivo.

- **Texto guía:** resulta útil para cualquier actividad de aprendizaje. Consiste en una guía elaborada por la o el docente que, mediante preguntas, va orientando el proceso de aprendizaje de sus estudiantes para la realización de actividades en cada una de las fases de solución de un problema o de elaboración de un proyecto. Permite que las y los estudiantes reflexionen, tomen decisiones basadas en los conocimientos que tienen o que deben obtener y desarrollen la autonomía en la búsqueda de información.

Como puede apreciarse, varias de las metodologías expuestas requieren que las y los estudiantes desarrollen la habilidad de trabajar en equipo, lo cual les será propicio en un contexto laboral futuro. Para ello, el trabajo debe definirse con claridad y ejecutarse según una planificación previa. Dicha planificación tiene que considerar una secuencia de actividades y componentes parciales, los que conducirán al logro del producto final, además de una clara distribución de funciones y responsabilidades entre los miembros del grupo y los correspondientes plazos de entrega. Asimismo, la totalidad de integrantes del equipo tienen que responsabilizarse del producto final y no solo de la parte que corresponde a cada cual; para ello, es necesario que se retroalimenten entre sí y que chequeen los atributos de calidad de todos los componentes del proceso.

Finalmente, es importante subrayar la necesaria atención que se debe prestar a la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la formación, tomando en cuenta que estas tienen un papel transformador prácticamente en todos los campos de la actividad humana, representando un aporte relevante tanto a la enseñanza como al aprendizaje. Hoy son herramientas imprescindibles para llevar a cabo tanto los procesos de búsqueda, selección y análisis de información, como para generarla, compartirla y usarla como plataforma para la participación en redes. Representan, además, el soporte de un número creciente de procesos de automatización que debe dominar quien se desempeñe en el área técnica de nivel medio.

ORIENTACIONES PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE

La evaluación es una actividad cuyo propósito más importante es ayudar a cada estudiante a progresar en el aprendizaje. Para que así sea, debe ser un proceso planificado y articulado con la enseñanza, que ayude al y a la docente a reconocer qué han aprendido sus estudiantes, conocer sus fortalezas y debilidades y, a partir de eso, retroalimentar la enseñanza y el proceso de aprendizaje.

La información que proporciona la evaluación es útil para que las y los docentes, en forma individual y en conjunto, reflexionen sobre sus estrategias de enseñanza e identifiquen aquellas que han resultado eficaces, las que pueden necesitar algunos ajustes y aquellas que requieren de más trabajo con sus estudiantes.

Las sugerencias de evaluación que se incluyen en este Programa no agotan las estrategias ni las oportunidades que puede movilizar cada docente o equipo de docentes para evaluar y calificar el desempeño de sus estudiantes. Por el contrario, se deben complementar con otras tareas y actividades de evaluación para obtener una visión completa y detallada del aprendizaje de cada estudiante.

Dado que la Formación Técnico-Profesional tiene un fuerte componente de aprendizajes prácticos, las situaciones y las estrategias de evaluación deben ser coherentes con esta característica. La mayoría de los Aprendizajes Esperados están formulados en términos de desempeños, por lo que quienes imparten docencia tienen que generar escenarios de evaluación que permitan a sus estudiantes demostrar el dominio de tales desempeños. El mejor escenario es que la tarea consista en elaborar productos, servicios o proyectos muy cercanos a aquellos que deberán desarrollar en el futuro en el medio laboral.

A continuación, se describen algunos ejemplos habituales de esta clase de escenarios o estrategias:

- **Demostraciones:** son situaciones en las que el o la estudiante debe mostrar una destreza, en vivo y frente a su docente, quien evaluará su desempeño mediante una pauta. Todo esto en el contexto de la elaboración de un producto o servicio.
- **Análisis de casos o situaciones:** son instancias de evaluación en las que el o la docente entrega a sus estudiantes un caso (que puede ser un plano, un estado financiero, un relato de una situación laboral específica, una orden de trabajo, etc.) acompañado de una pauta de preguntas. Cada estudiante debe analizar el caso y demostrar que lo comprende en todos sus parámetros relevantes, detectando errores u omisiones.
- **Portafolio de productos:** es una carpeta o caja donde el estudiante guarda trabajos hechos durante el proceso formativo, ya sea en formato de prototipos concretos, fotografías o videos. De este modo, se puede llevar un registro de sus progresos, ya que permite comparar la calidad de los productos elaborados al inicio y al final del proceso educativo. Una característica particularmente enriquecedora del portafolio es que puede ser evaluado a lo largo de todo este proceso y, sobre esa base, quien enseña orienta a sus estudiantes a fomentar su progreso.

El énfasis en el aprendizaje de desempeños prácticos no quiere decir que los conceptos y aspectos teóricos estén ausentes de la formación técnico-profesional. Cuando sea oportuno, quien imparte las clases debe averiguar si sus estudiantes comprenden ciertos conceptos claves, para lo cual se sugieren estrategias o escenarios adecuados, como los siguientes:

- **Organizadores gráficos y diagramas:** instrumentos que exigen distribuir la información y desarrollar relaciones entre conceptos, desafiando a promover la máxima creatividad para resumir el contenido que se aprende. Las nuevas conexiones y la síntesis elaborada permiten recoger evidencias importantes del aprendizaje alcanzado.
- **Mapas conceptuales:** instrumentos que permiten desarrollar la capacidad de establecer relaciones entre los diferentes conceptos aprendidos y crear otras nuevas, mediante el uso correcto de conectores entre ellos.

Es fundamental que cada docente se apoye en pautas de corrección frente a los desempeños de sus estudiantes, utilizando los indicadores que reflejan el aprendizaje específico que está siendo evaluado; por ejemplo:

- **Rúbricas:** son escalas que presentan diferentes criterios por evaluar y en cada uno de ellos se describen los niveles de desempeño. Son particularmente útiles para evaluar el logro en

actividades prácticas de laboratorio, presentaciones, construcción de modelos o proyectos tecnológicos, entre otros.

- **Escalas de valoración:** son instrumentos que miden, sobre la base de criterios preestablecidos, una graduación en el desempeño de las y los estudiantes de manera cuantitativa y cualitativa (por ejemplo: Muy bien – Bien – Regular – Insuficiente).
- **Lista de cotejo:** es un instrumento que señala de manera dicotómica los diferentes aspectos que se quiere observar en las y los estudiantes, de manera individual o colectiva; es decir: Sí/No, Logrado/No logrado, etc. Es especialmente útil para evaluar el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de operaciones y la aplicación de las normas de seguridad.

La evaluación adquiere su mayor potencial si los docentes tienen las siguientes consideraciones:

- **Informar a sus estudiantes sobre los aprendizajes que se evaluarán:** compartir las expectativas de aprendizaje y los Criterios de Evaluación que se aplicarán favorece el logro de dichos aprendizajes, ya que así tienen claro cuál es el desempeño esperado.
- **Planificar las evaluaciones:** para que la evaluación apoye el aprendizaje, es necesario planificarla de forma integrada con la enseñanza. Al diseñar esa planificación, se deben especificar los procedimientos más pertinentes y las oportunidades en que se recopilará la información respecto del logro de los Aprendizajes Esperados, determinando tareas y momentos pertinentes para aplicarlas, a fin de retroalimentar el proceso de aprendizaje.
- **Analizar el desempeño de los y las estudiantes para fundar juicios evaluativos:** un análisis riguroso del trabajo de las y los estudiantes, en términos de sus fortalezas y debilidades individuales y colectivas, ayuda a elaborar un juicio evaluativo más contundente sobre el aprendizaje construido. Dicho análisis permite a las y los docentes reflexionar sobre las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza y tomar decisiones pedagógicas para mejorar resultados durante el desarrollo de un módulo o de un semestre, o al finalizar el año escolar y planificar el periodo siguiente.
- **Retroalimentar a las y los estudiantes sobre sus fortalezas y debilidades:** la información que arrojan las evaluaciones es una oportunidad para involucrar a cada estudiante en el análisis de sus estrategias de aprendizaje. Compartir esta información con quienes cursan la especialidad, en forma individual o grupal, es una ocasión para consolidar aprendizajes y orientarlos acerca de los pasos que deben seguir para avanzar. Este proceso reflexivo y metacognitivo de las y los estudiantes se puede fortalecer si se acompaña con procedimientos de autoevaluación y coevaluación que les impulsen a revisar sus logros, identificar sus fortalezas y debilidades y analizar las estrategias de aprendizaje implementadas.

ORIENTACIONES PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y TITULACIÓN

El currículum de la formación técnico-profesional en todo el mundo, Chile incluido, subraya la importancia de que los establecimientos TP establezcan lazos de cooperación con las empresas locales, principalmente con aquellas relacionadas con las especialidades que imparten, con la convicción de que la preparación para el mundo del trabajo y el desarrollo de las respectivas competencias, en general, se logran por el contacto práctico con la situación de trabajo.

Favorecer las prácticas y la formación en alternancia ha sido una tendencia general de este tipo de formación en el mundo que continúa siendo recomendada por los expertos. Sin embargo, es preciso detenerse en las diferencias que existen entre la práctica profesional y la formación en lugares de trabajo. Este último concepto se asocia a la estrategia utilizada en programas formales para permitir que los y las estudiantes desarrollen sus competencias compartiendo los espacios de formación entre el establecimiento educacional y la empresa o centro de entrenamiento, como puede ser la formación dual u otros mecanismos de alternancia. Esto supone que el o la estudiante, durante este proceso de aprendizaje en dos lugares, desarrolla las competencias descritas en el perfil de egreso de su especialidad, mientras que la práctica profesional es un proceso de validación de lo aprendido en la formación técnica-profesional formal, por lo tanto, su objetivo es la aplicación y puesta en práctica –en un contexto laboral real– de las competencias desarrolladas.

En Chile, para recibir el título de técnico de nivel medio, se requiere realizar una práctica profesional en un centro de práctica afín con las tareas y actividades propias de la especialidad. El propósito fundamental de este tipo de experiencia es que los y las estudiantes validen los aprendizajes que desarrollan durante su formación y puedan integrarlos y aplicarlos en un ambiente de trabajo real. Además, les permite acceder a experiencia laboral que les facilite la transición del mundo educativo al empleo.

El establecimiento educacional debe asumir la responsabilidad de gestionar y supervisar la práctica profesional, además de velar por la calidad del proceso. Asimismo, debe ubicar a la totalidad de estudiantes en los diferentes centros de práctica para que puedan iniciar este ciclo final que, aunque no es parte del Plan de Estudio, es el requisito exigido para la certificación oficial de la formación como técnico. Además, el establecimiento tiene que elaborar el Reglamento de Práctica, conforme a las disposiciones legales, que debe contener todos los aspectos técnicos, pedagógicos y administrativos relacionados con este proceso.

Estas prácticas profesionales permiten construir un vínculo estrecho entre la formación técnica y el mundo del trabajo, lo que posibilita una oportunidad de retroalimentación de los centros de práctica a los establecimientos respecto de los resultados de aprendizajes logrados por sus estudiantes y sobre aquellos ámbitos de la formación que deben fortalecerse y actualizarse.

El periodo de práctica profesional tiene una duración mínima de 450 horas cronológicas, de acuerdo a la normativa actual vigente. No obstante, para dar mayor flexibilidad a su desarrollo, buscando potenciar y

facilitar la titulación y la continuidad de estudios, es relevante permitir que las prácticas profesionales comiencen antes del egreso de cuarto medio, una vez que se haya dado cumplimiento a ciertas condiciones, como la aprobación de aquellos módulos o asignaturas directamente vinculados a la práctica a desarrollar. Así, en el caso de que el establecimiento tenga un régimen anual para la aplicación de sus Programas de Estudio, los y las estudiantes pueden comenzar a realizar su práctica profesional al finalizar tercero medio, es decir, en las vacaciones de verano. En el caso de que el establecimiento tenga un régimen semestral, las prácticas profesionales pueden iniciarse una vez finalizado el primer semestre de tercer año medio, es decir, durante las vacaciones de invierno.

Con el propósito de tener el máximo de claridad respecto de este proceso, se definen los principales conceptos que se utilizan durante esta etapa:

- **Proceso de titulación:** es el periodo comprendido desde la matrícula de cada estudiante en un establecimiento de Educación Media Técnico-Profesional para la realización de la práctica profesional hasta su aprobación final, incluyendo el cumplimiento de todos y cada uno de los procedimientos necesarios para la obtención y entrega del título de técnico de nivel medio correspondiente, por parte del Ministerio de Educación.
- **Práctica profesional:** es una actividad que llevan a cabo los y las estudiantes de la Educación Media Técnico-Profesional en un centro de práctica como parte de su proceso de titulación. En este periodo deberá cumplir como mínimo 450 horas cronológicas. El objetivo central de la práctica profesional es validar y aplicar, en un contexto laboral real, los aprendizajes desarrollados durante la formación técnica.
- **Centro de práctica:** se refiere al espacio fuera del establecimiento educacional, como empresas, reparticiones públicas, fundaciones y otras instituciones productivas y de servicios que desarrollan actividades relacionadas con los Objetivos de Aprendizaje de las especialidades de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional.
- **Plan de práctica:** es el documento guía elaborado para el desarrollo de la práctica profesional que se estructura de acuerdo con el perfil de egreso del técnico de nivel medio de la especialidad respectiva, en función de las actividades y los criterios de desempeño acordados con la empresa. Este instrumento debe ser firmado por las tres partes involucradas: centro de práctica, establecimiento educacional y estudiante.
- **Profesor guía:** es el docente técnico designado por el establecimiento para orientar, supervisar, acompañar, elaborar y disponer los documentos de práctica y titulación.
- **Supervisor:** es el funcionario o trabajador experto designado por el centro de práctica para supervisar, orientar y evaluar el desempeño de los y las estudiantes.

ORIENTACIONES PARA EL USO DE LA LIBRE DISPOSICIÓN

La Ley General de Educación establece que los establecimientos con Jornada Escolar Completa que utilicen los Programas de Estudio del Mineduc cuentan con seis horas lectivas de libre disposición. Los establecimientos pueden disponer de estas horas como lo estimen más conveniente para llevar a cabo su proyecto educativo, distribuyéndolas en la formación de manera pertinente.

Con el fin de apoyar el proceso de reflexión para la toma de decisiones, se ha construido este documento con orientaciones opcionales para los establecimientos de Educación Media Técnico-Profesional.

El desafío para los establecimientos que brindan formación técnica es desarrollar las mejores estrategias de gestión curricular y pedagógica, para que el tiempo escolar disponible les permita lograr los objetivos planteados en las Bases Curriculares y en sus propios Proyectos Educativos Institucionales (PEI), y así responder con pertinencia a las necesidades educativas de los y las estudiantes, las demandas de los sectores productivos relacionados y de la sociedad en general.

La toma de decisiones sobre la libre disposición tiene que ver con cómo reestructurar y usar el tiempo y en cómo ponerlo al servicio del mejoramiento del aprendizaje y formación de los y las estudiantes. La definición del uso del tiempo de cada establecimiento educacional se inserta y adquiere sentido en el marco de su PEI, de sus planes de mejora y planes de acción de acuerdo a sus prioridades educativas.

En este marco, el proceso de toma de decisión debería resguardar los siguientes aspectos:

- **Considerar información relevante y de calidad**
Se sugiere incluir la revisión del proyecto educativo institucional; el análisis de los Programas de Estudio del Mineduc y de los resultados de aprendizaje y de sus estrategias remediales, el levantamiento de información a través de entrevistas y encuestas a actores del sector productivo y exalumnos; análisis de estudios o estadísticas disponibles sobre la situación educativa de los estudiantes de la especialidad y sus intereses, entre otros.
- **Incluir participación**
Se debe considerar la participación de la comunidad educativa y de actores relevantes en instancias específicas, ya sea para el levantamiento de información primaria como para la validación de las propuestas elaboradas.
- **Contar con respaldo institucional**
Es muy relevante que en estas instancias de análisis participe también el sostenedor, para que las decisiones que tome sobre la libre disposición sean coherentes con las conclusiones a las que se llegue en dichas instancias.

A continuación se presentan algunos criterios metodológicos que deberían ser incluidos en la toma de decisión del uso del tiempo de libre disposición:

- **Requerimientos desde la Misión institucional**

En el Programa de Estudio de una especialidad deben estar incluidos el énfasis y los aspectos que son distintivos del PEI. Un ejemplo de esta situación es el caso de una institución que imparte la especialidad de Servicios de Turismo, cuya Misión incluye desarrollar el proceso educativo con estrategias que aborden la interculturalidad. En este caso, será necesario agregar un módulo o asignatura que aborde este objetivo y asignarle el tiempo requerido.

En algunas situaciones, estos aspectos pueden ser abordados sin requerir tiempo escolar, sino que, más bien, mediante metodologías apropiadas y, por ende, su inclusión no afectará al Plan de Estudio.

- **Requerimientos desde el entorno productivo**

Para incluir estos requerimientos, es preciso realizar un levantamiento y análisis de información desde el mundo productivo que tiene directa vinculación con la especialidad. Este análisis puede hacer visible la necesidad de incluir en el programa de formación un ámbito de competencias que no está incluido en las Bases Curriculares ni en los Programas de la especialidad. En ese caso, al formular el Plan se deben considerar las horas para el desarrollo de un módulo que responda a ese requerimiento específico que no está presente en los Programas.

Este análisis es fundamental en todas las especialidades porque brindará mayor pertinencia y calidad a los aprendizajes que logren los egresados y las egresadas, lo que potenciará una mejor empleabilidad. En este proceso puede surgir la necesidad de incorporar competencias que son de otra mención u otra especialidad. En ese caso, pueden tomarse módulos de ellas para ser incluidos en el Plan de Estudio. Un ejemplo de esto es el caso de un establecimiento ubicado en una localidad con producción de vides que imparte la especialidad Agropecuaria, mención Agricultura, y que podría tener la necesidad de incluir módulos de la mención de Vitivinicultura. Otro ejemplo es el caso de un liceo ubicado en una región minera que podría tener la necesidad de incluir, en la especialidad de Mecánica Industrial, módulos de Hidráulica y neumática de la especialidad de Mecánica Automotriz.

- **Fortalecimiento de la Formación General o Diferenciada requerida por los y las estudiantes**

En cuanto a los requerimientos vinculados a las necesidades del cuerpo estudiantil, la toma de decisiones debe atender a dos objetivos fundamentales: asegurar la empleabilidad de las egresadas y los egresados desarrollando con mayor profundidad competencias básicas, y lograr un mejor desempeño en la educación superior. Una respuesta a estos objetivos podría ser incluir un módulo nuevo que no es parte de los obligatorios para la EMTP, pero que es necesario para potenciar los aprendizajes requeridos para un mejor desempeño. Esto podría significar, por ejemplo, que en la especialidad de Agropecuaria se incluyera un módulo denominado “Ciencias aplicadas a la agricultura” que aborde aspectos de Biología, Física y Química necesarios para entender ciertos procesos de las plantas, riego y suelos.

Una segunda respuesta podría ser ampliar las horas destinadas a una de las asignaturas ya incluidas en la Formación General que se imparten como obligatorias, por ejemplo, de Matemática, en la especialidad de Dibujo Técnico, para fortalecer los contenidos de tercer medio relativos a Geometría. Otra estrategia sería contemplar un tiempo para la articulación de la

Formación General y la Formación Diferenciada, generando instancias de encuentro y discusión de docentes de ambas formaciones. Esta alternativa permitiría a los y las estudiantes apreciar de manera directa la contribución de la Formación General al logro de las competencias técnicas y genéricas, puesto que dicha formación le da sentido a la ejecución de tareas específicas propias de cada sector productivo.

Para detectar la necesidad de fortalecimiento de la Formación Diferenciada, puede llevarse a cabo un levantamiento de información que considere tanto al sector productivo como a exalumnos y exalumnas, pues ambas partes pueden dar cuenta de las carencias de aprendizajes técnicos o genéricos que afectan el desempeño y posterior trayectoria de aprendizaje y laboral de las y los estudiantes. De esta manera puede determinarse la necesidad de ampliar las horas de uno o más módulos de la Formación Diferenciada para permitir un mejor logro de los Objetivos de Aprendizaje.

- **Requerimientos desde la realidad social de la comunidad educativa**

Los establecimientos no son comunidades aisladas de las realidades de sus entornos, y, en este contexto, se pueden priorizar las necesidades de dicha realidad para ser abordada en el tiempo escolar disponible. Un ejemplo de esto puede ser que, en aquellos lugares donde existan graves problemas de salud asociados al sedentarismo y consumo de drogas y alcohol, el establecimiento incorpore en el Plan de Estudio un espacio para Educación Física y Salud para apoyar el esfuerzo de toda la comunidad en el desarrollo de hábitos para el cuidado de la salud.

- **Requerimientos de nivelación de Formación General**

Este requerimiento puede surgir a partir de la detección de déficit en aprendizajes de los estudiantes que afecte su desempeño escolar y su posterior trayectoria de aprendizaje y laboral. La respuesta a este diagnóstico puede ser el aumento de horas de Formación General como parte de un proceso de nivelación de contenidos no logrados en los ciclos y niveles anteriores. Esta opción puede articularse con iniciativas como el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), que trabaja en los establecimientos educacionales que atienden a la población más vulnerable y que busca preparar a los y las estudiantes para que ingresen a la Educación Superior y puedan mantenerse en ella hasta la titulación.

- **Requerimientos por las capacidades técnicas disponibles para la especialidad**

Este criterio se refiere al análisis de las capacidades de los y las docentes y de la disponibilidad de acceso a infraestructura y recursos de aprendizajes para el adecuado desarrollo de una especialidad. Puede ocurrir que un establecimiento cuente con docentes técnicos con una amplia experiencia, pero que existan debilidades en la infraestructura y recursos disponibles al interior del establecimiento, lo cual se suple con convenios de colaboración con empresas. Esta situación provoca que algunas actividades de aprendizajes deban llevarse a cabo fuera del establecimiento, lo cual implica mayor tiempo para su desarrollo. En otros casos puede ocurrir lo contrario, es decir, que la situación de infraestructura y recursos sea sobresaliente, lo que facilita el logro de los aprendizajes en los y las estudiantes y que permite disminuir el tiempo requerido para el desarrollo de algunos módulos.

ORIENTACIONES PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

La formación profesional dual se incorpora a la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP) como una estrategia curricular que potencia el aprendizaje de los y las estudiantes con una relación más directa entre los establecimientos educacionales y el sector productivo.

El propósito de la estrategia curricular dual es mejorar la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes de EMTP, además de aportar al requerimiento del país de contar con más y mejores técnicos y técnicas en los diferentes ámbitos de la producción de bienes y servicios.

Desde la perspectiva señalada, la formación dual contempla dos lugares de aprendizaje: el establecimiento educacional y el mundo laboral representado por la empresa, lo que implica armonizar los aprendizajes que se desarrollan en el liceo con los que se trabajan en la empresa. Ambas instituciones (establecimiento educacional y empresa) deben dar respuesta al perfil de egreso señalado en las Bases Curriculares para cada una de las especialidades que ofrece la Formación Diferenciada Técnico-Profesional.

El establecimiento educacional es el responsable de brindar a los y las estudiantes una sólida formación general y técnica. Por tanto, en el caso del dual, este rol implica desarrollar las competencias básicas y la comprensión técnica que requieren para dominar los procesos productivos. La empresa, por su parte, como colaboradora del proceso de aprendizaje, debe ofrecer la oportunidad para que las y los jóvenes desarrollen las competencias técnicas relacionadas con la especialidad y sus respectivas menciones.

Para la implementación del Plan y del Programa de Estudio de una especialidad, en un establecimiento que opta por la formación profesional dual se debe considerar lo siguiente:

- a) El Plan de Estudio se organizará sobre la base de las siguientes alternativas (el liceo debe optar por una de ellas)²:
 - Tres días en el liceo y dos días en la empresa.
 - Otra especificada en la normativa respectiva.
- b) A su vez, dicho Plan de Estudio podrá ser abordado por medio de alguna de las siguientes modalidades:
 - Desarrollar todo el Plan de Estudio de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional en dos lugares de aprendizaje: esto se organiza en un proceso de formación compartida entre el liceo y la empresa, que consiste en coparticipar en distinta proporción en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Destinar parte del Plan de Estudio TP a la empresa y, así, complementar los módulos que se imparten en el liceo. Esto, comúnmente, se denomina *alternancia*.

² El Plan de Estudio deberá ser aprobado mediante Resolución Exenta de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, quien a su vez informará por escrito de dicha resolución a la Superintendencia de Educación y a la Agencia de Calidad.

- Formación en centro de entrenamiento con participación de la empresa, la que colabora con equipamiento de vanguardia y expertos y expertas para construir los aprendizajes.
- c) Podrá optarse por la formación dual siempre y cuando se cuente con un número de empresas suficiente en la jurisdicción territorial en la cual se encuentra el establecimiento. Las empresas deben estar formalmente constituidas, cumplir con las normas de salud y seguridad y contar con trabajadoras y trabajadores capacitadas y capacitados que potencien en sus aprendices la calidad de los aprendizajes, resguarden su seguridad personal y den espacios de supervisión al profesor o a la profesora tutor y a los organismos fiscalizadores del Ministerio de Educación.
- d) Para la implementación del modelo dual, el liceo deberá desarrollar un trabajo innovador, planificado, programado y cooperativo. Lo anterior, junto con el Plan de Estudio para el liceo, el plan de aprendizaje para los docentes (elaboración del plan de enseñanza en el aula) y el plan de desempeño para el aprendizaje en la empresa, permitirán asegurar las condiciones para el funcionamiento operativo de la formación profesional dual y así, obtener la aprobación para su implementación a partir del año siguiente.

En la actualidad, la formación profesional dual alcanza una cobertura de cerca del 13 % de la matrícula de estudiantes de Formación Diferenciada Técnico-Profesional, por tanto, dado este nivel de cobertura, se requiere una normativa que regule su funcionamiento y resguarde los criterios de calidad y el cumplimiento de sus objetivos; esta se encuentra actualmente en fase de diseño por parte del Ministerio de Educación.

MÓDULOS DE LA ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE PÁRVULOS

DECRETO EN TRÁMITE

MÓDULO 1: MATERIAL DIDÁCTICO Y DE AMBIENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este módulo responde a las expectativas del perfil de egreso de la o el asistente de párvulos. Está orientado a estudiantes de tercer año medio de la especialidad y consta de 228 horas pedagógicas anuales.

Con este módulo se pretende aportar a la o el estudiante una preparación teórica y práctica para organizar ambientes educativos que promuevan el aprendizaje activo y significativo de niños y niñas, junto con seleccionar, diseñar y elaborar recursos de apoyo para el aprendizaje (materiales didácticos) acordes a ese fin. En este sentido, se espera entregar a los y las estudiantes las herramientas y criterios que les permitan tomar decisiones e implementar ambientes de aprendizaje gratos, donde los niños y las niñas tengan la oportunidad de manipular, explorar, experimentar y jugar; y donde puedan interactuar con otros en contextos sociales seguros, cálidos y acogedores.

También se busca que los y las estudiantes desarrollen algunas herramientas fundamentales para desempeñar su labor educativa con niños y niñas. Entre ellas, los conocimientos, habilidades, criterios y orientaciones pedagógicas que les permitan tomar decisiones y resguardar que los materiales didácticos y la organización de los ambientes de aprendizaje dispuestos para los párvulos sean pertinentes a las características de su desarrollo y aprendizaje, y que respondan a la comunidad educativa y al contexto educativo en el que se desenvuelven.

La metodología propuesta busca promover que quienes cursen esta especialidad apliquen permanentemente los aprendizajes desarrollados en una dimensión práctica, interactuando constantemente con los niños y las niñas, y que incentiven la participación de la comunidad educativa. Las actividades propuestas en el módulo se realizan preferentemente en grupos pequeños o medianos, de tal forma que contribuyan al desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, que posteriormente resultarán claves para la labor pedagógica de los y las estudiantes.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 1: MATERIAL DIDÁCTICO Y DE AMBIENTACIÓN			
Duración	228 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 2 Preparar, utilizar y almacenar material didáctico y de ambientación educativa para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y de equidad en materia de género, etnia y cultura.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Diseña y confecciona material didáctico para el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a criterios pedagógicos y de equidad, establecidos en la planificación acordada con la educadora o el educador, respetando normas de higiene y seguridad.	1.1. Selecciona los recursos necesarios para la preparación del material didáctico de acuerdo a la planificación educativa, resguardando criterios de estética, la pertinencia cultural y las normas de higiene y seguridad.	C, E	
	1.2. Reutiliza los recursos y aprovecha el material reciclable en la elaboración de estos, considerando estándares de calidad y seguridad y respeto por el medioambiente.	C	
	1.3. Aplica técnicas plásticas y de manualidades en la preparación de materiales educativos según los requerimientos de planificación, considerando principios pedagógicos y estéticos y las variables de género y pertinencia cultural.	C, E	
2. Fomenta la ambientación conjunta de los espacios educativos de interior y exterior con los niños y las niñas o sus familias, utilizando una variedad de técnicas plásticas y considerando criterios y principios pedagógicos y estéticos acordados con la educadora o el educador, además del cuidado de los recursos naturales y las normas de higiene y seguridad.	2.1. Selecciona elementos didácticos para ambientar el espacio, respondiendo a las características y necesidades de aprendizaje de niños y niñas, resguardando su participación activa y la de sus familias y potenciando diversas posibilidades de desplazamiento y juego.	B, C	
	2.2. Ambienta el espacio exterior e interior permitiendo la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo principios de respeto a la diversidad y considerando criterios de valor estético, género y pertinencia cultural.	C, E	
	2.3. Ambienta utilizando material reciclado, cuidando los recursos naturales y el medioambiente y resguardando la higiene y seguridad de los niños y las niñas.	I, K	
3. Elabora los recursos de apoyo al aprendizaje necesarios para el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a la planificación y los criterios pedagógicos y administrativos consensuados con el educador o la educadora, y	3.1. Organiza los materiales en un espacio higiénico y seguro, según criterios administrativos de uso y orden, y los dispone para el uso de los niños y las niñas, en función de la planificación y de los principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, promoviendo la acción protagonista de los mismos	C	

considerando las características de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas y estándares de seguridad y calidad.	párvulos sobre estos.	
	3.2. Almacena los materiales de acuerdo a las características, cantidad y funcionalidad de los recursos pedagógicos, resguardando su mantenimiento acorde a los requerimientos del proceso educativo.	C
	3.3. Realiza inventario de los recursos didácticos en forma manual o digital, según formato e indicaciones consensuadas.	C, H

DECRETO EN TRÁMITE

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE AMBIENTACIÓN
Nombre de la actividad de aprendizaje	Guardando y reciclando
Duración de la actividad	20 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Diseña y confecciona material didáctico para el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a criterios pedagógicos y de equidad, establecidos en la planificación acordada con la educadora o el educador, respetando normas de higiene y seguridad.	1.1. Selecciona los recursos necesarios para la preparación del material didáctico de acuerdo a la planificación educativa, resguardando criterios de estética, la pertinencia cultural y las normas de higiene y seguridad. 1.2. Reutiliza los recursos y aprovecha el material reciclable en la elaboración de estos, considerando estándares de calidad y seguridad y respeto por el medioambiente. 1.3. Aplica técnicas plásticas y de manualidades en la preparación de materiales educativos según los requerimientos de planificación, considerando principios pedagógicos y estéticos y las variables de género y pertinencia cultural.
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada en cuatro pasos
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prepara una presentación con una variedad de elementos usados para guardar los trabajos que realizan los niños y las niñas, como carpetas, bolsas, sobres, entre otros. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recopilan diseños y materiales, especialmente, material reciclado. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyector. Guía de apoyo. Materiales de papelería, lápices, pinturas. Materiales de decoración. Materiales reciclados (lana, géneros, hojas, corcho, cintas, etc.). 	
<p>Ejecución</p> <p><i>Paso 1</i></p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Explica las características de cada tipo de elemento que se usa para guardar los trabajos de niños y niñas en los jardines infantiles, como también los posibles espacios de participación de los párvulos en la confección, la aplicación de diversas técnicas de elaboración y el uso de herramientas y de distintos materiales. <p><i>Paso 2</i></p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Demuestra el proceso de confección de las bolsas, las carpetas y las maletas, y enfatiza el uso variado de 	

materiales (cartulina, papel kraft, cartón corrugado), en especial, de los reciclados.

- Distribuye a los y las estudiantes en grupos de 5 a 6 para realizar las actividades y colaborar entre sí.

Estudiantes:

- Repiten todas las veces que sea necesario las instrucciones, practicando paso a paso los dobleces, recortes, plisados y armados.

Paso 3

Estudiantes:

- Organizan el espacio de trabajo, los implementos y los materiales, de acuerdo al diseño.
- Aplican técnicas plásticas y de manualidades en la confección de una carpeta de cartulina, una bolsa de papel y una maleta de cartón corrugado.
- Aplican las técnicas de confección, cuidando los recursos y respetando las normas de seguridad.
- Siguen patrones y diseños de decoración, según criterios pedagógicos y estéticos dados.

Docente:

- Aclara las dudas, guía los procedimientos y apoya el desarrollo de la actividad.

Paso 4

Estudiantes:

- Confeccionan los tres tipos de diseño aportando con su creatividad y uso de los recursos, y considerando la posible participación de los párvulos.
- Cada grupo prepara un montaje, en el que presentan todos los productos elaborados.
- Explican los procedimientos de elaboración y la posible intervención del párvulo en cada diseño.

Cierre

Docente:

- Evalúa y retroalimenta los trabajos.

Estudiantes:

- Coevalúan los trabajos de cada grupo.
- Organizan la donación de los productos a jardines infantiles que atiendan a niños y niñas en condición de vulnerabilidad.

Nombre del módulo	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE AMBIENTACIÓN
Nombre de la actividad de aprendizaje	Ambientando panderetas
Duración de la actividad	50 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Fomenta la ambientación conjunta de los espacios educativos de interior y exterior con los niños y las niñas o sus familias, utilizando una variedad de técnicas plásticas y considerando criterios y principios pedagógicos y estéticos acordados con la educadora o el educador, además del cuidado de los recursos naturales y las normas de higiene y seguridad.	2.1. Selecciona elementos didácticos para ambientar el espacio, respondiendo a las características y necesidades de aprendizaje de niños y niñas, resguardando su participación activa y la de sus familias y potenciando diversas posibilidades de desplazamiento y juego. 2.2. Ambienta el espacio exterior e interior permitiendo la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo principios de respeto a la diversidad y considerando criterios de valor estético, género y pertinencia cultural. 2.3. Ambienta utilizando material reciclado, cuidando los recursos naturales y el medioambiente y resguardando la higiene y seguridad de los niños y las niñas.
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía de apoyo con los conceptos de espacio, forma y color, e incluye diversas técnicas plásticas y materiales útiles para la ambientación de espacios educativos. • Selecciona temas para ser desarrollados por sus estudiantes en la ambientación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cal. • Brocha. • Espátulas. • Lijas. • Témperas. • Cola fría. • Papel de molde. • Plumavit. • Corta cartón. • Materiales de decoración, entre otros. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentiva a sus estudiantes a participar en el proyecto de ambientación de paredes y panderetas de su establecimiento educativo. • Expone las características y los requisitos de la actividad: espacios a ambientar, tipo de superficie, variedad de técnicas y materiales. • Explica acerca de la aplicación de criterios estéticos y pedagógicos. • Demuestra la técnica de ampliación de figuras e insta a sus estudiantes a replicarla. • Presenta la guía de apoyo con las técnicas plásticas y los conceptos de espacio, forma y color. • Presenta los temas para ser desarrollados en la ambientación que harán los y las estudiantes. 	

Estudiantes:

- Observan y formulan preguntas respecto a la presentación de la o el docente.
- Conforman grupos de trabajo.
- Seleccionan la temática a desarrollar, los espacios que intervendrán y los recursos que utilizarán.
- Elaboran una ruta de trabajo, repartiendo roles y tareas dentro del grupo.
- Muestran diseños representativos del tema que trabajarán.
- Amplían el diseño a escala.
- Preparan el espacio (limpieza, lijado, pintura base).
- Replican los diseños en los espacios seleccionados.
- Pintan y decoran aplicando diferentes técnicas plásticas. Valoran el reciclaje y el cuidado de los recursos naturales.
- Realizan el montaje de su trabajo.

Cierre**Estudiantes:**

- Cada grupo presenta su obra al curso, la que permanecerá por un semestre ambientando los espacios del establecimiento.
- Cotejan el cumplimiento de las tareas y los roles de la ruta de trabajo inicial.
- Participan de la coevaluación de la experiencia de aprendizaje, considerando criterios entregados por la o el docente.

Nombre del módulo	MATERIAL DIDÁCTICO Y DE AMBIENTACIÓN
Nombre de la actividad de aprendizaje	Manejando un inventario
Duración de la actividad	15 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Elabora los recursos de apoyo al aprendizaje necesarios para el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a la planificación y los criterios pedagógicos y administrativos consensuados con el educador o la educadora, y considerando las características de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas y estándares de seguridad y calidad.	<p>3.1. Organiza los materiales en un espacio higiénico y seguro, según criterios administrativos de uso y orden, y los dispone para el uso de los niños y las niñas, en función de la planificación y de los principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, promoviendo la acción protagonista de los mismos párvulos sobre estos.</p> <p>3.2. Almacena los materiales de acuerdo a las características, cantidad y funcionalidad de los recursos pedagógicos, resguardando su mantenimiento acorde a los requerimientos del proceso educativo.</p> <p>3.3. Realiza inventario de los recursos didácticos en forma manual o digital, según formato e indicaciones consensuadas.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopila ejemplos de solicitudes de materiales requeridos en los establecimientos educativos para el trabajo anual con párvulos (papeles, pegamentos, pinturas, lápices, cartones, material para modelar, entre otros). • Elabora una presentación con las principales características de los materiales de trabajo más usados en un jardín infantil y las maneras de resguardar su cuidado y conservación. • Elabora una guía sobre el almacenamiento de los recursos y el manejo de un inventario. • Define una pauta de cotejo para la evaluación del trabajo. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Computadores. • Impresoras. • Planillas de registro. 	
Ejecución	
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforman grupos de trabajo. • Planifican un trabajo de investigación sobre los materiales solicitados en los jardines infantiles para trabajar con niños y niñas durante el año. • Crean planillas de registro para un inventario, según los requisitos establecidos. • Clasifican los materiales con los que trabajan los párvulos según sus características de tamaño, funcionalidad, espacio y precio. • Recopilan diferentes listas de materiales de trabajo que se les solicitan a los apoderados todos los años. • Registran los datos de las listas anteriores en planillas creadas por el grupo, para comprobar su funcionalidad. • Realizan un informe que detalle lo realizado por el grupo y sus resultados. • Exponen su trabajo al curso. 	

Cierre**Estudiantes:**

- Elaboran su propia solicitud de materiales, según los datos obtenidos en su investigación.
- Realizan cálculos de costo, según el presupuesto dado.

Docente:

- Destaca la importancia del uso de un inventario manual o computacional y del correcto almacenamiento de los recursos según sus características.
- Evalúa los trabajos.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	Material didáctico y de ambientación
Aprendizajes Esperados	
<p>2. Fomenta la ambientación conjunta de los espacios educativos de interior y exterior con los niños y las niñas o sus familias, utilizando una variedad de técnicas plásticas y considerando criterios y principios pedagógicos y estéticos acordados con la educadora o el educador, además del cuidado de los recursos naturales y las normas de higiene y seguridad.</p>	
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar
<p>2.1. Selecciona elementos didácticos para ambientar el espacio, respondiendo a las características y necesidades de aprendizaje de niños y niñas, resguardando su participación activa y la de sus familias y potenciando diversas posibilidades de desplazamiento y juego.</p> <p>2.2. Ambienta el espacio exterior e interior permitiendo la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo principios de respeto a la diversidad y considerando criterios de valor estético, género y pertinencia cultural.</p> <p>2.3. Ambienta utilizando material reciclado, cuidando los recursos naturales y el medioambiente y resguardando la higiene y seguridad de los niños y las niñas.</p>	<p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.</p> <p>K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</p>
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR	
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintan un mural en una pandereta o muralla de un centro educativo, aplicando técnicas aprendidas en clases. En este trabajo consideran la participación de los niños y las niñas, y respetan en sus diseños las características culturales del lugar. • Elaboran y exponen un informe que evidencie el desarrollo de la actividad. <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompaña el desarrollo de la actividad entregando retroalimentación al respecto. • Da a conocer con anticipación los requerimientos para la realización de la actividad y el proceso de evaluación correspondiente. 	<p>Pauta de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla una temática relevante de transmitir (de acuerdo al análisis hecho en clases), previamente aprobada por el centro educativo, que no presenta estereotipos y que respeta el criterio de género y la pertinencia cultural. 2. Prepara el espacio limpiando, lijando y aplicando una mano de pintura base. 3. Replica diseños y decora con técnicas de pintura y sellado. 4. Trabaja en forma prolija, con buenas terminaciones y diseños precisos y bien delimitados. 5. Cumple con los plazos establecidos. 6. Respeto el entorno y la limpieza del lugar. 7. Aporta al trabajo en equipo. 8. Incluye la participación activa de los niños y las niñas o sus familias en la actividad. 9. Mantiene una actitud de respeto y promoción de la expresión y autonomía de los niños y las niñas que participan (considera sus ritmos de trabajo, acoge sus ideas, entre otros). 10. Ejecuta eficientemente la actividad de aprendizaje: cumple la secuencia de acciones establecidas en sus pasos, revisa que el lugar cuente con las condiciones de higiene y su presentación personal es adecuada a la profesión. 11. Expone su informe, cumpliendo los requisitos dados.

BIBLIOGRAFÍA

Barber, M. y Mourshed, M. (2008). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. Buenos Aires: McKinsey & Company.

Barnett, W. S. (2004). *Better Teachers, Better Preschools: Student Achievement Linked to Teacher Qualifications*. *Preschool Policy Matters*, Issue 2. New Brunswick N.J.: NIEER.

Barnett, W. S. (2008). *Preschool Education and its Lasting Effects: Research and Policy Implications*. Ginebra: Education and Public Interest Center & Education Policy Research Unit, Boulder & Tempe.

Hohmann, M., Banet, B. y Weikart, D. (1984). *Niños pequeños en acción*. Ciudad de México: Trillas

Peralta, V. (1993). *Currículo en el jardín infantil: un análisis crítico*. Santiago de Chile: Alfa.

Peralta, V. (1987). *Educación personalizada en el jardín infantil*. Santiago de Chile: Alfa.

Rojas, M., Gorichon, S., Falabella, A. y Lee, M. (2008). *Propuestas de mejoramiento para la formación de profesionales de educación parvularia*. Santiago de Chile: MINEDUC - Universidad Alberto Hurtado.

Romo, V., Simonstein, S., Peralta, V. y Mayorga, L. (2009). *Especialización en la formación inicial y continua de educadores de párvulos en los primeros cuatro años de vida de niños/as*. Santiago de Chile: IIDEI, Universidad Central.

Santibáñez, D. (2009). *Requerimientos técnicos pedagógicos de las/los educadoras/es de párvulos en el marco de la Ley SEP. Programa Pulso, Facultad de Ciencias Sociales*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Strasser, K., Lissi, M. y Silva, M. (2009). *Gestión del tiempo en 12 salas chilenas de kindergarten: Recreo, colación y algo de instrucción*. *Psyche* 18, 85-96.

Villalón, M., Suzuki, E., Herrera, M. O. y Mathiesen, M. E. (2002). *Quality of Chilean Early Childhood Education from an International Perspective*. *International Journal of Early Years Education*, 10(1), 49-60.

Sitios web recomendados

Observación y evaluación del ambiente de aprendizaje en educación infantil: dimensiones y variables a considerar:
<http://www.rieoei.org/rie47a03.htm>

Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos:
<http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201302151540030.ORIENTACIONES.pdf>

www.ceapat.org

www.gat-atenciontemprana.org

www.guiadeljuguete.com

www.rpd.es

www.sis.net

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

MÓDULO 2: EXPRESIÓN MUSICAL PARA PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

Este módulo responde a las expectativas del perfil de egreso de la o el asistente de párvulos. Está orientado a estudiantes de tercer año medio de la especialidad y consta de 152 horas pedagógicas anuales.

Los niños y las niñas, en forma natural y espontánea, sienten curiosidad por el mundo sonoro que los rodea y disfrutan explorándolo y participando de él. Antes de hablar, el niño y la niña emplea el sentido musical para comunicarse y expresarse. Desde antes de nacer, ya perciben sonidos en el vientre materno. Es por esto que la música se hace fundamental en el acompañamiento de las personas desde la primera infancia. Por medio de esta, se puede despertar en cada párvulo sus instintos expresivos, la armonía y la seguridad y, por sobre todo, es posible enriquecer su vida mediante experiencias que le ayuden a amar la diversidad musical, específicamente, propiciando el cultivo de la voz, el oído, el ritmo, la expresión del cuerpo y la sensibilidad musical, y fomentando valores que lo inicien en el goce estético, en un marco de integración de los lenguajes artísticos.

El canto es ideal para desarrollar la expresión y la comunicación. Las canciones son un elemento básico del comportamiento musical cotidiano, pues los niños y las niñas las utilizan para expresarse y comunicarse. Por esto, la selección de estos recursos debe atender a la edad y características singulares de niños y niñas, quienes aprenden y asimilan con facilidad y rapidez todo lo que reciben.

Es por lo señalado anteriormente, que en este módulo se espera que cada estudiante desarrolle los aprendizajes teóricos y prácticos necesarios para realizar actividades que favorezcan la expresión musical de las niñas y los niños, incorporando elementos de la música y adaptando a sus posibilidades las principales manifestaciones de nuestro folclore nacional. Asimismo, se busca que los y las estudiantes conozcan diversos tipos de repertorios (clásico, popular, infantil, moderno, etc.), incursionen en la interpretación instrumental y aprendan a utilizar su propia voz como instrumento. Finalmente, se pretende que las y los estudiantes logren generar instancias de esparcimiento y de expresión artística en las que cada párvulo pueda llevar a cabo presentaciones sencillas de canto y baile.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 2: EXPRESIÓN MUSICAL PARA PÁRVULOS			
Duración	152 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
<p>OA 1 Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.</p>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Fomenta la expresión creativa mediante actividades pertinentes a las características de las niñas y los niños menores de seis años relacionadas con la música como parte de los lenguajes artísticos, considerando los principios pedagógicos y resguardando la seguridad e higiene.	1.1. Organiza el espacio y los recursos de aprendizaje de acuerdo a la experiencia educativa y al resguardo del bienestar integral de los niños y las niñas, facilitando su autonomía.	C, K	
	1.2. Facilita la participación de los niños y las niñas en diversas expresiones musicales y corporales en cuanto a tipo, ritmos y orígenes culturales, considerando el nivel de desarrollo y aprendizaje, los principios pedagógicos y las preferencias e intereses del niño o la niña menor de seis años.	B, C	
	1.3. Ofrece diversas experiencias de aprendizaje a las niñas y los niños, promoviendo la expresión musical como parte de la integralidad del aprendizaje, considerando diferentes tipos de expresión musical (danza, folclore, entre otros).	J	
2. Organiza experiencias pedagógicas que favorecen la apreciación musical, respetando los intereses y las posibilidades de las niñas y los niños menores de seis años, en un ambiente pedagógico seguro, y cuidando la integralidad de los aprendizajes en un contexto de respeto por sus derechos.	2.1. Selecciona y organiza recursos y espacios de acuerdo a la planificación elaborada con la educadora o el educador, favoreciendo el desarrollo de la expresión musical como parte de los distintos lenguajes artísticos.	C	
	2.2. Reconoce y aplica elementos de la expresión musical, tales como pulso, acento, silencio, velocidad, ritmo e intensidad en diversas experiencias de aprendizaje que fomenten la exploración en el lenguaje musical, para propiciar la sensibilidad estética y apreciación artística de niños y niñas.	C	
	2.3. Utiliza instrumentos musicales de percusión, viento o cuerda u otros en interpretaciones sencillas, de acuerdo a lo planificado con el educador o la educadora y a las características de desarrollo y aprendizaje del niño o la niña.	B, C	

	2.4. Selecciona e interpreta repertorio musical aplicable a las experiencias de aprendizaje de las niñas y los niños, fomentando su apreciación, de acuerdo a sus necesidades e intereses, características de desarrollo y aprendizaje y considerando su pertinencia cultural, en el marco del resguardo y fomento de sus derechos.	B, C
3. Colabora en la evaluación de actividades educativas musicales aplicadas a los niños y las niñas, considerando Aprendizajes Esperados e indicadores establecidos en los instrumentos de evaluación.	3.1. Observa y registra evidencias de aprendizaje musical de los párvulos, individuales y grupales, en experiencias intencionadas y emergentes, acorde con procedimientos pertinentes consensuados con la educadora o el educador, en un marco de respeto de los derechos de los niños y las niñas.	B, C
	3.2. Registra aspectos cualitativos o cuantitativos del proceso de aprendizaje musical de las niñas y los niños y aspectos de la enseñanza, según el requerimiento de los instrumentos de evaluación, considerando un enfoque inclusivo.	A, D
	3.3. Aplica instrumentos cuantitativos y cualitativos de registro evaluativo del aprendizaje musical, de acuerdo a lo establecido en la planificación y al nivel de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas.	A, B
	3.4. Colabora con los procesos evaluativos implementados por el educador o la educadora referidos al desarrollo y aprendizaje musical de los infantes, referenciando principios pedagógicos e indicadores establecidos en la planificación, en un marco de inclusión y respeto por sus derechos, considerando la evaluación de los contextos de aprendizaje o factores curriculares que han intervenido.	A, B

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	EXPRESIÓN MUSICAL PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Moviéndonos con la música
Duración de la actividad	50 horas
Aprendizajes Esperados	Cráterios de Evaluación que incluye
1. Fomenta la expresión creativa mediante actividades pertinentes a las características de las niñas y los niños menores de seis años relacionadas con la música como parte de los lenguajes artísticos, considerando los principios pedagógicos y resguardando la seguridad e higiene.	<p>1.1. Organiza el espacio y los recursos de aprendizaje de acuerdo a la experiencia educativa y al resguardo del bienestar integral de los niños y las niñas, facilitando su autonomía.</p> <p>1.2. Facilita la participación de los niños y las niñas en diversas expresiones musicales y corporales en cuanto a tipo, ritmos y orígenes culturales, considerando el nivel de desarrollo y aprendizaje, los principios pedagógicos y las preferencias e intereses del niño o la niña menor de seis años.</p> <p>1.3. Ofrece diversas experiencias de aprendizaje a las niñas y los niños, promoviendo la expresión musical como parte de la integralidad del aprendizaje, considerando diferentes tipos de expresión musical (danza, folclore, entre otros).</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona videos que muestren a niños y niñas bailando libremente o creando coreografías y aplicando distintos ritmos, de acuerdo a su edad, nivel de aprendizaje y pertinencia cultural. • Prepara un documento sobre las características de las actividades artísticas, corporales y posibilidades motrices de las niñas y los niños menores de seis años, en relación con el movimiento y la expresión corporal como parte de los lenguajes artísticos. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos especializados. • Videos. • Internet. • Radio. • CD o MP3. • Accesorios para acompañar los movimientos o la danza (pañuelos grandes de colores, gasa, cintas, entre otros). 	
<p>Ejecución</p> <p><i>Paso 1</i></p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas en relación con las experiencias previas de baile de sus estudiantes. Por ejemplo, consulta si han asistido a algún espectáculo de danza o si participan de algún grupo de baile o biodanza. • Exhibe videos de niños y niñas demostrando variedad de movimientos libres y danzas y aplicando distintos ritmos de acuerdo a su edad, características de aprendizaje y pertinencia cultural. • Invita a sus estudiantes a participar de la creación de movimientos libres o danzas (individuales o colectivas), 	

para luego implementar estas acciones con las niñas y los niños.

Estudiantes:

- Observan el video, analizan el documento presentado por su docente y destacan aspectos importantes a destacar en experiencias de este tipo.
- Conforman grupos de trabajo.

Paso 2

Docente:

- Realiza una demostración sobre diversas posturas corporales y figuras que pueden aplicarse en distintos géneros musicales (folclore chileno, música clásica, música infantil y música popular, entre otros), en un marco de bienestar integral y gozo para los niños y las niñas.
- Orienta, mediante una demostración, la mediación de estas instancias, destacando la importancia de la libertad de movimientos por parte de las niñas y los niños, de la necesidad de brindar el tiempo necesario para que se manifiesten y de resguardar sus derechos al permitirles expresarse según sus intereses.

Paso 3

Estudiantes:

- En forma grupal danzan acorde a la pieza musical seleccionada entre todos.
- Planifican una presentación artística que evidencie la acción autónoma de los niños y las niñas como creadores y recreadores de sus propias coreografías, considerando aspectos como el espacio, el vestuario, los elementos de apoyo y las medidas de seguridad para su desarrollo.

Cierre

Estudiantes:

- Realizan una autoevaluación y las respectivas correcciones.
- Desarrollan la experiencia con párvulos.
- Explican a los demás las mayores dificultades y facilidades de la mediación en esta instancia.

Nombre del módulo	EXPRESIÓN MUSICAL PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Disfrutando piezas musicales
Duración de la actividad	30 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Organiza experiencias pedagógicas que favorecen la apreciación musical, respetando los intereses y las posibilidades de las niñas y los niños menores de seis años, en un ambiente pedagógico seguro, y cuidando la integralidad de los aprendizajes en un contexto de respeto por sus derechos.	<p>2.1. Selecciona y organiza recursos y espacios de acuerdo a la planificación elaborada con la educadora o el educador, favoreciendo el desarrollo de la expresión musical como parte de los distintos lenguajes artísticos.</p> <p>2.2 Reconoce y aplica elementos de la expresión musical, tales como pulso, acento, silencio, velocidad, ritmo e intensidad en diversas experiencias de aprendizaje que fomenten la exploración en el lenguaje musical, para propiciar la sensibilidad estética y apreciación artística de niños y niñas.</p> <p>2.3. Utiliza instrumentos musicales de percusión, viento o cuerda u otros en interpretaciones sencillas, de acuerdo a lo planificado con el educador o la educadora y a las características de desarrollo y aprendizaje del niño o la niña.</p> <p>2.4. Selecciona e interpreta repertorio musical aplicable a las experiencias de aprendizaje de las niñas y los niños, fomentando su apreciación, de acuerdo a sus necesidades e intereses, características de desarrollo y aprendizaje y considerando su pertinencia cultural, en el marco del resguardo y fomento de sus derechos.</p>
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una presentación sobre los diferentes instrumentos de cuerda, su clasificación y características. • Selecciona interpretaciones musicales en las que se destacan los instrumentos de cuerda. • Prepara un texto de apoyo con los conceptos básicos musicales de pulso, acento, intensidad y velocidad. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento de apoyo. • Material digitalizado. • Computador. • Proyector. • Radio. • CD o MP3. • Repertorio musical infantil. • Algunos instrumentos de cuerda. 	

Ejecución

Docente:

- Muestra imágenes de los diferentes instrumentos de cuerda que existen y destaca los más factibles de usar con niños y niñas menores de seis años.
- Invita a escuchar interpretaciones musicales en las que se destacan los instrumentos de cuerda.
- Muestra algunos instrumentos de cuerda, haciendo énfasis en el tipo de material del que están hechos, manera de tocar, sonoridad de cada uno y las medidas de seguridad al momento de utilizarlos.

Estudiantes:

- Elaboran un esquema de clasificación basado en las características de los instrumentos de cuerda, basándose en los conceptos definidos por el o la docente.
- Realizan un cuadro resumen con características de estos instrumentos.
- Conforman grupos de trabajo.
- Ejercitan conceptos básicos musicales con los instrumentos de cuerda con que cuentan: pulso, acento, intensidad, velocidad.
- Seleccionan piezas musicales que relevan las características de los diferentes instrumentos de cuerda.
- Planean al menos dos instancias pedagógicas distintas en que se intencionará la audición de algunas piezas musicales seleccionadas, considerando los conceptos musicales básicos, uso de instrumentos y repertorio, en el marco de experiencias en que se integra la música a otro lenguaje artístico.

Cierre

Estudiantes:

- Presentan sus trabajos frente al curso, realizando un juego de roles de las instancias pedagógicas planeadas. En esta presentación enfatizan la mediación que debe hacer el o la técnico / educador o educadora.
- Covalúan la presentación de sus compañeros y compañeras.

Docente:

- Evalúa y retroalimenta las presentaciones.
- Incentiva a sus estudiantes a investigar respecto de las ventajas de la educación musical de niñas y niños pequeños.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	EXPRESIÓN MUSICAL PARA PÁRVULOS		
Aprendizajes Esperados			
2. Organiza experiencias pedagógicas que favorecen la apreciación musical, respetando los intereses y las posibilidades de las niñas y los niños menores de seis años, en un ambiente pedagógico seguro, y cuidando la integralidad de los aprendizajes en un contexto de respeto por sus derechos.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>2.1. Selecciona y organiza recursos y espacios de acuerdo a la planificación elaborada con la educadora o el educador, favoreciendo el desarrollo de la expresión musical como parte de los distintos lenguajes artísticos.</p> <p>2.2. Reconoce y aplica elementos de la expresión musical, tales como pulso, acento, silencio, velocidad, ritmo e intensidad en diversas experiencias de aprendizaje que fomenten la exploración en el lenguaje musical, para propiciar la sensibilidad estética y apreciación artística de niños y niñas.</p> <p>2.3. Utiliza instrumentos musicales de percusión, viento o cuerda u otros en interpretaciones sencillas, de acuerdo a lo planificado con el educador o la educadora y a las características de desarrollo y aprendizaje del niño o la niña.</p> <p>2.4. Selecciona e interpreta repertorio musical aplicable a las experiencias de aprendizaje de las niñas y los niños, fomentando su apreciación, de acuerdo a sus necesidades e intereses, características de desarrollo y aprendizaje y considerando su pertinencia cultural, en el marco del resguardo y fomento de sus derechos.</p>		<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutan una actividad musical con niños y niñas menores de seis años en la que se favorece la expresión artística en un establecimiento educativo, previamente planificada y revisada en clases. Para ello, deben considerar los principios pedagógicos y criterios generales de la planificación, además de los factores curriculares que deben estar presentes en las experiencias de aprendizaje. • Elaboran un informe que evidencie la actividad ejecutada. 		<p>Pauta de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se relaciona de manera afectiva y cálida, por medio de interacciones verbales y corporales de acogida, durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje. En el proceso, responde a los intereses y necesidades de los niños y las niñas del grupo, en su diversidad. 2. Se comunica verbalmente en forma clara y precisa, utilizando tono de voz bajo y suave y lenguaje inclusivo para los niños y las niñas. 3. Formula preguntas abiertas, creativas o valorativas acordes al nivel de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, que aludan a sus experiencias previas y que les interpeleen a establecer relaciones nuevas en forma progresivamente autónoma. 4. Media en la experiencia de aprendizaje por medio de 	

<ul style="list-style-type: none"> • Solicitan a la educadora o el educador de sala la evaluación de su desempeño, entregando previamente la lista de cotejo. <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordina el ingreso de sus estudiantes a los establecimientos educativos. • Organiza los grupos de trabajo. • Selecciona las planificaciones a demostrar. • Enfatiza la responsabilidad del trabajo con niños y niñas menores de seis años en el marco de un enfoque de respeto por sus derechos. • Presenta con anticipación la pauta de evaluación. 	<p>comentarios, preguntas, modelamiento u otros, considerando los Aprendizajes Esperados establecidos en la planificación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrolla las tres etapas de la experiencia pedagógica (inicio, desarrollo y cierre) en forma continua y con relación complementaria entre las actividades. 6. Aplica estrategias de corrección indirecta (juegos corporales musicales u otros). 7. Dispone de los diversos recursos incluidos en el diseño de la experiencia de aprendizaje, en cantidad suficiente, y los ubica a la vista y al alcance de los niños y las niñas para su uso en forma autónoma. 8. Dispone y prepara, con anterioridad, el espacio físico planeado para la experiencia de aprendizaje. 9. Ejecuta eficientemente la actividad de aprendizaje: cumple la secuencia de acciones establecidas en sus pasos, revisa que el lugar cuente con las condiciones de higiene y su presentación personal es adecuada al rol. <p>Requisitos técnicos del informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y propuestas de mejoramiento. • Correcta ortografía y redacción. • Limpieza y orden. • Anexo: planificación, autoevaluación y evidencias. • Entrega oportuna en plazo establecido.
---	---

BIBLIOGRAFÍA

Concha, O. (2010). *El párvulo, el sonido y la música*. La Serena: Editorial Universidad de La Serena.

Díaz, M. y Giráldez, A. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: Una selección de autores relevantes*. Barcelona: GRAÓ.

División de Educación General. (2013). *Orientaciones pedagógicas para implementar: Lenguajes artísticos en la escuela*. Santiago de Chile: Mineduc.

Lavanchy, C., Paredes, M. y Pereira, L. (1999). *Música, arte y vida*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Mineduc y Unicef. (2002). *Cuadernillos de reflexión pedagógica. Ámbitos y núcleos de aprendizajes: Lenguajes artísticos*. Santiago de Chile: Mineduc.

Porstein, A. y Origlio, F. (s/f). *La expresión corporal y la música en el ámbito escolar. Niños de 3 a 8 años*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Sitios web recomendados

www.educacioninicial.com

www.educarchile.cl/

www.parvularia.mineduc.cl

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

MÓDULO 3: RELACIÓN CON LA FAMILIA

INTRODUCCIÓN

Este módulo responde a las expectativas del perfil de egreso de la o el asistente de párvulos. Está orientado a estudiantes de tercer año medio de la especialidad y consta de 76 horas pedagógicas.

La evidencia internacional y nacional concuerda en que al existir una colaboración y alianza entre familia y escuela el proceso educativo de niñas y niños es más eficiente y efectivo. Involucrar a la familia en esta etapa influye positivamente en el desempeño escolar, pues se sabe que aquellas familias que participan más activamente en la educación de sus hijos e hijas obtienen mayores logros que las que no lo hacen. Junto con esto, cuando el niño o la niña reconoce esta relación colaborativa, mejora su actitud y comportamiento en el centro educativo, su disposición hacia el aprendizaje y por ello su rendimiento, logrando mayores aprendizajes a largo plazo.

En este sentido, hay que considerar que las salas cuna, los jardines infantiles o las escuelas son escenarios institucionales en los que la comunicación es un factor determinante, pues juega un rol crítico en la coordinación de las acciones educativas que en ellos se desarrollan. Con una comunicación efectiva se reduce la ambigüedad, se clarifican los malentendidos, se promueve la colaboración y se fortalece la motivación en torno a objetivos comunes relacionados con el desarrollo, aprendizaje y bienestar de los párvulos. Potenciar las instancias de comunicación entre las familias y el establecimiento educacional y demostrar una actitud respetuosa, acogedora y empática por parte de las y los educadores son tareas primordiales para lograr la necesaria integración de las familias.

Por esto, el principal objetivo de este módulo es que los y las estudiantes desarrollen habilidades que les faciliten la relación e interacción positiva con la familia o adultos responsables de los párvulos. Para ello, es importante que generen estrategias y competencias comunicativas, y que manejen conceptos relevantes como el de familia, su estructura en Chile, su rol en la sociedad y sus características según la diversidad sociocultural.

Así, se busca que quienes cursen esta especialidad desarrollen aquellas habilidades y actitudes que son básicas para llevar a cabo un proceso de comunicación en el contexto educativo, como empatía, asertividad y escucha activa y respetuosa. Estas habilidades y actitudes serán útiles en las interacciones propias de un establecimiento, por ejemplo, en las entrevistas para recabar información, en la presentación de datos en reuniones, en la organización de actividades que promuevan el apoyo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, entre otras.

Las actividades de aprendizaje propuestas están enfocadas en la relación que debe mantener la o el técnico con las niñas, los niños y sus familias. Con este objetivo, se llevan a cabo preferentemente en grupos pequeños o medianos, de tal forma que contribuyan al desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, que posteriormente resultarán claves para la labor pedagógica de cada estudiante.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 3: RELACIÓN CON LA FAMILIA			
Duración	76 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
<p>OA 3 Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños y las niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.</p> <p>OA 10 Registrar, archivar y mantener actualizados los antecedentes de los niños y las niñas, sus familias o adultos responsables, de manera manual y digital, cumpliendo con los requerimientos institucionales.</p>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Participa en actividades individuales o colectivas con las familias, aplicando estrategias de comunicación efectiva y positiva, en un ambiente de respeto por la diversidad sociocultural, cumpliendo las normas, resguardando el bienestar integral de las niñas y los niños.	1.1. Organiza el espacio físico, el mobiliario y los recursos de apoyo, antes y después de la actividad con las familias, verificando la cantidad y calidad de los recursos y las medidas de seguridad, de higiene ambiental y de prevención de riesgos, en un marco de apertura y respeto por la diversidad.	C, K	
	1.2. Realiza actividades individuales o grupales con las familias en distintas situaciones educativas para los niños y las niñas, respetando los diversos tipos de familias y sus características socioculturales.	C, E	
	1.3. Aplica técnicas de comunicación oral, escrita y corporal, según la actividad con las familias, como entrevistas, reunión de apoderados, talleres u otras.	A	
	1.4. Aplica estrategias inclusivas para promover la participación de las familias en las actividades de la institución, respetando su diversidad sociocultural y económica.	C, E	
2. Recepciona y despide a los niños y las niñas en un ambiente grato y seguro, de acuerdo a su edad, grado de madurez y autonomía, respetando la diversidad sociocultural de las familias en estas y otras instancias de encuentro y comunicación.	2.1. Propicia un ambiente grato, cálido y seguro para acoger a los niños, las niñas y sus familias en la recepción y despedida de la jornada, y resguarda la comunicación fluida y oportuna de información relevante de cada párvulo.	C, K	
	2.2. Utiliza comunicación oral y corporal afectiva y efectiva con los niños, las niñas y sus familias en la recepción y despedida, considerando la etapa evolutiva y nivel de aprendizaje de los párvulos, la diversidad sociocultural de las familias y las orientaciones establecidas en la planificación, acordadas con la educadora o el educador.	A, C	
	2.3. Transmite información relevante del establecimiento educativo al hogar y viceversa, de acuerdo a las necesidades de cada familia y a las	A	

	orientaciones de la educadora o del educador, respetando la diversidad sociocultural.	
	2.4. Atiende educativamente al grupo de niños y niñas con estrategias metodológicas precisas durante los momentos de recepción y despedida individual.	C
3. Colabora con el registro y la actualización de los antecedentes de las niñas, los niños y sus familias, en forma manual y digital, utilizando procedimientos pertinentes y resguardando la confidencialidad y normativas de la institución.	3.1. Registra información y antecedentes de los niños, las niñas y sus familias, en un formato dado o elaborado, manual o digital, y actualiza dichos datos periódicamente y en acuerdo con el educador o la educadora.	A
	3.2. Archiva documentos relevantes referentes a las niñas, los niños y sus familias, resguardando la confidencialidad y actualización de datos.	C
	3.3. Registra e informa comportamientos de los niños y las niñas observados en situaciones especiales y emergentes, que sean relevantes y complementario a lo observado en experiencias de aprendizaje, informando a la educadora o el educador, según el formato acordado y la normativa de la institución.	A
	3.4. Maneja el sistema de archivo computacional dispuesto por la institución para procesar el registro de información referente a las niñas, los niños y sus familias y a la comunidad.	C, H

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	RELACIÓN CON LA FAMILIA
Nombre de la actividad de aprendizaje	Educando con la familia
Duración de la actividad	20 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Participa en actividades individuales o colectivas con las familias, aplicando estrategias de comunicación efectiva y positiva, en un ambiente de respeto por la diversidad sociocultural, cumpliendo normas establecidas y resguardando el bienestar integral de las niñas y los niños.	<p>1.1. Organiza el espacio físico, el mobiliario y los recursos de apoyo, antes y después de la actividad con las familias, verificando la cantidad y calidad de los recursos y las medidas de seguridad, de higiene ambiental y de prevención de riesgos, en un marco de apertura y respeto por la diversidad.</p> <p>1.2. Realiza actividades individuales o grupales con las familias en distintas situaciones educativas para los niños y las niñas, respetando los diversos tipos de familias y sus características socioculturales.</p> <p>1.3. Aplica técnicas de comunicación oral, escrita y corporal, según la actividad con las familias, como entrevistas, reunión de apoderados, talleres u otras.</p> <p>1.4. Aplica estrategias inclusivas para promover la participación de las familias en las actividades de la institución, respetando su diversidad sociocultural y económica.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invita a una educadora o educador de párvulos de aula y/o director o directora de un establecimiento a relatar al curso la experiencia de involucrar a los apoderados en actividades propias del centro educativo. • Elabora un documento de apoyo en relación a la importancia de la familia en el quehacer educativo, las características a considerar para la organización, desarrollo y evaluación de las actividades con las familias y la relevancia de incluir la diversidad. • Sugiere elementos centrales a considerar en un formato de planificación y evaluación de esta línea de trabajo. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto especializado. • Proyector. • Material de escritorio. • Bases Curriculares. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta a la educadora o educador, director o directora, para que comparta con los y las estudiantes sobre la importancia de involucrar a los apoderados en las actividades del centro educativo. • Entrega y comenta el documento de apoyo. • Expone algunos contextos ficticios para que los y las estudiantes propongan una actividad relevante de realizar en conjunto con los apoderados y los niños y las niñas. • Establece los requisitos de la actividad y define los tiempos de trabajo. <p>Estudiantes:</p>	

- Participan activamente en la exposición de la invitada o invitado, formulando interrogantes y comentando ideas relevantes al respecto.
- Analizan el documento de apoyo y destacan ideas y conceptos relevantes.
- Conforman grupos de trabajo.
- Confeccionan un listado de instancias educativas en que pueden participar los niños y las niñas y apoderados (cuentacuentos, una obra de títeres, una breve dramatización, un paseo a fin de año, armar un huerto escolar, presentación de la familia a los niños y las niñas).
- Clasifican las actividades según objetivo, tareas a realizar, participación de los niños y las niñas, costos asociados.
- Seleccionan una actividad con las familias de acuerdo al análisis previo.
- Elaboran una planificación que incluya los componentes esenciales acordados para el formato entregado por el o la docente, y en la que se establezca qué tipo de actividad se llevará a cabo, cuándo se programará, cómo se informará a las familias, qué recursos necesitan, entre otros.
- Distribuyen las tareas a desarrollar en la supuesta ejecución de la actividad.
- Definen las tareas en las que pueden participar los niños y las niñas, según su nivel de desarrollo y aprendizaje.
- Investigan y recaban información relevante para el éxito de la actividad, según la propuesta a desarrollar (lugares, transporte, costos, cotizaciones, entre otros).
- Programan una instancia de elaboración y distribución de las invitaciones, con participación pertinente de las niñas y los niños, para incentivar la participación de la familia y apoderados.
- Hacen las correcciones de su programación de acuerdo a las sugerencias entregadas por el o la docente y la propia reflexión crítica.
- Preparan una presentación y exponen frente al curso su propuesta.

Cierre

Estudiantes:

- En grupo, analizan las fortalezas y debilidades de cada propuesta y definen su factibilidad y viabilidad.
- Elaboran un archivo con las propuestas del grupo curso.

Nombre del módulo	RELACIÓN CON LA FAMILIA
Nombre de la actividad de aprendizaje	Ordenando pertenencias
Duración de la actividad	5 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Recepciona y despide a los niños y las niñas en un ambiente grato y seguro, de acuerdo a su edad, grado de madurez y autonomía, respetando la diversidad sociocultural de las familias en estas y otras instancias de encuentro y comunicación.	<p>2.1. Propicia un ambiente grato, cálido y seguro para acoger a los niños, las niñas y sus familias en la recepción y despedida de la jornada, y resguarda la comunicación fluida y oportuna de información relevante de cada párvulo.</p> <p>2.2. Utiliza comunicación oral y corporal afectiva y efectiva con los niños, las niñas y sus familias en la recepción y despedida, considerando la etapa evolutiva y nivel de aprendizaje de los párvulos, la diversidad sociocultural de las familias y las orientaciones establecidas en la planificación, acordadas con la educadora o el educador.</p> <p>2.3. Transmite información relevante del establecimiento educativo al hogar y viceversa, de acuerdo a las necesidades de cada familia y a las orientaciones de la educadora o del educador, respetando la diversidad sociocultural.</p> <p>2.4. Atiende educativamente al grupo de niños y niñas con estrategias metodológicas precisas durante los momentos de recepción y despedida individual.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una presentación digital sobre el cuidado y manejo de las pertenencias de las niñas y los niños, su participación autónoma (acorde a su nivel de desarrollo y aprendizaje), compromiso con las familias y las normativas institucionales respecto al tema. • Elabora un documento de apoyo con ejemplos de diversos reglamentos institucionales, solicitud de apoyo a las familias referida a pertenencias de los niños y las niñas de distintos establecimientos educacionales (salas cunas, jardines infantiles y colegios). <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativas institucionales. • Proyector. • Material de escritorio. • Internet. • Computador. • Impresora. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una presentación del tema y del documento de apoyo. • Expone el objetivo y los requisitos de la actividad que deben llevar a cabo los y las estudiantes: desarrollar un sistema para el control y manejo de las pertenencias de las niñas y los niños. 	

- Entrega el documento de apoyo.

Estudiantes:

- Comparten experiencias previas sobre manejo y cuidado de las pertenencias de los párvulos que cuentan con participación de los niños y las niñas y sus familias.
- Analizan los documentos expuestos por el o la docente.
- Investigan en centros educativos los métodos que usan para organizar y resguardar las pertenencias de los párvulos.
- Proponen diversas alternativas de modelos para el cuidado y registro de materiales y pertenencias según el nivel seleccionado.
- Elaboran la propuesta considerando aspectos estéticos, pedagógicos y administrativos.
- Exponen al curso su propuesta.

Cierre

Estudiantes:

- Intercambian formatos entre los diferentes grupos.
- Realizan sugerencias de mejoramiento y participan de la coevaluación.

Nombre del módulo	RELACIÓN CON LA FAMILIA
Nombre de la actividad de aprendizaje:	Confeccionando planillas de datos
Duración de la actividad	10 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Colabora con el registro y la actualización de los antecedentes de las niñas, los niños y sus familias, en forma manual y digital, utilizando procedimientos pertinentes y resguardando la confidencialidad y normativas de la institución.	<p>3.1. Registra información y antecedentes de los niños, las niñas y sus familias, en un formato dado o elaborado, manual o digital, y actualiza dichos datos periódicamente y en acuerdo con el educador o la educadora.</p> <p>3.2. Archiva documentos relevantes referentes a las niñas, los niños y sus familias, resguardando la confidencialidad y actualización de datos.</p> <p>3.3. Registra e informa comportamientos de los niños y las niñas observados en situaciones especiales y emergentes, que sean relevantes y complementario a lo observado en experiencias de aprendizaje, informando a la educadora o el educador, según el formato acordado y la normativa de la institución.</p> <p>3.4. Maneja el sistema de archivo computacional dispuesto por la institución para procesar el registro de información referente a las niñas, los niños y sus familias y a la comunidad.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopila diversos formatos y modalidades de registro de información de los párvulos y sus familias. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Computador. • Internet. • Material de escritorio. • Material de decoración. • Impresora. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta formatos y modalidades de registro, destacando la importancia de la confidencialidad de los datos, y analiza sus beneficios y desventajas con el curso. • Identifica y analiza los aspectos relevantes que se deben considerar como, por ejemplo, antecedentes de los párvulos, antecedentes de la familia, enfermedades, nombre, dirección, teléfonos de contacto, etc. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se organizan en duplas de trabajo. • Analizan con su curso la información entregada por el o la docente. • Investigan formatos de fichas de antecedentes. • Estructuran el diseño del formato, manual o digital, posible de utilizar para recopilar la información del niño o la niña y su familia. 	

- Ejercitan el uso de programas computacionales que permiten el registro de datos.
- Confeccionan formato digital o manual, según diseño propuesto.
- Participan de escenas de simulación respecto de la obtención, organización y vaciado de los datos en las planillas que crearon.
- Entregan a la o el docente su propuesta para ser retroalimentada.

Cierre**Docente:**

- Consulta a sus estudiantes acerca de las dificultades del desarrollo del trabajo.
- Monitorea coevaluación de las parejas.

Estudiantes:

- Intercambian los diversos formatos con otras parejas y hacen sugerencias para mejorar los productos.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		RELACIÓN CON LA FAMILIA
Aprendizajes Esperados		
1. Participa en actividades individuales o colectivas con las familias, aplicando estrategias de comunicación efectiva y positiva, en un ambiente de respeto por la diversidad sociocultural, cumpliendo las normas, resguardando el bienestar integral de las niñas y los niños.		
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar
<p>1.1. Organiza el espacio físico, el mobiliario y los recursos de apoyo, antes y después de la actividad con las familias, verificando la cantidad y calidad de los recursos y las medidas de seguridad, de higiene ambiental y de prevención de riesgos, en un marco de apertura y respeto por la diversidad.</p> <p>1.2. Realiza actividades individuales o grupales con las familias en distintas situaciones educativas para los niños y las niñas, respetando los diversos tipos de familias y sus características socioculturales.</p> <p>1.3. Aplica técnicas de comunicación oral, escrita y corporal, según la actividad con las familias, como entrevistas, reunión de apoderados, talleres u otras.</p> <p>1.4. Aplica estrategias inclusivas para promover la participación de las familias en las actividades de la institución, respetando su diversidad sociocultural y económica.</p>		<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes y personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.</p> <p>K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</p>
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecutan una de las estrategias propuestas en clases que fomente la participación de la familia en una de las actividades del establecimiento educacional previamente contactado. Gestionan y organizan los recursos necesarios para desarrollar estrategias que aumenten la participación de la familia o del apoderado en la actividad seleccionada (experiencia educativa con los niños y las niñas, reunión de apoderados, entrevista, entre otros). <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acompaña el desarrollo de la estrategia haciendo sugerencias y fortaleciendo los logros. 		<p>Lista de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrolla una temática previamente dialogada y retroalimentada en clases. Confeciona material de apoyo según los requisitos de la actividad seleccionada y lo pone a disposición de las niñas y los niños, en cantidad suficiente y en un marco de acción autónoma. Evidencia conocimientos acerca de la importancia de la familia en el éxito escolar, por medio de los contenidos de sus conversaciones, el uso de un lenguaje verbal preciso, la acogida a los integrantes de la familia y la recepción y retroalimentación de sus inquietudes. Acoge las manifestaciones culturales de las familias en su diversidad, retroalimentándolas verbal y corporalmente en un tono de voz sereno, valorando explícitamente sus aportes y haciendo sugerencias para que se informen o complementen sus saberes.

<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la gestión de los recursos y espacios necesarios para el desarrollo de la actividad. • Da a conocer con anticipación el instrumento de evaluación a utilizar. 	<p>5. Incentiva la participación activa de la familia en la experiencia seleccionada.</p> <p>Requisitos técnicos del informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión, propuestas de mejoramiento. • Ortografía y redacción. • Limpieza y orden. • Anexo: planificación, autoevaluación, evidencias. • Entrega oportuna en plazo establecido.
--	---

DECRETO EN TRÁMITE

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, E. (2009). Las investigaciones de estilos de aprendizaje y sus modelos explicativos. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 4 (4).

Antoni, E. (2009). Estilos de aprendizaje: Una Investigación con Alumnos Universitarios. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 4 (4).

Barber, M., y Mourshed, M. (2008). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. Buenos Aires: McKinsey y& Company.

Barnett, W. S. (2008). *Preschool Education and its Lasting Effects: Research and Policy Implication*. Ginebra: Education and Public Interest Center & Education Policy Research Unit, Boulder & Tempe.

Centro de Estudios de Desarrollo y Estimulación Psicosocial, CEDEP (2011). *Efectividad de la sala cuna de la Junta Nacional de Jardines Infantiles*. Santiago de Chile: CEDEP.

Fernández, C., Domínguez, P., Moreno, L., Narváez, L., Herrera, M. O., Mathiesen, M.E. (2007). *Prácticas Pedagógicas de calidad*. Concepción: Universidad de Concepción.

Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI (2011). *Informe final (2007-2010)*. Santiago de Chile: MINEDUC.

Ministerio de Educación. Unidad de Educación Parvularia (2002). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Santiago de Chile: MINEDUC.

Ministerio de Educación. Unidad de Educación Parvularia. (2009). Orientaciones para la Implementación de los Programas Pedagógicos de los Niveles de Transición. Santiago de Chile: MINEDUC.

Ministerio de Educación; Unidad de Educación Parvularia (2012). *Programa Manolo y Margarita aprenden con sus familias. Material para la educadora (or)*. Santiago de Chile: MINEDUC.

Ministerio de Educación; Unidad de Educación Parvularia – Fundación Educacional Oportunidad (2013) *Comenzando a leer juntos*. Santiago de Chile: MINEDUC.

Ministerio de Educación; Unidad de Currículum y Evaluación (2009) *Leamos juntos. Orientaciones para fomentar la lectura en familia*. Santiago de Chile: MINEDUC.

Ministerio de Educación; Unidad de Educación Parvularia – Fundación Educacional Oportunidad (2013) *Comenzando a leer juntos*. Santiago de Chile: MNEDUC.

Ministerio de Educación; Unidad de Educación Parvularia (2014) *La comunicación entre la escuela y el hogar*. Volumen 1, N° 1 Familia. Santiago de Chile: MINEDUC

Ministerio de Educación; Unidad de Educación Parvularia (2014) *Participación de la familia en la escuela*. Volumen 2, Familia. Santiago de Chile: MINEDUC.

Reveco, O.; Blanco, R. y Umayahara, M. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.

Sitios web recomendados:

<http://cosquillitasenlapanza2011.blogspot.com/2012/02/paneles-de-rutinas.html>

<http://espaciosdeapredizajes.blogspot.com/>

<https://www.google.cl/search?q=im%C3%A1genes+de+salas+de+preescolar&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ei=hVYCUrflC4q88ASPmoDYAw&ved=0CCsQsAQ&biw=1449&bih=685>

www.parvularia.mineduc.cl

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

MÓDULO 4: SALUD EN PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

Este módulo, de 152 horas pedagógicas, busca generar situaciones de aprendizaje en las que los y las estudiantes desarrollen habilidades para detectar signos y síntomas de las enfermedades más comunes de los niños y las niñas en la etapa de educación parvularia, junto con atender situaciones de accidentes menores, informando oportunamente a educadores o educadoras y al personal especializado. Del mismo modo, se pretende que los y las estudiantes propicien y resguarden las interacciones positivas, que conozcan procedimientos para la detección de situaciones de maltrato y abuso y fomenten su prevención, y que puedan comprender la relevancia de las acciones orientadas a promover el bienestar integral de los niños y las niñas.

Según esto, se destaca que niños y niñas que poseen un bienestar integral tienen más probabilidades de aprender, enfrentan de mejor manera las situaciones de riesgo y se desenvuelven en condiciones de bienestar en la sala cuna, en el jardín infantil o en la escuela. En este sentido, la educación parvularia resulta fundamental para desarrollar acciones con toda la comunidad educativa orientadas al cuidado de la salud, en las que se incluya a los párvulos a través del autocuidado y promoción de estilo de vida saludable. Esto, puesto que los comportamientos asociados a una vida sana tienen mayor probabilidad de ser adoptados por las personas y de perdurar a lo largo de sus vidas si el aprendizaje comienza precozmente y existe un acompañamiento cercano y continuo por parte de los adultos significativos.

Así, resulta fundamental que los y las estudiantes en formación comprendan cabalmente el rol que les corresponderá asumir durante su labor pedagógica, en cuanto a crear las condiciones para el pleno desarrollo físico, síquico, emocional, personal y social de los niños y las niñas. También es relevante que reconozcan la importancia de establecer un compromiso con las familias, de modo que desde los hogares apoyen la labor que se realiza en el establecimiento educativo, para favorecer así el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes positivas sobre salud.

La metodología propuesta pone énfasis en la aplicación del conocimiento en una dimensión práctica, como es la relación con párvulos. Así también, las actividades de aprendizaje se realizan preferentemente en grupos pequeños o medianos, de tal forma que contribuyan al desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, que posteriormente resultarán claves para la labor pedagógica de cada estudiante.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 4: SALUD EN PÁRVULOS			
Duración	152 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
<p>OA 7 Controlar peso y talla de los niños y las niñas, de acuerdo al manual de salud, e informar a los educadores para que estos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.</p> <p>OA 8 Detectar síntomas de enfermedades más comunes, maltratos y abusos, atender en situación de accidente menor y suministrar medicamentos a niños y niñas menores de seis años, según el manual de salud, primeros auxilios y prescripción médica, además de informar oportunamente a educadoras y personal especializado sobre los hechos acontecidos.</p>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Colabora en el control de peso, talla y registro de vacunas de niños y niñas menores de seis años, promoviendo interacciones positivas y condiciones de bienestar integral, aplicando técnicas de medición e indicaciones consensuadas con la educadora o el educador, en un contexto respetuoso de sus derechos, y favoreciendo la vinculación de la familia con el centro de salud correspondiente.	1.1. Resguarda el bienestar integral del párvulo, considerando el contexto circundante, los niveles de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, las condiciones de seguridad, la higiene, ventilación y temperatura del lugar (antes y después del control de peso y talla), según las normas acordadas con la educadora o el educador.		C, K
	1.2. Establece interacciones positivas, en un contexto de respeto a las niñas y los niños.		C
	1.3. Orienta y apoya a las familias en el establecimiento de una vinculación fluida y regular con el sistema de salud correspondiente, en el marco del resguardo del bienestar integral de los párvulos.		A
	1.4. Registra manual o digitalmente, en formato previamente acordado con el educador o la educadora, las vacunas y las medidas antropométricas del niño o la niña entregadas por el especialista en el centro de salud correspondiente y considerando el Manual de Salud.		A, H
2. Detecta, registra y comunica los síntomas de las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años y evidencias de maltrato o abuso infantil, mediante la observación permanente de sintomatología de enfermedades y conductas infantiles, velando por el bienestar integral de los infantes.	2.1. Detecta, mediante la observación permanente y diaria, síntomas de enfermedad en niños y niñas, aplicando algún medio de verificación si es pertinente (por ejemplo, el control de la temperatura), e informa a quien corresponda, cuidando así el bienestar de los párvulos.		A, C
	2.2. Informa a quien corresponda irregularidades en la salud de los párvulos, de acuerdo a protocolos establecidos por la institución y las orientaciones de la educadora o el educador, en el marco de los derechos de los niños y niñas.		A, C

	2.3. Observa detalladamente y escucha el relato de los párvulos durante la jornada diaria, identificando evidencias de maltrato o abuso infantil, e informa oportuna y claramente a la educadora o el educador y al personal especializado si tiene alguna duda respecto de la vulneración de los derechos de algún niño o alguna niña del grupo.	A, C
	2.4. Fomenta la prevención de situaciones que afecten la salud de los párvulos, por medio de diversas instancias de sensibilización y promoción de interacciones positivas y pautas de crianza respetuosa, con un enfoque de derechos de los niños y niñas.	A, B
3. Suministra medicamentos a las niñas y los niños, de acuerdo a una prescripción médica y a los procedimientos acordados con la educadora o el educador, resguardando su bienestar integral.	3.1. Proporciona dosis de medicamentos a los niños y las niñas según prescripción médica, aplicando estrategias pedagógicas diversas y pertinentes, respetando sus derechos, las orientaciones y normativas de la institución y los acuerdos con la educadora o el educador.	C
	3.2. Resuelve situaciones de conflicto en el suministro de medicamentos mediante interacciones positivas y afectivas, aplicando técnicas de manejo de conflicto acordes al estado afectivo de los niños y las niñas y a su nivel de desarrollo y aprendizaje.	C
	3.3. Registra en forma precisa la ingesta de medicamentos, detallando la fecha, horario y dosis, y dejando constancia de la prescripción médica, según formato de la institución y en acuerdo con el educador o la educadora.	A, C
4. Atiende oportunamente a los niños y las niñas menores de seis años en situación de accidente, aplicando técnicas de primeros auxilios en un contexto de promoción del bienestar integral, acogiendo afectivamente al párvulo e informando verazmente y con detalle la situación a la educadora o el educador, a la familia –si corresponde– y a otros integrantes de la comunidad educativa –si es necesario–, y fomenta posteriormente la prevención de la misma situación.	4.1. Aplica técnicas para controlar los signos vitales, según requerimiento emergente, en términos de un uso suave de la voz, la acogida cálida y afectuosa de forma verbal y corporal, el uso de palabras precisas y nombrando a los niños y las niñas por su nombre, entre otras.	B, C
	4.2. Aplica técnica de reanimación cardiopulmonar, coordinando esta acción con otros adultos y personas especializadas, según acuerdo previo con el educador o la educadora y basándose en las normas de la institución y la evaluación contextual de la emergencia.	B, C
	4.3. Aplica técnicas de primeros auxilios, según la evaluación de la gravedad del accidente de la niña o el niño, en un marco de interacciones positivas, y con acciones pertinentes a la edad y el nivel de aprendizaje de los infantes.	B, C
	4.4. Informa y registra la situación del accidente, en forma veraz y oportuna, según el procedimiento acordado con la educadora o el educador, el formato y la normativa de la institución; además, toma los	A, C

	resguardos necesarios para evitar que se repita y comparte estas consideraciones con la familia y otros agentes de la comunidad.	
5. Promueve y modela hábitos de vida saludable como parte del fomento del bienestar integral de los niños y las niñas.	5.1. Desarrolla, con los niños y las niñas y otros integrantes de la comunidad, actividades de aprendizaje que promueven hábitos de vida saludable, para fortalecer un proceso progresivo de autocuidado por parte de los párvulos, en acuerdo con la educadora o el educador.	A
	5.2. Relaciona estilos de vida saludable con las actividades de la jornada diaria para propiciar la autonomía de los niños y las niñas al iniciar acciones que le significan una mejor salud.	B

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	SALUD EN PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Reconociendo algunas condiciones de buena salud, en los niños y niñas
Duración de la actividad	15 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Colabora en el control de peso, talla y registro de vacunas de niños y niñas menores de seis años, promoviendo interacciones positivas y condiciones de bienestar integral, aplicando técnicas de medición e indicaciones consensuadas con la educadora o el educador, en un contexto respetuoso de sus derechos, y favoreciendo la vinculación de la familia con el centro de salud correspondiente.	<p>1.1. Resguarda el bienestar integral del párvulo, considerando el contexto circundante, los niveles de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, las condiciones de seguridad, la higiene, ventilación y temperatura del lugar (antes y después del control de peso y talla), según las normas acordadas con la educadora o el educador.</p> <p>1.2. Establece interacciones positivas, en un contexto de respeto a las niñas y los niños.</p> <p>1.3. Orienta y apoya a las familias en el establecimiento de una vinculación fluida y regular con el sistema de salud correspondiente, en el marco del resguardo del bienestar integral de los párvulos.</p> <p>1.4. Registra manual o digitalmente, en formato previamente acordado con el educador o la educadora, las vacunas y las medidas antropométricas del niño o la niña entregadas por el especialista en el centro de salud correspondiente y considerando el Manual de Salud.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara la guía con técnicas para pesar y medir a párvulos. • Copia tablas estandarizadas con pesos y estaturas. • Selecciona modelos de planillas de registro, para ejemplificar. • Elabora una presentación en formato digital con diferentes diseños de tablas de medir. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de informática. • Impresora. • Proyector. • Guías. • Materiales de escritorio. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las técnicas para pesar y medir según la edad de los párvulos y enfatiza la importancia de resguardar las condiciones de respeto por el bienestar integral de los niños y las niñas. • Muestra diseños de tableros pondoestatural usados en establecimientos educativos y comenta con los y las estudiantes sus características, ventajas y desventajas. 	

Estudiantes:

- Crean planillas de registro, en forma manual o computacional, para anotar los datos.
- Imprimen el formato de planilla diseñado y lo presentan a la o el docente y al curso.
- Seleccionan y adaptan modelos de tablas de medir apropiadas a las medidas antropométricas de los párvulos.
- En grupo, diseñan y confeccionan una tabla de 120 cm para medir a los niños y las niñas, aplicando diferentes técnicas plásticas y considerando parámetros estéticos y de pertinencia cultural.
- Ejercitan las técnicas de medir y pesar a párvulos mediante situaciones de simulación (con muñecos y compañeros o compañeras de curso).
- Anotan los datos obtenidos en la planilla de registro diseñada.
- Comparan los datos obtenidos con tablas estandarizadas.
- Analizan y proponen acciones de fomento de la salud con la familia de los niños y las niñas, para los casos que se alejen de los valores esperados.

Cierre**Docente:**

- Invita a los y las estudiantes a participar en un plenario para que cada grupo exponga su experiencia y los resultados obtenidos.

Estudiantes:

- Llevan a cabo una lluvia de ideas para compartir los posibles factores que influyen en el peso y la talla de los niños y las niñas.
- Hacen una recopilación de buenas prácticas para fomentar la salud con la familia de los niños y las niñas.

Nombre del módulo	SALUD EN PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Identificando síntomas
Duración de la actividad	30 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Detecta, registra y comunica los síntomas de las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años y evidencias de maltrato o abuso infantil, mediante la observación permanente de sintomatología de enfermedades y conductas infantiles, velando por el bienestar integral de los infantes.	<p>2.1. Detecta, mediante la observación permanente y diaria, síntomas de enfermedad en niños y niñas, aplicando algún medio de verificación si es pertinente (por ejemplo, el control de la temperatura), e informa a quien corresponda, cuidando así el bienestar de los párvulos.</p> <p>2.2. Informa a quien corresponda irregularidades en la salud de los párvulos, de acuerdo a protocolos establecidos por la institución y las orientaciones de la educadora o el educador, en el marco de los derechos de los niños y niñas.</p> <p>2.3. Observa detalladamente y escucha el relato de los párvulos durante la jornada diaria, identificando evidencias de maltrato o abuso infantil, e informa oportuna y claramente a la educadora o el educador y al personal especializado si tiene alguna duda respecto de la vulneración de los derechos de algún niño o alguna niña del grupo.</p> <p>2.4. Fomenta la prevención de situaciones que afecten la salud de los párvulos, por medio de diversas instancias de sensibilización y promoción de interacciones positivas y pautas de crianza respetuosa, con un enfoque de derechos de los niños y niñas.</p>
Metodologías seleccionadas	Demostración en cuatro pasos
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una presentación en formato digital sobre algunos de los principales síntomas de las patologías más comunes en los niños y las niñas. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Software</i> para hacer presentaciones. • Termómetros. • Organigrama institucional. • Planilla de registro. • Material de escritorio (papel, cartón, lápices, pintura, entre otros). • Textos. • Sala de informática. • Impresora. 	

Ejecución

Docente:

- Realiza con sus estudiantes una lluvia de ideas relacionadas con las características de una niña o un niño sano versus uno enfermo.
- Muestra la presentación y la relaciona con los comentarios que se explicitaron en la lluvia de ideas, cuando sea pertinente.

Paso 1

Estudiantes:

- Ejercitan la identificación de síntomas observables de enfermedades comunes en los niños y las niñas, mediante situaciones de simulación con sus compañeros y compañeras.
- En grupo, elaboran un flujograma que evidencie el proceso a seguir, por conducto regular, para entregar información.
- Ejercitan con su grupo el control de temperatura y pulso.

Paso 2

Estudiantes:

- Investigan características de las enfermedades más comunes en los párvulos y sus síntomas y las registran en un cuadro de doble entrada que explicita, en una, el nombre de la enfermedad y, en la otra, los síntomas y comportamientos observables en las niñas y los niños cuando están enfermos.
- Elaboran material gráfico (folletos informativos, afiches, volantes, etc.) para dar a conocer, a la comunidad educativa, las principales características y síntomas de enfermedades comunes en párvulos y la forma de prevenirlos por medio de hábitos de vida saludable.

Paso 3

Estudiantes:

- Exponen el trabajo a la comunidad educativa.
- Responden preguntas y comentan aspectos generales sobre el tema.

Paso 4

Docente:

- Evalúa los trabajos y presentaciones e invita a los y las estudiantes a coevaluarlos.

Cierre

Estudiantes:

- Exhiben los mejores trabajos en el diario mural del establecimiento.

Nombre del módulo	SALUD EN PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Identificando el procedimiento ante situaciones de vulneración de derechos
Duración de la actividad	30 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Detecta, registra y comunica los síntomas de las enfermedades más comunes en niños y niñas menores de seis años y evidencias de maltrato o abuso infantil, mediante la observación permanente de sintomatología de enfermedades y conductas infantiles, velando por el bienestar integral de los infantes.	2.3. Observa detalladamente y escucha el relato de los párvulos durante la jornada diaria, identificando evidencias de maltrato o abuso infantil, e informa oportuna y claramente a la educadora o el educador y al personal especializado si tiene alguna duda respecto de la vulneración de los derechos de algún niño o alguna niña del grupo. 2.4. Fomenta la prevención de situaciones que afecten la salud de los párvulos, por medio de diversas instancias de sensibilización y promoción de interacciones positivas y pautas de crianza respetuosa, con un enfoque de derechos de los niños y niñas.
Metodologías seleccionadas	Elaboración de proyecto y simulación
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiante, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisa bibliografía sobre buen trato e interacciones positivas entre adultos, adultos y niños, y entre niños y niñas. • Elabora una presentación en formato digital sobre el tema. • Elabora una guía para desarrollar un proyecto de elaboración de protocolo de acción para la detección de situaciones en las que se vulneran los derechos de los párvulos. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Software</i> para realizar presentaciones. • Material de escritorio (papel, cartón, lápices, pintura, entre otros). • Textos. • Sala de informática. • Impresoras. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza con sus estudiantes una lluvia de ideas respecto de la relevancia de las interacciones positivas y buen trato versus vulneración de derechos y maltrato. • Entrega la guía de desarrollo del proyecto y las orientaciones generales de las acciones que los y las estudiantes deben llevar a cabo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigan sobre situaciones de vulneración de derechos a niños y niñas menores de seis años, abarcando diferentes fuentes de información, desde medios masivos a publicaciones técnicas. • Ejercitan la identificación de evidencias de buen trato en niños y niñas en momentos de tensión, mediante situaciones de simulación con sus compañeros y compañeras. • Comentan situaciones que conocen de vulneración de derechos de los niños y las niñas y algunos factores que podrían asociarse a estas situaciones. • Realizan una lluvia de ideas sobre el procedimiento que se debe seguir ante la observación de una situación de 	

vulneración de derechos en un establecimiento educativo.

- En grupo, elaboran un protocolo con flujograma que evidencie el proceso a seguir, por conducto regular, para entregar información en el establecimiento educativo.
- Elaboran material gráfico (folletos informativos, afiches, volantes, etc.) para dar a conocer a la comunidad educativa el flujograma.
- Exponen el trabajo a su curso, responden preguntas y comentan aspectos generales sobre el tema. El resto del curso, en conjunto con el o la docente, retroalimenta el material gráfico.

Cierre

Estudiantes:

- Coevalúan los trabajos.
- Exhiben los mejores trabajos en el diario mural del establecimiento.

Nombre del módulo	SALUD EN PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Suministrando medicamentos
Duración de la actividad	10 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Suministra medicamentos a las niñas y los niños, de acuerdo a una prescripción médica y a los procedimientos acordados con la educadora o el educador, resguardando su bienestar integral.	<p>3.1. Proporciona dosis de medicamentos a los niños y las niñas según prescripción médica, aplicando estrategias pedagógicas diversas y pertinentes, respetando sus derechos, las orientaciones y normativas de la institución y los acuerdos con la educadora o el educador.</p> <p>3.2. Resuelve situaciones de conflicto en el suministro de medicamentos mediante interacciones positivas y afectivas, aplicando técnicas de manejo de conflicto acordes al estado afectivo de los niños y las niñas y a su nivel de desarrollo y aprendizaje.</p> <p>3.3. Registra en forma precisa la ingesta de medicamentos, detallando la fecha, horario y dosis, y dejando constancia de la prescripción médica, según formato de la institución y en acuerdo con el educador o la educadora.</p>
Metodologías seleccionadas	Demostración en cuatro pasos
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía sobre procedimientos básicos para resguardar el bienestar integral del niño y la niña en el momento de suministro de medicamentos. • Elabora o selecciona un video demostrativo sobre las indicaciones de los envases de medicamentos (fecha de vencimiento, dosis, efectos adversos, entre otros.) • Confecciona una caja con tarjetas con diferentes situaciones de conflicto que se pueden producir al administrar medicamentos a los niños y las niñas. • Recopila planillas de registro para el suministro de medicamentos. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Computadores. • Envases de medicamentos. • Planillas de registros. • Cartulinas. • Plumones. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega la guía sobre los procedimientos básicos en el suministro de medicamentos. • Presenta el video demostrativo sobre las indicaciones de los envases de medicamentos. • Proporciona la caja con tarjetas con diferentes situaciones de conflicto que se pueden producir al administrar medicamentos a los niños y las niñas. • Expone planillas de registro para el suministro de medicamentos. 	
<i>Paso 1</i>	

Estudiantes:

- Forman grupos de trabajo de tres a cinco integrantes.
- Seleccionan tarjetas con diferentes situaciones de conflicto (ej. niños y niñas que se niegan a tomar medicamentos, que vomitan o que se encuentran durmiendo en ese horario).
- Preparan una fundamentación y presentación sobre varias opciones de resolución del conflicto seleccionado.
- Preparan material de apoyo para presentar su propuesta a sus compañeros (por medio de una simulación en juego de roles a los niños y niñas, de diálogos, uso de títeres o cuentos, canciones, etc.).

*Paso 2***Estudiantes:**

- Simulan situaciones en las que deben resolver los conflictos dados, enfatizando estrategias pedagógicas.
- Realizan una simulación de procedimientos y requerimientos en la instancia de suministro.
- Crean planillas de registro para el suministro de medicamentos.

*Paso 3***Estudiantes:**

- Comentan las situaciones presentadas.
- Responden preguntas sobre el tema.
- Elaboran un tablero informativo sobre la importancia de seguir los tratamientos médicos y con algunas ideas para resolver conflictos con los niños y las niñas, si se presentan.

*Paso 4***Estudiantes:**

- Participan de la evaluación de las presentaciones.
- Invitan a otros cursos a visitar los paneles informativos.

Cierre**Docente:**

- Orienta la conversación respecto de situaciones personales relacionadas con el tema.

Estudiantes:

- Hacen un resumen escrito con las ideas principales del tema.

Nombre del módulo	SALUD EN PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Aplicando primeros auxilios
Duración de la actividad	30 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
4. Atiende oportunamente a los niños y las niñas menores de seis años en situación de accidente, aplicando técnicas de primeros auxilios en un contexto de promoción del bienestar integral, acogiendo afectivamente al párvulo e informando verazmente y con detalle la situación a la educadora o el educador, a la familia –si corresponde– y a otros integrantes de la comunidad educativa –si es necesario–, y fomenta posteriormente la prevención de la misma situación.	<p>4.1. Aplica técnicas para controlar los signos vitales, según requerimiento emergente, en términos de un uso suave de la voz, la acogida cálida y afectuosa en términos verbales y corporales, el uso de palabras precisas y nombrando a los niños y las niñas por su nombre, entre otras.</p> <p>4.2. Aplica técnica de reanimación cardiopulmonar, coordinando esta acción con otros adultos y personas especializadas, según acuerdo previo con el educador o la educadora y basándose en las normas de la institución y la evaluación contextual de la emergencia.</p> <p>4.3. Aplica técnicas de primeros auxilios, según la evaluación de la gravedad del accidente de la niña o el niño, en un marco de interacciones positivas, y con acciones pertinentes a la edad y el nivel de aprendizaje de los infantes.</p> <p>4.4. Informa y registra la situación del accidente, en forma veraz y oportuna, según el procedimiento acordado con la educadora o el educador, el formato y la normativa de la institución; además, toma los resguardos necesarios para evitar que se repita y comparte estas consideraciones con la familia y otros agentes de la comunidad.</p>
Metodologías seleccionadas	Estudio de caso
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona video demostrativo con las técnicas de primeros auxilios. • Dispone de un muñeco de reanimación para demostrar la técnica de RCP. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadores. • Proyector. • Elementos básicos de un botiquín. • Muñeco de reanimación. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone con apoyo de videos demostrativos las técnicas de primeros auxilios, según la situación del accidente. • Presenta un muñeco de reanimación y demuestra la técnica de RCP. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conforman grupos de trabajo de tres a cinco integrantes. • Ejercitan técnicas de primeros auxilios mediante situaciones de simulación. 	

- Ejercitan RCP con muñecos de reanimación.
- Coevalúan los procedimientos de primeros auxilios, personales y del grupo.
- Seleccionan un caso real o ficticio, entregado por su docente, y llevan a cabo lo siguiente:
 - Identifican el caso.
 - Exponen el procedimiento correcto de primeros auxilios que se debe aplicar en la situación en particular, de acuerdo al análisis realizado y a la aplicación de habilidades y conocimientos desarrollados.
 - Establecen las causas probables que provocaron el accidente.
 - Proponen acciones de prevención.

Cierre

Estudiantes:

- Diseñan afiches de prevención de accidentes comunes.
- Elaboran otro tipo de formato de comunicación para prevenir accidentes, según la temática sorteada.
- Exponen sus trabajos a la comunidad.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	SALUD EN PÁRVULOS		
Aprendizajes Esperados			
<p>1. Colabora en el control de peso, talla y registro de vacunas de niños y niñas menores de seis años, promoviendo interacciones positivas y condiciones de bienestar integral, aplicando técnicas de medición e indicaciones consensuadas con la educadora o el educador, en un contexto respetuoso de sus derechos, y favoreciendo la vinculación de la familia con el centro de salud correspondiente.</p>			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a Evaluar	
<p>1.1. Resguarda el bienestar integral del párvulo, considerando el contexto circundante, los niveles de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, las condiciones de seguridad, la higiene, ventilación y temperatura del lugar (antes y después del control de peso y talla), según las normas acordadas con la educadora o el educador.</p> <p>1.2. Establece interacciones positivas, en un contexto de respeto a las niñas y los niños.</p> <p>1.3. Orienta y apoya a las familias en el establecimiento de una vinculación fluida y regular con el sistema de salud correspondiente, en el marco del resguardo del bienestar integral de los párvulos.</p> <p>1.4. Registra manual o digitalmente, en formato previamente acordado con el educador o la educadora, las vacunas y las medidas antropométricas del niño o la niña entregadas por el especialista en el centro de salud correspondiente y considerando el Manual de Salud.</p>		<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p> <p>K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñan y aplican una programación del control de peso y medición de la estatura de los niños y las niñas, atendiendo su bienestar integral. • Utilizan una tabla de medir y planillas específicas para el registro de los datos, confeccionadas por ellas y ellos mismos, con rigurosidad y en un contexto de respeto por los derechos de los niños y las niñas. • Analizan los resultados con tablas estandarizadas. • Elaboran un informe de la actividad. • Cuidan la higiene y la presentación 		<p>Pauta de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone de un espacio preparado previamente con los recursos, materiales e implementos que ha establecido en la planificación. 2. Realiza la medición de cada niño y niña en un marco de resguardo de su bienestar integral: establece interacciones positivas, cercanas y cálidas, utiliza un volumen de voz bajo, tiene una actitud serena, llama a cada infante por su nombre y, en general, acoge la diversidad del grupo. 3. Se comunica verbalmente en forma clara mediante frases completas y con las palabras precisas, utilizando un tono de voz bajo y suave y lenguaje inclusivo para los niños y las niñas. 4. Aplica estrategias de corrección indirecta (juegos 	

<p>personal, el lenguaje e interacciones establecidas con adultos, niños y niñas.</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoya la coordinación para el ingreso de los y las estudiantes a los establecimientos educativos. • Propicia la organización de los grupos de trabajo. • Retroalimenta la programación de esta instancia. • Enfatiza la responsabilidad del trabajo con niños y niñas menores de seis años, en un marco de derechos y resguardo del bienestar integral. • Presenta, con anticipación, la pauta de cotejo a las y los estudiantes. 	<p>corporales, musicales u otros) respetuosas de un ambiente de bienestar integral, para focalizar la atención de los niños y las niñas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Selecciona recursos como apoyo de esta instancia (música, juguetes, pertenencias de los párvulos, entre otros) que faciliten una actitud de acogida por parte de los niños y las niñas, para ser usado durante ese momento. 6. Ejecuta eficientemente la actividad de aprendizaje: cumple la secuencia de acciones establecidas en sus pasos, revisa que el lugar cuente con las condiciones de higiene y su presentación personal es adecuada a la profesión. 7. Aplica la programación siguiendo orientaciones, según los principios pedagógicos del nivel, y busca soluciones si se presentan situaciones emergentes. 8. Elabora un informe de la actividad de acuerdo a los requisitos consensuados con el o la docente.
--	---

BIBLIOGRAFÍA

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia, parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bisquerra, R. (2012). *Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños*. Madrid: UNED.

Cassasus, J. (2008). *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. Santiago de Chile: Cuarto propio.

Céspedes, A. (2008). *Educación de las emociones. Educar para la vida*. Santiago de Chile: Vergara.

Fundación Integra. (2007). *Creciendo Juntos*. Santiago de Chile: Fundación Integra.

Fundación Integra. (2007). *Manual más sanos y seguros. Información para Jardines Infantiles y Salas Cunas*. Santiago de Chile: Autor.

Gómez, E. y Barreras, A. (2006). *Promoviendo el bienestar infantil*. Cantabria: C.A.V.A.S

Junta Nacional de Jardines Infantiles. (2009). *Política de buen trato hacia niñas y niños*. Santiago de Chile: JUNJI.

Milicic, N. (2012). *A ser feliz también se aprende. Guía para la educación del niño de 2 a 6 años*. Santiago de Chile: Editorial Grijalbo.

Sitios web recomendados

Carta de Ottawa para la promoción de la salud:
<http://webs.uvigo.es/mpsp/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf>

Convención de los Derechos del Niño:
<http://unicef.cl/web/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/>,
<http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2010/01/Manual-para-el-Apoyo-y-Seguimiento-del-Desarrollo-Psicosocial-de-los-Ninos-y-Ninas-de-0-a-6-Anos-2008.pdf>

Manual para el apoyo y seguimiento del desarrollo psicosocial de los niños de 0 a 6 años:
<http://www.slideshare.net/FranciscoMardones/salud-infantil-en-chile-2011>

Pestes infantiles:
<http://www.crececontigo.gob.cl/2009/desarrollo-infantil/1-a-2-anos/seguridad-y-cuidados-de-la-casa-1-a-2-anos/>
<http://www.crececontigo.gob.cl/2009/desarrollo-infantil/2-a-3-anos/seguridad-y-cuidados-de-la-casa-2-a-3-anos/>
<http://www.crececontigo.gob.cl/2009/desarrollo-infantil/3-a-4-anos/seguridad-y-cuidados-de-la-casa-3-a-4-anos/>

Política de infancia temprana en Chile: Condicionantes del desarrollo de los niños:
http://www.oei.es/inicial/articulos/politica_infancia_temprana_chile.pdf

Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas (UNICEF, 2004):
<http://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

MÓDULO 5: RECREACIÓN Y BIENESTAR DE LOS PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

En este módulo, de 228 horas pedagógicas, se espera que las y los estudiantes desarrollen habilidades para planificar los momentos de descanso y de actividad de los párvulos, junto con saber proporcionarles las condiciones necesarias para aprender. Se busca también que sean capaces de considerar, en las diferentes situaciones pedagógicas, la alternancia de actividades con periodos cortos de descanso, el uso de diferentes espacios que faciliten la tranquilidad y las dinámicas que integran el juego como una actividad esencial para la formación de los niños y las niñas.

Lo dicho anteriormente se fundamenta en que el juego es una estrategia de aprendizaje pertinente para el nivel de los párvulos, favoreciendo su desarrollo y respondiendo a sus necesidades, pues les permite establecer contacto con el mundo, comunicarse, expresarse y encontrarse con otros. El juego también facilita a los niños y las niñas conocerse mejor, reconocer sus fortalezas y debilidades, y construir su autoimagen. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de sus habilidades en forma integrada, ya que propicia la resolución de problemas, la exploración, el ensayo de las acciones y el enfrentamiento de desafíos, además de fomentar la imaginación, la motivación y la entretención. Así, el juego implica una dimensión de autosuperación, exploración y construcción de conocimiento en las áreas cognitiva, afectiva, social y motriz, entre otras.

Por ello, este módulo propone a las y los estudiantes algunos contenidos, actividades y reflexiones con los que se pretende que logren entender que el juego es la estrategia pertinente para el desarrollo de experiencias de aprendizaje en niñas y niños pequeños. Asimismo, se busca que las alumnas y los alumnos comprendan que el o la asistente de párvulos desempeña un rol fundamental como parte del equipo pedagógico, ya que, al formular propuestas sobre la organización del ambiente, el tiempo, los recursos y los materiales, genera las mejores condiciones para que el juego tenga implicancias en el aprendizaje y el desarrollo integral de los párvulos.

La metodología propuesta tiene como objeto promover que los y las estudiantes apliquen permanentemente los aprendizajes desarrollados al relacionarse con los párvulos. Por su parte, las actividades planteadas se realizan preferentemente en grupos pequeños o medianos, de tal forma que contribuyan al desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, que posteriormente resultarán claves para la labor pedagógica del asistente de párvulos.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 5: RECREACIÓN Y BIENESTAR DE LOS PÁRVULOS			
Duración	228 horas	Año	Tercero medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 9			
Atender a niños y niñas menores de seis años en las horas de descanso y de recreación, generando alternativas de uso del tiempo libre y propiciando el descanso de cada uno, de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Prepara los espacios y los recursos necesarios para implementar los momentos de recreación de las niñas y los niños, de acuerdo a su etapa de desarrollo, promoviendo el autocuidado y la autonomía en un marco de seguridad y prevención de riesgos.	1.1. Organiza el espacio para promover la autonomía de la niña o el niño, de acuerdo a su etapa de desarrollo, en forma segura y previniendo los posibles riesgos existentes.	C, K	
	1.2. Sugiere y prepara recursos para el uso del tiempo libre de la niña o el niño, ofreciéndole una variedad de actividades que consideren sus intereses y necesidades y resguardando en su implementación las normas de seguridad y de prevención de riesgos.	C	
2. Ofrece una variedad de actividades recreativas con una intención pedagógica clara y pertinente para niños y niñas menores de seis años, de acuerdo con los principios pedagógicos, en diversidad de espacios, considerando sus posibilidades motrices e intereses, el uso de recursos de apoyo, el contacto con la naturaleza y la protección del medioambiente, resguardando su seguridad.	2.1. Selecciona y prepara diversos espacios interiores y exteriores para ofrecer a los niños y las niñas actividades recreativas consensuadas con la educadora o el educador, verificando las condiciones de iluminación, ventilación, temperatura, seguridad y el contacto con la naturaleza.	C, K	
	2.2. Prepara material de apoyo y la ambientación para la actividad lúdica, de acuerdo al enfoque de corporalidad y movimiento propio del nivel de educación parvularia, consistente con el propósito de aprendizaje de la experiencia, la seguridad y el reciclaje de los recursos.	C, I, K	
	2.3. Utiliza variados recursos materiales e implementos en diversas experiencias recreativas, de acuerdo a las posibilidades motrices de los niños y las niñas, cumpliendo con los criterios de seguridad y de cantidad acordados con el educador o la educadora y establecidos por normas institucionales.	C, K	
	2.4. Ejecuta acciones de cuidado y protección de los recursos naturales y el medioambiente, durante actividades recreativas (de interior y de exterior) ofrecidas a los párvulos acordes a su edad y nivel de aprendizajes.	I	
	2.5. Soluciona problemáticas de comportamiento de los niños y las niñas en las actividades recreativas, aplicando estrategias de manejo de conflicto que potencien el carácter lúdico de la actividad.	C	

	2.6. Aplica técnicas de gestión en la organización, obtención de recursos y ejecución de paseos, excursiones y campamentos al aire libre según la edad y el nivel de autonomía de los niños y las niñas, respetando las normas de seguridad y del cuidado del medioambiente.	C, J, K
3. Acompaña y atiende en momentos de descanso y sueño a niños y niñas menores de seis años de acuerdo al principio de bienestar, considerando las necesidades individuales, una ambientación pertinente, prevenir riesgos y resguardar la seguridad.	3.1. Organiza, ordena y limpia el espacio físico y los recursos, con ayuda de los niños y las niñas y en consenso con el educador o la educadora, antes y después del momento de descanso o sueño, según el principio de bienestar y las normativas de higiene y seguridad vigentes, considerando la ventilación, la temperatura ambiental y la iluminación del recinto.	C, I, K
	3.2. Desarrolla experiencias pedagógicas alternativas de baja acción motriz durante los momentos de descanso y sueño, para promover así el respeto a las diferencias individuales asociadas a ritmos biológicos y características personales, considerando la colaboración y la participación de la niña o el niño, si es pertinente.	C, D
	3.3. Aplica normas de respeto por el descanso de los niños y las niñas, cuidando que el ambiente sea silencioso y seguro, para un despertar en forma tranquila y paulatina.	C, K
	3.4. Observa y acompaña a los niños y las niñas que descansan y duermen, e informa a la educadora o el educador las alteraciones del sueño observadas o hechos relevantes acontecidos.	A

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	RECREACIÓN Y BIENESTAR DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Haciendo magia
Duración de la actividad	15 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Prepara los espacios y los recursos necesarios para implementar los momentos de recreación de las niñas y los niños, de acuerdo a su etapa de desarrollo, promoviendo el autocuidado y la autonomía en un marco de seguridad y prevención de riesgos.	1.1. Organiza el espacio para promover la autonomía de la niña o el niño, de acuerdo a su etapa de desarrollo, en forma segura y previniendo los posibles riesgos existentes. 1.2. Sugiere y prepara recursos para el uso del tiempo libre de la niña o el niño, ofreciéndole una variedad de actividades que consideren sus intereses y necesidades y resguardando en su implementación las normas de seguridad y de prevención de riesgos.
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un video con trucos de magia. • Elabora una lista de textos y sitios web especializados, para que cada estudiante investigue diversos recursos y trucos de magia factibles de llevar a cabo con los párvulos y que den continuidad a la jornada diaria (por ejemplo, al finalizar una experiencia pedagógica o antes del almuerzo). • Prepara una lista de cotejo. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta el recopilado de videos con trucos de magia. • Pone a disposición de sus estudiantes la lista de textos y sitios especializados con trucos de magia. • Entrega el formato de la planificación para el diseño del momento “haciendo magia”. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observan y comentan los videos de trucos de magia. • Investigan nuevos trucos de magia y recursos de apoyo a los trucos. • Seleccionan formas de organizar el material que promuevan la libre elección, la entretención, la creatividad y el desarrollo de los sentidos en los momentos de espera antes de la colación. • Recolectan un set de “recursos mágicos” (varita mágica, cartas con motivos infantiles, argollas de diferentes tamaños y colores, billetes de fantasía, cajitas, dados, trozos de cuerda de diferentes largos, bolsas pequeñas, tarjetas con imágenes, etc.). • Planifican una actividad alternativa factible de realizar entre periodos, para evitar tiempos de espera. • Presentan la actividad en una demostración frente al curso. 	
Cierre	
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participan en las presentaciones de los demás grupos y coevalúan. • Mejoran la planificación basándose en la retroalimentación recibida. • Recopilan las propuestas presentadas por todos los grupos como “banco de ideas”. 	

Nombre del módulo	RECREACIÓN Y BIENESTAR DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Buscando, buscando juegos voy encontrando...
Duración de la actividad	24 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
<p>2. Ofrece una variedad de actividades recreativas con una intención pedagógica clara y pertinente para niños y niñas menores de seis años, de acuerdo con los principios pedagógicos, en diversidad de espacios, considerando sus posibilidades motrices e intereses, el uso de recursos de apoyo, el contacto con la naturaleza y la protección del medioambiente, resguardando su seguridad.</p>	<p>2.1. Selecciona y prepara diversos espacios interiores y exteriores para ofrecer a los niños y las niñas actividades recreativas consensuadas con la educadora o el educador, verificando las condiciones de iluminación, ventilación, temperatura, seguridad y el contacto con la naturaleza.</p> <p>2.2. Prepara material de apoyo y la ambientación para la actividad lúdica, de acuerdo al enfoque de corporalidad y movimiento propio del nivel de educación parvularia, consistente con el propósito de aprendizaje de la experiencia, la seguridad y el reciclaje de los recursos.</p> <p>2.3. Utiliza variados recursos materiales e implementos en diversas experiencias recreativas, de acuerdo a las posibilidades motrices de los niños y las niñas, cumpliendo con los criterios de seguridad y de cantidad acordados con el educador o la educadora y establecidos por normas institucionales.</p> <p>2.4. Ejecuta acciones de cuidado y protección de los recursos naturales y el medioambiente, durante actividades recreativas (de interior y de exterior) ofrecidas a los párvulos acordes a su edad y nivel de aprendizajes.</p> <p>2.5. Soluciona problemáticas de comportamiento de los niños y las niñas en las actividades recreativas, aplicando estrategias de manejo de conflicto que potencien el carácter lúdico de la actividad.</p> <p>2.6. Aplica técnicas de gestión en la organización, obtención de recursos y ejecución de paseos, excursiones y campamentos al aire libre según la edad y el nivel de autonomía de los niños y las niñas, respetando las normas de seguridad y del cuidado del medioambiente.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un documento de apoyo sobre el tema “El juego en el desarrollo de los párvulos”, en el que se aborde la importancia del juego en el desarrollo infantil y como eje de intervención educativa, destacando su efecto sobre aspectos como el desarrollo cognitivo, afectivo, social, motriz, entre otros. Para ello, el o la docente puede buscar información en la bibliografía sugerida del módulo. El documento elaborado debe incluir diferentes tipos de juegos infantiles, considerando las posibilidades psicomotrices según la edad de los párvulos, los recursos necesarios y los objetivos a lograr. Además, es importante especificar, en cada juego, el desarrollo de los niños y las niñas que se busca intencionar. • Elabora el formato para el registro de juegos infantiles. • Elabora una pauta de observación para ser utilizada por las y los estudiantes, en la cual se incluyan aspectos 	

claves como: etapa de desarrollo de los párvulos, clasificación del tipo de juego, aportes al desarrollo en sus distintos aspectos, consideraciones sobre seguridad en los juegos, recursos necesarios, rol de los actores educativos.

- Define la pauta de evaluación para la actividad.

Ejecución

Docente:

- Presenta diversos juegos con la participación de sus estudiantes.
- Pone a disposición de sus estudiantes algunos textos y sitios en internet para que investiguen sobre distintos juegos infantiles y los clasifiquen según criterio, objetivo, tipo de participación de los niños y las niñas, uso de implementos y del espacio, entre otros. Para ello, puede seleccionar diferentes tipos de juegos en http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/juegos_tecnicasEdBasica.pdf.
- Invita a sus estudiantes a seleccionar un tipo de juego específico.

Estudiantes:

- Conforman grupos de trabajo.
- Investigan sobre la clasificación de juegos y elaboran un cuadro comparativo.
- Seleccionan un tipo de juego infantil por grupo.
- Recopilan juegos, de acuerdo al objetivo dado, considerando las características, intereses y seguridad de los párvulos.
- Registran los juegos de acuerdo al formato dado e incluyen mejoras, si es pertinente.
- Elaboran un set de juegos infantiles considerando principios pedagógicos y las posibilidades motrices de niñas y niños menores de seis años.
- Seleccionan algunos juegos infantiles del set para ser demostrados.
- Preparan los juegos, los recursos materiales o implementos deportivos requeridos y el espacio a utilizar.
- Demuestran los juegos ante el curso, tomando en cuenta las etapas de la actividad (inicio, desarrollo y finalización) y considerando los momentos de relajación al comienzo o cierre de la experiencia
- Observan los juegos demostrados por sus compañeros y compañeras y completan la pauta de observación entregada por la o el docente.

Cierre

Estudiantes:

- Aplican y comparten sus juegos y experiencias con el resto de los grupos.
- Coevalúan el trabajo de los grupos.

Nombre del módulo	RECREACIÓN Y BIENESTAR DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Soñando y descansando
Duración de la actividad	20 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Acompaña y atiende en momentos de descanso y sueño a niños y niñas menores de seis años de acuerdo al principio de bienestar, considerando las necesidades individuales, una ambientación pertinente, prevenir riesgos y resguardar la seguridad.	<p>3.1. Organiza, ordena y limpia el espacio físico y los recursos, con ayuda de los niños y las niñas y en consenso con el educador o la educadora, antes y después del momento de descanso o sueño, según el principio de bienestar y las normativas de higiene y seguridad vigentes, considerando la ventilación, la temperatura ambiental y la iluminación del recinto.</p> <p>3.2. Desarrolla experiencias pedagógicas alternativas de baja acción motriz durante los momentos de descanso y sueño, para promover así el respeto a las diferencias individuales asociadas a ritmos biológicos y características personales, considerando la colaboración y la participación de la niña o el niño, si es pertinente.</p> <p>3.3. Aplica normas de respeto por el descanso de los niños y las niñas, cuidando que el ambiente sea silencioso y seguro, para un despertar en forma tranquila y paulatina.</p> <p>3.4. Observa y acompaña a los niños y las niñas que descansan y duermen, e informa a la educadora o el educador las alteraciones del sueño observadas o hechos relevantes acontecidos.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
Docente:	
<ul style="list-style-type: none"> • Prepara los contenidos del tema: características de los momentos de descanso y relajación, técnicas de relajación para niños y niñas, y recursos de apoyo necesarios. • Elabora una pauta de evaluación. 	
Ejecución	
Docente:	
<ul style="list-style-type: none"> • Expone y demuestra el momento de relajación y descanso con la participación de sus estudiantes y, posteriormente, los y las invita a relatar sus experiencias. • Incentiva a sus estudiantes a buscar documentación, como textos especializados o sitios de internet, para investigar sobre las características del sueño y descanso de los niños y las niñas menores de seis años, diversas técnicas de relajación y recursos que generan condiciones ambientales favorables para la relajación y el sueño. • Entrega el formato para la planificación de una experiencia pedagógica que favorezca la relajación, el sueño y el descanso del párvulo. 	
Estudiantes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Investigan sobre recursos que facilitan la relajación, el descanso y el sueño reparador del párvulo, como música ambiental, cuentos infantiles o relatos de trama simple y sin conflictos que puedan perturbarles, pertenencias ("tutos", muñecos, peluches, entre otros), esencias aromáticas (aromaterapia). • Investigan sobre técnicas de relajación, considerando las características de los niños y las niñas, y elaboran un set de actividades que la favorecen y que contribuyen a generar confianza, seguridad, bienestar y salud. 	

- Seleccionan recursos musicales pertinentes, con o sin sonidos de la naturaleza, y los graban en un CD o los guardan en un MP3.
- Graban un cuento narrado con aplicaciones sonoras suaves.
- Confeccionan muñecos o “tutos” que cumplan con las normas de seguridad, que consideren las preferencias generales de un niño o una niña, que no sean estereotipados y que respeten la diversidad y los criterios generales referidos a género.
- Investigan, recolectan y elaboran esencias, almohadillas de semillas aromatizadas, vaporizadores, entre otros, en base a elementos de la naturaleza (hojas, pétalos, semillas), considerando posibles alergias y las preferencias de los niños y las niñas.
- Planifican una experiencia pedagógica que favorezca la relajación, el descanso y el sueño en párvulos, considerando los principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y las condiciones de seguridad e higiene.
- Presentan la actividad al curso y simulan la aplicación con párvulos, utilizando el set de recursos elaborado.

Cierre

Estudiantes:

- Elaboran un informe que dé cuenta de la experiencia y que incluya propuestas de mejora de la instancia.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	RECREACIÓN Y BIENESTAR DE LOS PÁRVULOS	
Aprendizajes Esperados		
<p>2. Ofrece una variedad de actividades recreativas con una intención pedagógica clara y pertinente para niños y niñas menores de seis años, de acuerdo con los principios pedagógicos, en diversidad de espacios, considerando sus posibilidades motrices e intereses, el uso de recursos de apoyo, el contacto con la naturaleza y la protección del medioambiente, resguardando su seguridad.</p>		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>2.1. Selecciona y prepara diversos espacios interiores y exteriores para ofrecer a los niños y las niñas actividades recreativas consensuadas con la educadora o el educador, verificando las condiciones de iluminación, ventilación, temperatura, seguridad y el contacto con la naturaleza.</p> <p>2.2. Prepara material de apoyo y la ambientación para la actividad lúdica, de acuerdo al enfoque de corporalidad y movimiento propio del nivel de educación parvularia, consistente con el propósito de aprendizaje de la experiencia, la seguridad y el reciclaje de los recursos.</p> <p>2.3. Utiliza variados recursos materiales e implementos en diversas experiencias recreativas, de acuerdo a las posibilidades motrices de los niños y las niñas, cumpliendo con los criterios de seguridad y de cantidad acordados con el educador o la educadora y establecidos por normas institucionales.</p> <p>2.4. Ejecuta acciones de cuidado y protección de los recursos naturales y el medioambiente, durante actividades recreativas (de interior y de exterior) ofrecidas a los párvulos acordes a su edad y nivel de aprendizajes.</p> <p>2.5. Soluciona problemáticas de comportamiento de los niños y las niñas en las actividades recreativas, aplicando estrategias de manejo de conflicto que potencien el carácter lúdico de la actividad.</p> <p>2.6. Aplica técnicas de gestión en la organización, obtención de recursos y ejecución de paseos, excursiones y campamentos al aire libre según la edad y el nivel de autonomía de los niños y las niñas, respetando las normas de seguridad y del cuidado del medioambiente.</p>	<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas</p> <p>I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.</p> <p>K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</p>	

SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR	
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplican un juego durante la visita a un centro educativo, considerando las características de los párvulos, su etapa de desarrollo, potencialidad del juego, disponibilidad de recursos materiales o implementos recreativos, espacio disponible y medidas de seguridad del recinto. • Elaboran un informe de la visita. <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoya la organización de la visita al establecimiento educativo. • Asigna nivel o grupo de niños y niñas para la aplicación de los juegos. • Evalúa, a partir de la observación y el informe, el producto de la actividad. 	<p>Escala de apreciación con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anticipa las condiciones necesarias y prepara los recursos de apoyo y el espacio para disponer a los niños y las niñas. 2. Comunica claramente y en forma completa pero breve las instrucciones del juego. 3. Desarrolla el juego con todas sus etapas, según la planificación diseñada. 4. Usa y regula adecuadamente el tiempo de ejecución de la actividad. 5. Aplica una estrategia de relajación al finalizar el juego. 6. Se relaciona con todos los niños y las niñas de manera afectiva y cálida durante el desarrollo de la experiencia, observando atentamente. 7. Mantiene una comunicación verbal clara con los niños y las niñas, utilizando palabras precisas, un tono de voz suave y lenguaje comprensible para párvulos. 8. Utiliza estrategias variadas de focalización de la atención pertinentes a la edad y niveles de aprendizaje de las niñas y los niños, como hablarles individualmente, nombrarlos con voz suave pero firme, tocarles un hombro suavemente, entre otras. 9. Dispone recursos que pidieron usar las niñas y los niños en cantidad suficiente. 10. Dispone con anterioridad el espacio físico utilizado para la experiencia, en condiciones higiénicas y de resguardo de seguridad, y de manera que permitiera a los niños y las niñas un desplazamiento cómodo y actuar de manera autónoma. 11. Ejecuta eficientemente la actividad de aprendizaje: cumple la secuencia de acciones establecidas en sus pasos, revisa que el lugar cuente con las condiciones de higiene y su presentación personal es adecuada a la profesión. <p>Requisitos técnicos del informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y propuestas de mejora. • Ortografía, síntesis y redacción. • Limpieza y orden. • Entrega oportuna en plazo establecido.

BIBLIOGRAFÍA

Blattmann, E. y Kiscnrick, R. (2001). *El juego infantil: su importancia y significado para el saludable desarrollo del niño*. Buenos Aires: Antroposófica.

Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Educación Parvularia, Universidad Central. (2001). *Juegos y juguetes de los niños y niñas del mundo*. Santiago de Chile: Ediciones Altazor.

Le, B. J. (1995). *El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años: consecuencias educativas*. Barcelona: Paidós.

Amonachvilli, C. (1986). *El juego en la actividad de aprendizaje de los escolares*. *Perspectivas*, 16, 1, 87-97.

Ministerio de Educación. (2002). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Santiago de Chile: Autor.

Unidad de Educación Parvularia. (2013). *Guías para reuniones de transferencia educativa para la Educadora de Párvulos Líder. Programa de Corporalidad y Movimiento en el aprendizaje (CYMA) Piloto 2013*. Santiago de Chile: Mineduc.

Unidad de Deportes y Recreación. (2013). *Corporalidad y Movimiento en los Aprendizajes. Orientaciones para el desarrollo de actividades motrices, pre-deportivas, deportivas y recreativas y su importancia en los aprendizajes escolares*. Santiago de Chile: Mineduc.

Unidad de Deportes y Recreación, Unidad de Educación Parvularia. (2011). *Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento. Libro 1. Niños y niñas de 4 a 6 años*. Santiago de Chile: Mineduc.

Unidad de Deportes y Recreación, Unidad de Educación Parvularia. (2011). *Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento. Libro 2. Niños y niñas de 4 a 6 años*. Santiago de Chile: Mineduc.

Museo Historico Nacional. (s/f). *Juegos tradicionales chilenos*. Santiago de Chile: Dibam.

Ríos, G. y Toledo, M. (2013). *Jugar, correr, danzar. Estrategias motrices en el párvulo*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Sarlé, P. (2008). *Enseñar en clave de juego: enlazando juegos y contenidos escolares*. Buenos Aires: Novedades educativas.

Sitios web recomendados:

El aprendizaje por el juego motriz en la etapa infantil:

<http://www.um.es/univefd/juegoinf.pdf>

El derecho al juego:

http://www.bernardvanleer.org/Spanish/Home/Our-publications/Browse_by_series.html?ps_page=1&getSeries=6

El juego en el desarrollo infantil:

<http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448171519.pdf>

Juegos y técnicas de animación para la escuela básica:

http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/juegos_tecnicasEdBasica.pdf

Orientaciones técnicas. Equipos de aula. Líneas estratégicas para los niveles de transición:

<http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201301181648230.OT.EQAULA.pdf>

El juego en el nivel inicial:

http://files.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_1_Fundamentos.pdf

www.parvularia.mineduc.cl

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

MÓDULO 6: ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

Este módulo, de 266 horas pedagógicas, busca que los y las estudiantes conozcan los principales procesos de desarrollo y aprendizaje infantil, a fin de que puedan aplicar estos conocimientos en una dimensión práctica, como es la implementación y evaluación de experiencias para el aprendizaje. A raíz de esto, se espera que también sean capaces de organizar ambientes y situaciones de aprendizaje que promuevan el desarrollo integral y que involucren aspectos evolutivos, cognitivos, emocionales, sociales y motrices, en un marco de bienestar y respeto por los derechos de los niños y las niñas.

A lo largo del módulo, se pretende que los y las estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan comprender la profunda relación que existe entre cómo aprenden y cómo se desarrollan los niños y las niñas entre los cero y los seis años y, por ende, las particularidades que asume el proceso de enseñanza en esta etapa, debido a la diversidad de ritmos de aprendizaje y a la presencia de necesidades educativas especiales. Para ello, en primer término se aborda el diagnóstico del desarrollo evolutivo de los niños y las niñas en general, para luego enfocarse en el aporte al diseño de situaciones para el aprendizaje del primer y el segundo ciclo y su implementación, considerando los distintos ámbitos de experiencias, contextos para el aprendizaje y niveles educativos, además de la diversidad en ritmos de aprendizaje de un mismo grupo de párvulos.

Es fundamental que los y las estudiantes se familiaricen con situaciones de aprendizaje que promuevan el desarrollo de la autonomía, la identidad y la convivencia de cada niño y niña. En este sentido, cobra especial relevancia el desarrollo de las actitudes necesarias para establecer vínculos afectivos e interacciones positivas con los párvulos, para darles la seguridad y la confianza que necesitan para desplegar sus potencialidades, fortalecer su autoestima y desarrollar el sentido de competencia personal.

Las experiencias de campo que se proponen en este módulo (visitas para la observación de aspectos específicos de la práctica pedagógica, análisis y reflexión sobre videos y estudio de situaciones particulares a lo largo del año) buscan que los y las estudiantes logren identificar y vivenciar su rol en la educación parvularia. Resulta crucial que cada estudiante reconozca su participación en el equipo del establecimiento, en el que jugará un rol clave apoyando y compartiendo la labor pedagógica con el educador o la educadora y aportando ideas para el proceso de planificación y evaluación educativa. En esta perspectiva, es fundamental que los y las estudiantes conozcan el referente curricular nacional y otros documentos que orientan el quehacer en establecimientos educativos. Por su parte, las actividades de aprendizaje propuestas se realizan preferentemente en grupos pequeños o medianos, de tal forma que contribuyan al desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, que posteriormente resultarán claves para la labor pedagógica de cada estudiante.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 6: ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS			
Duración	266 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 1			
Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Colabora en el proceso de evaluación de los aprendizajes y desarrollo biopsicosocial del párvulo de entre cero y seis años, verificando su diversidad y relación con el nivel de desarrollo evolutivo.	1.1. Aplica estrategias de evaluación, acordadas con la educadora o el educador, para determinar los aprendizajes desarrollados por los niños y las niñas en el ámbito motriz, cognitivo y socioafectivo.	A, D, E	
	1.2. Sistematiza los resultados de las evaluaciones aplicadas, respecto de los niveles de aprendizajes y el desarrollo de los niños y las niñas, y los relaciona con los factores claves a promover en el espacio educativo.	A, H	
2. Colabora en el diseño de estrategias metodológicas efectivas, y que favorecen interacciones positivas y afectivas, adecuadas a las experiencias de aprendizaje del niño o la niña, considerando sus procesos de desarrollo, el referente curricular y las redes de apoyo vigente, además de resguardar el bienestar integral de los párvulos.	2.1. Aporta ideas para el diseño de estrategias metodológicas, considerando los procesos de mediaciones pertinentes al nivel de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas y los referentes curriculares vigentes.	A, B	
	2.2. Colabora en la implementación de estrategias metodológicas que potencien el carácter lúdico de la enseñanza, considerando las diversas formas de interacción afectiva y positiva que establecen las niñas y los niños con los adultos y con la comunidad.	D	
	2.3. Implementa ambientes de aprendizaje utilizando eficientemente el espacio físico y los recursos, de acuerdo a la estrategia metodológica consensuada con la educadora o el educador y su planificación.	C	
	2.4. Genera un ambiente de aprendizaje inclusivo que considera los derechos del niño y la niña, el respeto, la empatía, la confianza y la valoración de la diversidad.	E	

	2.5. Propone el establecimiento de redes de apoyo con organismos gubernamentales y no gubernamentales, para obtener recursos de apoyo para la implementación de diversas estrategias metodológicas.	G
3. Colabora con la planificación de actividades educativas adecuadas a la etapa de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, que favorezcan su bienestar integral, acorde a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.	3.1. Propone actividades que potencien aprendizajes desafiantes para el niño o la niña, de acuerdo a las Bases Curriculares y a la normativa de la educación parvularia vigente, resguardando el bienestar integral de los párvulos.	A, B
	3.2. Colabora en la planificación de actividades de aprendizaje, considerando el nivel de desarrollo y aprendizaje, las características biopsicosociales y culturales y los derechos e intereses de los niños y las niñas.	B, H
	3.3. Incluye en las planificaciones las etapas clave de la experiencia educativa: inicio, desarrollo y cierre.	B
	3.4. Propone a la educadora o el educador ideas para formular indicadores de evaluación que consideren el nivel de desarrollo de los niños y las niñas, generando alternativas que atiendan la diversidad de necesidades de los párvulos.	A, B
	3.5. Previene situaciones de riesgo incorporando en la planificación normas de autocuidado y de seguridad y fomento del bienestar integral.	K
4. Ofrece experiencias educativas a los niños y las niñas en consenso con la educadora o el educador, considerando principios pedagógicos de las Bases Curriculares y atendiendo a la prevención de riesgos y normas de higiene.	4.1. Prepara con anticipación el espacio físico, estrategias metodológicas y recursos pedagógicos establecidos en la planificación de la experiencia de aprendizaje, según lo acordado con el educador o la educadora.	C
	4.2. Organiza el espacio físico previo a la experiencia de aprendizaje, de acuerdo a la etapa de desarrollo y aprendizaje de los párvulos, considerando las condiciones climáticas y de ventilación, la temperatura, la iluminación y las normas de higiene y seguridad.	C
	4.3. Comunica a los párvulos instrucciones verbales claras y precisas que favorezcan las interacciones positivas y cálidas, considerando el volumen de la voz y sugerencias de mediación pertinentes a procesos educativos propios de este nivel educativo.	A, B

	4.4. Realiza actividades de aprendizaje inclusivas, potenciando su carácter lúdico de acuerdo a los principios pedagógicos y las especificaciones técnicas de la planificación (inicio, desarrollo y cierre), en un marco de desarrollo progresivo de autonomía.	B
	4.5. Aplica estrategias pedagógicas diversas para la organización del grupo de niños y niñas, favoreciendo su autonomía y autorregulación durante las experiencias educativas y considerando su edad, nivel de aprendizaje e intereses y el resguardo de sus derechos.	B, C
	4.6. Realiza acciones, en conjunto con las niñas y los niños, para el cuidado y protección de los recursos naturales y del medioambiente durante el desarrollo de las experiencias educativas, y así favorecer progresivamente la consciencia ecológica.	I
	4.7. Utiliza las TIC como recurso didáctico en experiencias de aprendizaje que respeten el nivel de desarrollo, las características biopsicosociales y culturales de los niños y las niñas y que consideren sus intereses y bienestar.	B, H
	4.8. Desarrolla actividades educativas referidas a los tres ámbitos de aprendizaje y a sus respectivos núcleos, mediando de forma pertinente y desafiante, según los requerimientos de las Bases Curriculares vigentes.	B
	4.9. Aplica y modela ante los párvulos diversas estrategias de resolución pacífica de conflictos para apoyar la solución de problemáticas de convivencia, en el marco del respeto por los derechos de los niños y las niñas.	C
5. Colabora en la evaluación de actividades educativas realizadas por las niñas y los niños, considerando Aprendizajes Esperados e indicadores establecidos en los instrumentos consensuados con el educador o la educadora.	5.1. Observa y registra evidencias de aprendizaje de los párvulos –individuales y grupales– en experiencias intencionadas y emergentes, de acuerdo con los procedimientos consensuados con la educadora o el educador, en un marco de respeto de los derechos de las niñas y los niños.	B, C
	5.2. Registra aspectos cualitativos o cuantitativos del proceso de aprendizaje de los niños y las niñas y aspectos de la enseñanza, según los requerimientos de los instrumentos de evaluación, considerando un enfoque inclusivo.	A, D

	5.3. Aplica instrumentos cuantitativos y cualitativos de registro evaluativo, de acuerdo a lo establecido en la planificación y al nivel de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas.	A, B
	5.4. Emite un juicio evaluativo sobre el desarrollo y aprendizaje de los párvulos, haciendo referencia a principios pedagógicos y a los indicadores establecidos en la planificación, considerando las características de cada uno y los factores del contexto presentes en la experiencia.	A, B

DECRETO EN TRÁMITE

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Conociendo el desarrollo evolutivo de los párvulos
Duración de la actividad	25 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Colabora en el proceso de evaluación de los aprendizajes y desarrollo biopsicosocial del párvulo de entre cero y seis años, verificando su diversidad y relación con el nivel de desarrollo evolutivo.	1.1. Aplica estrategias de evaluación, acordadas con la educadora o el educador, para determinar los aprendizajes desarrollados por los niños y las niñas en el ámbito motriz, cognitivo y socioafectivo.
Metodologías seleccionadas	Guía de aprendizaje
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una presentación digital y una guía de aprendizaje sobre los conceptos de desarrollo infantil y desarrollo integral, incluyendo áreas del desarrollo, hitos del desarrollo entre los cero y los seis años y la relación existente entre desarrollo y aprendizaje. • Selecciona recursos audiovisuales de apoyo al proceso pedagógico. • Diseña orientaciones para el desarrollo de una investigación bibliográfica y la exposición de sus resultados. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de apoyo. • Bases Curriculares de la Educación Parvularia. • Mapas de Progreso. • Orientaciones para el desarrollo de la investigación bibliográfica y su posterior exposición. • Computador. • Impresora. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una presentación sobre el desarrollo infantil integral, áreas del desarrollo e hitos del desarrollo entre los cero y los seis años. Además, explica relaciones básicas entre los procesos de desarrollo y aprendizaje y algunos factores promotores del desarrollo de los niños y niñas entre los cero y los seis años. • Entrega la guía de aprendizaje para el desarrollo de la investigación bibliográfica y su posterior exposición. • Entrega orientaciones y criterios para llevar a cabo la investigación bibliográfica. • Entrega orientaciones y criterios para elaborar una exposición que comunique claramente la temática abordada. • Organiza a los y las estudiantes en grupos para el desarrollo de la actividad. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En pequeños grupos, llevan a cabo una investigación bibliográfica para responder a la siguiente pregunta: ¿Qué aspectos específicos involucra el proceso de desarrollo en el área motriz, socioafectiva o cognitiva de los 	

párvulos entre los cero y los seis años?

- Exploran la serie de textos *Para la vida. El desarrollo infantil y el aprendizaje temprano* de la Unicef (<http://www.unicef.org/spanish/ffi/03/>).
- Construyen un panorama general que dé cuenta de los hitos y las principales características de desarrollo-aprendizaje de los niños y las niñas en el periodo 0-6 años.
- Redactan un informe del trabajo realizado.
- En grupo, revisan el trabajo junto con su docente y corrigen aspectos técnicos, ortográficos y de redacción, según las indicaciones recibidas.
- Preparan la exposición de la investigación realizada.
- Definen colectivamente una manera creativa de dar cuenta de su trabajo (puede ser utilizando estrategias de apoyo tales como una dramatización, la elaboración de un PowerPoint, dibujos, videos u otras).
- Posteriormente, y en grupo, exponen sus trabajos.
- Al término de la exposición de cada grupo, analizan la temática tratada y complementan la información en caso de que se requiera.

Cierre

Estudiantes:

- Comentan las actividades realizadas y determinan los aspectos de mayor dificultad.
- Comparten los informes de la investigación realizada por grupos. Luego, reciben retroalimentación para complementar y profundizar su trabajo.

Nombre del módulo	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Conociendo la diversidad en el desarrollo evolutivo de los párvulos
Duración de la actividad	13 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Colabora en el proceso de evaluación de los aprendizajes y desarrollo biopsicosocial del párvulo de entre cero y seis años, verificando su diversidad y relación con el nivel de desarrollo evolutivo.	1.2. Sistematiza los resultados de las evaluaciones aplicadas, respecto de los niveles de aprendizajes y el desarrollo de los niños y las niñas, y los relaciona con los factores claves a promover en el espacio educativo.
Metodologías seleccionadas	Investigación con visita de observación a establecimiento educativo
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una presentación digital y una guía de aprendizaje sobre los conceptos “diversidad en el desarrollo infantil” y “necesidades educativas especiales” evidenciables en los hitos del desarrollo entre los cero y los seis años y su relación con el aprendizaje. • Selecciona recursos audiovisuales de apoyo. • Diseña orientaciones para la observación en terreno y la exposición de sus resultados. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de apoyo. • Bases Curriculares de la Educación Parvularia. • Mapas de Progreso. • Orientaciones para el desarrollo de la observación en terreno y su posterior exposición. • Computador. • Impresora. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone conceptos claves relativos a la diversidad del desarrollo infantil integral y su relación con los hitos del desarrollo entre los cero y los seis años. Además, explica relaciones básicas entre los procesos de desarrollo y aprendizaje. • Entrega una guía con las orientaciones y los criterios para la observación en terreno con conceptos y relaciones claves. • Entrega orientaciones y criterios para elaborar una exposición que comunique claramente la temática abordada. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En pequeños grupos, realizan una observación en un establecimiento educativo para responder la siguiente pregunta: ¿Qué aspectos específicos son observables respecto de la diversidad y las necesidades educativas especiales (NEE) en los hitos del desarrollo en las áreas motriz, socioafectiva o cognitiva de los niños y niñas entre los cero y los seis años? 	

- Elaboran un panorama general que dé cuenta de la diversidad o NEE en los hitos y principales características del desarrollo-aprendizaje de los niños y las niñas en el periodo 0-6 años.
- Redactan un informe breve del trabajo realizado.
- Con el grupo, revisan el trabajo junto con su docente y corrigen aspectos técnicos, ortográficos y de redacción, según indicaciones recibidas.
- Preparan exposición de la observación realizada.
- Acuerdan la estrategia para dar cuenta de su trabajo.
- Posteriormente, y en grupo, exponen sus trabajos y responden inquietudes. Además, reciben retroalimentación de sus compañeras y compañeros y de su docente.
- Al término de la exposición de cada grupo, analizan la temática expuesta y complementan la información en caso de que se requiera.
- Entregan un informe para la evaluación final.

Cierre

Estudiantes:

- Comentan las actividades realizadas y determinan los aspectos en los que tuvieron mayor dificultad.
- Comparten los informes de la observación realizada por grupos.

Nombre del módulo	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Imaginando el espacio
Duración de la actividad	20 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Colabora en el diseño de estrategias metodológicas efectivas, y que favorecen interacciones positivas y afectivas, adecuadas a las experiencias de aprendizaje del niño o la niña, considerando sus procesos de desarrollo, el referente curricular y las redes de apoyo vigente, además de resguardar el bienestar integral de los párvulos.	<p>2.1. Aporta ideas para el diseño de estrategias metodológicas, considerando los procesos de mediaciones pertinentes al nivel de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas y los referentes curriculares vigentes.</p> <p>2.2. Colabora en la implementación de estrategias metodológicas que potencien el carácter lúdico de la enseñanza, considerando las diversas formas de interacción afectiva y positiva que establecen las niñas y los niños con los adultos y con la comunidad.</p> <p>2.3. Implementa ambientes de aprendizaje utilizando eficientemente el espacio físico y los recursos, de acuerdo a la estrategia metodológica consensuada con la educadora o el educador y su planificación.</p> <p>2.4. Genera un ambiente de aprendizaje inclusivo que considera los derechos del niño y la niña, el respeto, la empatía, la confianza y la valoración de la diversidad.</p> <p>2.5. Propone el establecimiento de redes de apoyo con organismos gubernamentales y no gubernamentales, para obtener recursos de apoyo para la implementación de diversas estrategias metodológicas.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza una visita a algún lugar relacionado con el universo y la astronomía (planetario, alguna universidad, etc.) o bien a alguna biblioteca para recopilar información. • Prepara una guía de apoyo sobre el universo y la astronomía. • Prepara una exposición sobre el universo y la astronomía. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Textos especializados. • Proyector. • Elementos de astronomía y material de apoyo, según la planificación de la estrategia metodológica. 	

Ejecución

Docente:

- Dialoga con el curso sobre las características del diseño de estrategias metodológicas en educación parvularia.
- Elabora con sus estudiantes una lista de temas y actividades posibles de desarrollar con y para los niños y las niñas.
- Expone características generales de la astronomía y el universo.

Estudiantes:

- Visitan el lugar seleccionado para recopilar información acerca del espacio.
- Toman apuntes de datos relevantes.
- Responden la guía entregada por su docente.
- Se organizan en grupos de trabajo para realizar las siguientes actividades:
 - Complementan la información investigando del tema en internet.
 - Planifican un “rincón o zona³ de la astronomía”, considerando los principios pedagógicos de la educación parvularia, el referente curricular vigente y el resguardo de las condiciones de bienestar integral y de los derechos de los niños y las niñas.
 - Organizan el trabajo distribuyendo las tareas según la planificación.
 - Elaboran y recolectan recursos (álbumes con láminas y fotografías, artículos de escritorio y materiales reciclados).
 - Organizan el espacio y los materiales considerando las características y el nivel de autonomía de los párvulos.
 - Arman el “rincón o zona de la astronomía”.
 - Invitan al curso a ocupar la zona y simulan la mediación con párvulos.
- Exponen al curso la síntesis de las características de la propuesta, y enfatizan la posible participación de las niñas y los niños en la organización de la estrategia y en todas.

Cierre

Estudiantes:

- Ejercitan actividades posibles de realizarse en el rincón o zona.
- Coevalúan en conjunto con el o la docente.

Docente:

- Comenta las experiencias y evalúa la factibilidad de realizar las actividades en un establecimiento educativo.

³ Un rincón es un espacio permanente y una zona es un espacio que se arma y desarma.

Nombre del módulo	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Planificando actividades pedagógicas
Duración de la actividad	30 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Colabora en la planificación de actividades educativas adecuadas a la etapa de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas menores de seis años, que favorezcan su bienestar integral, acorde a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.	<p>3.1. Propone experiencias de aprendizaje que potencien aprendizajes desafiantes para el niño o la niña, de acuerdo a las Bases Curriculares y a la normativa de la educación parvularia vigente, resguardando el bienestar integral de los párvulos.</p> <p>3.2. Colabora en planificar experiencias de aprendizaje, en forma manual o digital, considerando el nivel de desarrollo y aprendizaje, las características biosociales y culturales y los derechos e intereses de los niños y las niñas.</p> <p>3.3. Incluye en las planificaciones las etapas clave de la experiencia educativa: inicio, desarrollo y cierre</p> <p>3.4. Propone a la educadora o el educador ideas para formular indicadores de evaluación que consideren el nivel de desarrollo de los niños y las niñas, generando alternativas que atiendan la diversidad de necesidades de los párvulos.</p> <p>3.5. Previene situaciones de riesgo incorporando en la planificación normas de autocuidado y de seguridad y fomento del bienestar integral.</p>
Metodologías seleccionadas	Guía de aprendizaje
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una presentación digital y un documento de apoyo sobre la planificación pedagógica y sus componentes. • Selecciona ejemplos de planificaciones de establecimientos educativos. • Diseña una propuesta de formato tipo de planificación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de apoyo. • Bases Curriculares de la Educación Parvularia. • Mapas de Progreso. • Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos. • Set de planificaciones. • Formato de planificación educativa. • Computador. • Impresora. 	

Ejecución

Docente:

- Expone los criterios generales de la planificación pedagógica y su importancia en el proceso educativo de los niños y las niñas. Explica, además, la relevancia de considerar estrategias de enseñanza activa para incentivar el interés de los infantes.
- Entrega el documento de apoyo y los ejemplos de planificaciones de diversos establecimientos educativos.
- Entrega la propuesta de formato tipo a utilizar para planificar y explica los componentes y requerimientos correspondientes.
- Incentiva a los y las estudiantes a elaborar una planificación educativa que contemple el resguardo del bienestar integral y el respeto por los derechos de los niños y las niñas.

Estudiantes:

- Analizan, en grupos, diferentes formatos de planificación y determinan las ventajas y desventajas de cada una de ellas.
- Seleccionan un ámbito, núcleo y aprendizaje esperado de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Completan en sus aspectos formales el formato de planificación que entrega el o la docente.
- Elaboran una propuesta de planificación en el formato dado por el o la docente, en la que incorporan claridad en el inicio, desarrollo y cierre, y uso de lenguaje preciso.
- Realizan una revisión con su docente y corrigen aspectos técnicos, ortográficos y de redacción, según las indicaciones que reciban.
- Traspasan las planificaciones definitivas a formato digital.
- Entregan sus trabajos para la evaluación final.

Cierre

Estudiantes:

- Comentan las actividades realizadas y determinan los aspectos de mayor dificultad.
- Comparten las planificaciones con otros y otras estudiantes para manejar un set o portafolio de estas, para su posterior uso.

Nombre del módulo	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Implementando experiencias de aprendizaje
Duración de la actividad	50 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
4. Ofrece experiencias educativas a los niños y las niñas en consenso con la educadora o el educador, considerando principios pedagógicos de las Bases Curriculares y atendiendo a la prevención de riesgos y normas de higiene.	<p>4.1. Prepara con anticipación el espacio físico, estrategias metodológicas y recursos pedagógicos establecidos en la planificación de la experiencia de aprendizaje, según lo acordado con el educador o la educadora.</p> <p>4.2. Organiza el espacio físico previo a la experiencia de aprendizaje, de acuerdo a la etapa de desarrollo y aprendizaje de los párvulos, considerando las condiciones climáticas y de ventilación, la temperatura, la iluminación y las normas de higiene y seguridad.</p> <p>4.3. Comunica a los párvulos instrucciones verbales claras y precisas que favorezcan las interacciones positivas y cálidas, considerando el volumen de la voz y sugerencias de mediación pertinentes a procesos educativos propios de este nivel educativo.</p> <p>4.4. Realiza actividades de aprendizaje inclusivas, potenciando su carácter lúdico de acuerdo a los principios pedagógicos y las especificaciones técnicas de la planificación (inicio, desarrollo y cierre), en un marco de desarrollo progresivo de autonomía.</p> <p>4.5. Aplica estrategias pedagógicas diversas para la organización del grupo de niños y niñas, favoreciendo su autonomía y autorregulación durante las experiencias educativas y considerando su edad, nivel de aprendizaje e intereses y el resguardo de sus derechos.</p> <p>4.6. Realiza acciones, en conjunto con las niñas y los niños, para el cuidado y protección de los recursos naturales y del medioambiente durante el desarrollo de las experiencias educativas, y así favorecer progresivamente la consciencia ecológica.</p> <p>4.7. Utiliza las TIC como recurso didáctico en experiencias de aprendizaje que respeten el nivel de desarrollo, las características biopsicosociales y culturales de los niños y las niñas y que consideren sus intereses y bienestar.</p> <p>4.8. Desarrolla actividades educativas referidas a los tres ámbitos de aprendizaje y a sus respectivos núcleos, mediando de forma pertinente y desafiante, según los requerimientos de las Bases Curriculares vigentes.</p>
Metodologías seleccionadas	Guía de aprendizaje
Ejecución	
Docente:	
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una presentación digital de los componentes y la estructura de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y los criterios generales de la planificación pedagógica. • Analiza contextos de aprendizaje y los elementos asociados a estos, que pueden influir en las experiencias educativas (tiempo, ambiente educativo, estrategias metodológicas y de mediación, recursos, evaluación). • Solicita que el curso se organice en grupos para planificar una experiencia educativa en los tres ámbitos de aprendizaje. • Entrega la guía de apoyo con los contenidos teóricos. 	

Estudiantes:

- Analizan la guía de apoyo sobre planificación pedagógica.
- Forman grupos y seleccionan un Aprendizaje Esperado.
- En los grupos, planifican experiencias de aprendizaje.
- Presentan a su docente las planificaciones para su corrección y retroalimentación.
- Preparan los recursos y contenidos para aplicar sus planificaciones.
- Disponen de los materiales necesarios y organizan el ambiente educativo.
- Llevan a cabo simulaciones de las experiencias de aprendizaje que planificaron como grupo, considerando las etapas de inicio, desarrollo y cierre, y el resguardo del bienestar integral de los párvulos.
- Autoevalúan sus planificaciones y reciben sugerencias de mejoramiento de la o el docente y del curso.

Cierre**Docente:**

- Hace una síntesis sobre las observaciones generales.

Estudiantes:

- Comentan la experiencia y, a partir de las propuestas, realizan mejoras a sus planificaciones.

Nombre del módulo	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Aprendiendo a evaluar
Duración de la actividad	30 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
5. Colabora en la evaluación de actividades educativas realizadas por las niñas y los niños, considerando Aprendizajes Esperados e indicadores establecidos en los instrumentos consensuados con el educador o la educadora.	<p>5.1. Observa y registra evidencias de aprendizaje de los párvulos – individuales y grupales– en experiencias intencionadas y emergentes, de acuerdo con los procedimientos consensuados con la educadora o el educador, en un marco de respeto de los derechos de las niñas y los niños.</p> <p>5.2. Registra aspectos cualitativos o cuantitativos del proceso de aprendizaje de los niños y las niñas y aspectos de la enseñanza, según los requerimientos de los instrumentos de evaluación, considerando un enfoque inclusivo.</p> <p>5.3. Aplica instrumentos cuantitativos y cualitativos de registro evaluativo, de acuerdo a lo establecido en la planificación y al nivel de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas.</p> <p>5.4. Emite un juicio evaluativo sobre el desarrollo y aprendizaje de los párvulos, haciendo referencia a principios pedagógicos y a los indicadores establecidos en la planificación, considerando las características de cada uno y los factores del contexto presentes en la experiencia.</p>
Metodologías seleccionadas	Guía de aprendizaje
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una presentación digital sobre la importancia de la evaluación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Elabora una guía de apoyo sobre las características, las etapas y los tipos de evaluación en educación parvularia. • Prepara un set de apoyo para realizar un mapa conceptual sobre evaluación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Proyector. • Guías de estudio. • Set de conceptos sobre evaluación. • Papel kraft. • Plumones. • Regla. • Cartulinas. • Papeles lustre. 	

Ejecución

Docente:

- Expone sobre la importancia de la evaluación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y establece un diálogo al respecto con el curso.
- Entrega la guía de aprendizaje sobre la evaluación en educación parvularia.
- Solicita a los y las estudiantes elaborar un mapa conceptual sobre evaluación.
- Organiza al curso en grupos para diseñar dos instrumentos de evaluación (lista de cotejo y escala de apreciación), basándose en Aprendizajes Esperados seleccionados.

Estudiantes:

- Analizan la guía, destacando ideas y conceptos relevantes.
- Registran en sus cuadernos aquellos conceptos clave que infieren de la presentación y la guía.
- Elaboran un mapa conceptual sobre evaluación (en computador o en el cuaderno).
- Forman grupos y seleccionan dos Aprendizajes Esperados correspondientes a distintos ámbitos y núcleos.
- Elaboran instrumentos evaluativos que contemplen: medición, evaluación propiamente tal y sugerencias a futuro, tanto de los aprendizajes como de los contextos de aprendizaje y los elementos asociados a estos.
- Organizan y proponen grupalmente indicadores de evaluación para los Aprendizajes Esperados asignados.
- Corrigen las propuestas con su docente.
- Traspasan su propuesta a un papelógrafo o a presentación digital.
- Exponen su trabajo frente al curso.

Cierre

Estudiantes:

- Analizan las fortalezas y debilidades de los instrumentos expuestos.
- Recopilan variados modelos de los instrumentos evaluativos presentados para formar un set para usarlos en un futuro.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PÁRVULOS	
Aprendizajes Esperados		
4. Ofrece experiencias educativas a los niños y las niñas en consenso con la educadora o el educador, considerando principios pedagógicos de las Bases Curriculares y atendiendo a la prevención de riesgos y normas de higiene.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>4.1. Prepara con anticipación requerimientos referidos al espacio físico, estrategias metodológicas y recursos pedagógicos establecidos en la planificación de la experiencia de aprendizaje, según lo acordado con el educador o la educadora.</p> <p>4.2. Organiza el espacio físico previo a la experiencia de aprendizaje, de acuerdo a la etapa de desarrollo y aprendizaje de los párvulos, considerando las condiciones climáticas y de ventilación, la temperatura, la iluminación y las normas de higiene y seguridad.</p> <p>4.3. Comunica a los párvulos instrucciones verbales claras y precisas que favorezcan las interacciones positivas y cálidas, considerando el volumen de la voz y sugerencias de mediación pertinentes a procesos educativos propios de este nivel educativo.</p> <p>4.4. Realiza actividades de aprendizaje inclusivas, potenciando su carácter lúdico de acuerdo a los principios pedagógicos y las especificaciones técnicas de la planificación (inicio, desarrollo y cierre), en un marco de desarrollo progresivo de autonomía.</p> <p>4.5. Aplica estrategias pedagógicas diversas para la organización del grupo de niños y niñas, favoreciendo su autonomía y autorregulación durante las experiencias educativas y considerando su edad, nivel de aprendizaje e intereses y el resguardo de sus derechos.</p> <p>4.6. Realiza acciones, en conjunto con las niñas y los niños, para el cuidado y protección de los recursos naturales y del medioambiente durante el desarrollo de las experiencias educativas, y así favorecer progresivamente la consciencia ecológica.</p> <p>4.7. Utiliza las TIC como recurso didáctico en experiencias de aprendizaje que respeten el nivel de desarrollo, las características biopsicosociales y culturales de los niños y las niñas y que consideren sus intereses y bienestar.</p> <p>4.8. Desarrolla actividades educativas referidas a los tres ámbitos de aprendizaje y a sus respectivos núcleos, mediando de forma pertinente y desafiante, según los requerimientos de las Bases Curriculares vigentes.</p>	<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas</p> <p>I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.</p>	

SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR	
Descripción de actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplican en un establecimiento educativo las actividades pedagógicas, previamente planificadas y revisadas en clases, considerando los componentes curriculares y criterios generales de la planificación que deben estar presentes, y resguardando el bienestar integral de los niños y las niñas. • Cuidan la higiene, la presentación personal y las formas de comunicación pertinentes, y viste el uniforme de la especialidad. • Solicitan a la educadora o el educador de la sala la evaluación de su desempeño, entregando previamente la escala de apreciación. <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordina el ingreso de las y los estudiantes a los establecimientos educativos. • Apoya la organización de los grupos de trabajo. • Selecciona, junto con los y las estudiantes, las planificaciones a demostrar. • Enfatiza la responsabilidad y relevancia del trabajo con párvulos menores de seis años y la importancia de considerar siempre los derechos de los niños y las niñas en sus intervenciones educativas. 	<p>Escala de apreciación con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se relaciona de manera afectiva y cálida, a partir de interacciones verbales y corporales de acogida, durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, respondiendo a los intereses y necesidades de los niños y las niñas del grupo. 2. Se comunica verbalmente en forma clara y precisa, utilizando un tono de voz bajo y lenguaje comprensible e inclusivo para los niños y las niñas. 3. Formula preguntas abiertas, creativas o valorativas, acordes al nivel de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, que aludan a sus experiencias previas y que les incentiven a establecer relaciones nuevas en forma progresivamente autónoma. 4. Media en la experiencia de aprendizaje a través de comentarios, preguntas, modelamiento u otros, relacionados con el Aprendizaje Esperado establecido en la planificación. 5. Desarrolla las tres etapas de la experiencia pedagógica (inicio, desarrollo y cierre) en forma continua y con una relación clara entre las actividades desarrolladas. 6. Aplica estrategias de corrección indirecta, como juegos corporales, musicales u otros, que respeten un ambiente de bienestar integral, para focalizar la atención de las niñas y los niños. 7. Dispone los diversos recursos incluidos en el diseño de la experiencia de aprendizaje para su uso en forma autónoma por parte de los niños y las niñas (a su vista y al alcance) y en la cantidad suficiente. 8. Dispone y prepara el espacio físico planeado con anterioridad en la experiencia de aprendizaje, y facilita por medio de sugerencias, comentarios e invitaciones la acción autónoma por parte de las niñas y los niños. 9. Ejecuta eficientemente la actividad de aprendizaje: cumple la secuencia de acciones establecidas en sus pasos, revisa que el lugar cuente con las condiciones de higiene y su presentación personal es adecuada a la profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz, M. I. (2010). *Sugerencias de estimulación para niños de 0 a 3 años*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Gonzalez, M. T. (2013). *Orientaciones sobre lenguaje escrito en Educación Parvularia. Más allá de una perspectiva tradicional*. Texto de apoyo a la docencia. Educación Parvularia. Talca: Ediciones Universidad Católica del Maule.
- Herrera, M., Mathiesen, M., Merino, J., Villalón, M. y Suzuki, E. (2001). Calidad de los ambientes educativos preescolares y su incidencia en el desarrollo infantil. *Boletín de Investigación Educativa*, 16, 161–178.
- Mineduc, Unidad de Educación Parvularia. (2009). *Orientaciones para la implementación de los Programas Pedagógicos*. Santiago de Chile: Autor.
- Mineduc, Unidad de Educación Parvularia. (2008). *Programa pedagógico. Primer nivel de transición*. Santiago de Chile: Autor.
- Mineduc, Unidad de Educación Parvularia. (2008). *Programa pedagógico. Segundo nivel de transición*. Santiago de Chile: Autor.
- Mineduc, Unidad de Educación Parvularia. (2006). *Planificación en el nivel de Educación Parvularia*. Santiago de Chile: Autor.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. Editores. (2004). *Desarrollo psicológico y educación I*. Madrid: Alianza editorial.
- Papalia, D. et al. (2009). *Psicología del Desarrollo: De la infancia a la adolescencia*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Rodríguez, P. y Silva, A. (2009). *Estudio exploratorio descriptivo de los saberes teóricos y prácticos sobre el desarrollo de la psicomotricidad y motricidad infantil, en educadoras de párvulos de establecimientos educativos municipales del país*. Santiago de Chile: Mineduc.
- Santrock, J. W. (2007). *Desarrollo infantil*. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Torres, S., Martínez, Y., Mallebrera, C., Martínez, M. J., Zaragoza, R. y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2013). *Preschool and School. Starting Strong III - A Quality Toolbox for Early Childhood Education and Care*. Alicante: AIJU.
- Unidad de Deportes y Recreación, Unidad de Educación Parvularia. (2011). *Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento. Libro 1. Niños y niñas de 4 a 6 años*. Santiago de Chile: Mineduc.
- Unidad de Deportes y Recreación, Unidad de Educación Parvularia. (2011). *Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento. Libro 2. Niños y niñas de 4 a 6 años*. Santiago de Chile: Mineduc.
- Unidad de Educación Parvularia. (2003). *Cuadernillos de reflexión pedagógica*. Santiago de Chile: Mineduc.
- Unidad de Educación Parvularia. (2011). *Cuadernillos de orientaciones pedagógicas*. Santiago de Chile: Mineduc.
- Unidad de Educación Parvularia. (2013). *Educación Parvularia en escuelas con enfoque intercultural*. Santiago de Chile: Mineduc.

Unidad de Educación Parvularia. (2013). *Guías para reuniones de transferencia educativa para la Educadora de Párvulos Líder. Programa de corporalidad y movimiento en el aprendizaje (CYMA) Piloto 2013*. Santiago de Chile: Mineduc.

Sitios web recomendados

www.atenciontemprana.com

<http://www.educacioninicial.com/ei/areas/evolutiva/>

http://www.parvularia.mineduc.cl/index2.php?id_contenido=28422&id_portal=16&id_seccion=303

www.gat-atenciontemprana.org

www.guiadeljuguete.com

www.rpd.es

Desarrollo afectivo:

<http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/desarrollo-afectivo.html>

Desarrollo cognitivo, motor y psicomotor en la infancia:

<http://www.serpadres.es/1-2anos/educacion-y-desarrollo/Desarrollo-y-estimulacion-del-nino-de-2-anos.-A-que-jugamos.html>.

Mapas de progreso:

http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id_contenido=17116&id_seccion=3264&c=362

Orientaciones Mineduc:

Mineduc, Unidad de Educación Especial. (2002). *Guías escuela, familia y discapacidad 1, 2, 3 y 4*. Disponible en

http://www.educacionespecial.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=2568&id_contenido=9307

Mineduc, Unidad de Educación Especial. (2007). *Guías de apoyo técnico-pedagógico: NEE en el nivel de Educación Parvularia*. Disponible en:

http://www.educacionespecial.mineduc.cl/index2.php?id_portal=20&id_seccion=2560&id_contenido=9299

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

MÓDULO 7: EXPRESIÓN LITERARIA Y TEATRAL CON PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

En este módulo, de 228 horas pedagógicas, se espera que las y los estudiantes desarrollen las competencias necesarias para generar experiencias de aprendizaje que favorezcan el desarrollo del lenguaje en niños y niñas, además de aprender a seleccionar y a leer obras literarias. Junto con esto, se busca que cada estudiante logre seleccionar, con creatividad y precisión, una diversidad de recursos de apoyo al aprendizaje que favorezcan el goce estético y la libre expresión de las emociones y sentimientos de las niñas y los niños, de acuerdo a sus etapas de desarrollo y nivel de aprendizaje.

Por su parte, el juego sociodramático, aporta a los niños y las niñas instancias para la expresión de sí mismo y la comunicación con el otro. En este aspecto, quien ejerza como técnico o técnica en párvulos debe propiciar que los intereses de los niños y las niñas sean considerados como base de su accionar personal, su interacción con los demás, sus modos de expresión y de comunicación. De tal modo, durante la experiencia de aprendizaje, el niño y la niña puede expresar lo que quiere y siente, descubrir su sensibilidad y las posibilidades comunicativas del cuerpo y la voz, recreando la realidad y la imaginación.

En este marco, el o la docente debiese promover estrategias de carácter lúdico que intencionen la expresión simbólica y propicien la comunicación entre los niños y las niñas, por medio de actividades significativas y cercanas, pues se asume que el lenguaje –en sus distintos tipos– es una herramienta fundamental para el desarrollo de niños y niñas. Así, la actividad artístico-lúdica se configura como un escenario privilegiado para la construcción y el fortalecimiento integral en esta etapa formativa.

En síntesis, el presente módulo otorga a los y las estudiantes una instancia para desarrollar su narrativa utilizando la voz como instrumento, mediante la identificación de elementos esenciales al momento de leer obras literarias (apropiadas para los niños y niñas) y la aplicación de diversas técnicas de expresión. Además, se espera que las y los estudiantes logren generar experiencias educativas que propicien el desarrollo –por parte de los niños y niñas– del pensamiento reflexivo sobre sus propias vivencias y sobre el entorno sociocultural que lo acompaña tanto a él o ella como a sus familias.

Finalmente, las y los estudiantes desarrollarán las competencias necesarias para guiar a las niñas y los niños en la creación de manifestaciones artísticas de carácter teatral o literario (como las dramatizaciones simples), y que sean capaces de utilizar recursos de apoyo (como títeres) para representar expresiones literarias y artísticas sencillas, adaptadas o de su propia elaboración.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 7: EXPRESIÓN LITERARIA Y TEATRAL CON PÁRVULOS			
Duración	228 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 1			
Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Ofrece instancias pedagógicas de carácter integral de fomento de la literatura con recursos pertinentes a niños y niñas menores de seis años, aplicando metodología acorde a las características de los párvulos, según criterios consensuados con la educadora o el educador y principios pedagógicos.	1.1. Aporta al diseño, desarrollo y evaluación de experiencias de aprendizaje integrales que incluyen el fomento de la literatura en los niños y las niñas menores de seis años.	C, J	
	1.2. Lee o narra diversos recursos literarios, tales como cuentos, leyendas y fábulas, y genera un repertorio amplio que le permita aportar a la experiencia educativa que se ofrece a los niños y las niñas.	B, H	
	1.3. Declama con fluidez una variedad de textos de tradición oral, tales como rimas, poesías y trabalenguas, utilizando voz alta y considerando las características y etapas de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.	B, C	
	1.4. Selecciona y utiliza una variedad de recursos literarios en las experiencias de aprendizaje con los niños y las niñas, según su etapa de desarrollo y los acuerdos explicitados en la planificación, mediando su uso según los principios pedagógicos.	B, C	
	1.5. Prepara el espacio físico y los recursos de aprendizaje de experiencias educativas que incluyen el uso de variados textos literarios en formato impreso o digital.	H	
2. Ofrece experiencias pedagógicas que favorecen la expresión creativa infantil, aplicando técnicas teatrales según los intereses y las posibilidades artísticas de niños y niñas menores de seis años	2.1. Aplica los principios pedagógicos aportando al diseño, la implementación y la evaluación de experiencias pedagógicas integrales que potencian la expresión teatral a partir de los diversos lenguajes artísticos en niños y niñas.	C, J	

e implementando los principios pedagógicos en un ambiente de resguardo de la higiene y la seguridad.	2.2. Media la participación activa de las niñas y los niños en diversas expresiones dramáticas (obras de teatro, títeres, musicales), facilitando esta instancia mediante el lenguaje oral o corporal.	A, C
	2.3. Prepara y organiza el espacio físico colaborando en la organización de la escenografía, el uso o diseño del vestuario y maquillaje, según los requerimientos de la experiencia pedagógica, considerando los principios pedagógicos y resguardando las normas de higiene, seguridad y prevención de riesgos.	B, C, K
3. Colabora en la evaluación de actividades educativas literarias y teatrales aplicadas a los niños y niñas, considerando Aprendizajes Esperados e indicadores establecidos en los instrumentos de evaluación.	3.1. Observa y registra evidencias de aprendizaje de experiencias educativas literarias y teatrales de los niños y las niñas, individuales y grupales, intencionadas y emergentes, según los procedimientos consensuados con la educadora o el educador.	B, C
	3.2. Registra aspectos cualitativos o cuantitativos del proceso de aprendizaje de experiencias educativas literarias y teatrales de los niños y las niñas y aspectos de la enseñanza, según los requerimientos de los instrumentos de evaluación, considerando un enfoque inclusivo.	A, D
	3.3. Aplica instrumentos cuantitativos y cualitativos de registro evaluativo de experiencias educativas literarias y teatrales, de acuerdo a lo establecido en la planificación y a la etapa del desarrollo de los niños y las niñas.	A, B
	3.4. Propone a la educadora o el educador ideas para formular indicadores de evaluación que consideren el nivel de desarrollo de los niños y las niñas, generando alternativas que atiendan a la diversidad de necesidades de los párvulos.	A, B

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	EXPRESIÓN LITERARIA Y TEATRAL CON PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Narrando y leyendo, un mundo por descubrir
Duración de la actividad	50 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Ofrece instancias pedagógicas de carácter integral de fomento de la literatura con recursos pertinentes a niños y niñas menores de seis años, aplicando metodología acorde a las características de los párvulos, según criterios consensuados con la educadora o el educador y principios pedagógicos.	<p>1.1. Aporta al diseño, desarrollo y evaluación de experiencias de aprendizaje integrales que incluyen el fomento de la literatura en los niños y las niñas menores de seis años.</p> <p>1.2. Lee o narra diversos recursos literarios, tales como cuentos, leyendas y fábulas, y genera un repertorio amplio que le permita aportar a la experiencia educativa que se ofrece a los niños y las niñas.</p> <p>1.3. Declama con fluidez una variedad de textos de tradición oral, tales como rimas, poesías y trabalenguas, utilizando voz alta y considerando las características y etapas de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, tales como edad, intereses y preferencias.</p> <p>1.4. Selecciona y utiliza una variedad de recursos literarios en las experiencias de aprendizaje con los niños y las niñas, según su etapa de desarrollo y los acuerdos explicitados en la planificación, mediando su uso según los principios pedagógicos.</p> <p>1.5. Prepara el espacio físico y los recursos de aprendizaje de experiencias educativas que incluyen el uso de variados textos literarios en formato impreso o digital.</p>
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada en cuatro pasos
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un texto guía que considere los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> – Las características de los recursos literarios que son pertinentes de utilizar según el ciclo de educación parvularia. – Los distintos niveles de expresión literaria y teatral que pueden lograr los niños y las niñas de acuerdo a cada etapa de desarrollo. – Las estrategias metodológicas de lectura y narración de textos literarios, considerando el desarrollo evolutivo de las niñas y los niños. – La importancia del desarrollo de la expresión literaria y teatral mediante el juego sociodramático. • Prepara una sesión de audición de cuentos infantiles narrados, que destaque las estrategias utilizadas y que incluya juegos sociodramáticos con las niñas y los niños. • Elabora una pauta de observación de una actividad de lectura o narración de textos literarios realizada en un jardín infantil, que incluya criterios como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> – Coherencia y pertinencia con la etapa de desarrollo de las niñas y los niños. – Tipo de recurso literario utilizado y su relación con la planificación y los principios pedagógicos. – Actividades llevadas a cabo al inicio para introducir, relacionar con experiencias previas y lograr motivación. – Evidencias de pertinencia de la actividad según los fines pedagógicos planificados. 	

- Grado de participación del grupo de infantes y los factores que lo afectan.
- Disponibilidad de recursos y disposición del entorno que afectan al desarrollo adecuado de la actividad.

Estudiantes:

- Investigan tipos de narraciones factibles de utilizar con niños y niñas menores de seis años, en publicaciones especializadas y páginas web, como cuentos infantiles tradicionales, cuentos chilenos, cuentos ecológicos, fábulas y leyendas del folclore nacional (de localidades como Chiloé, o pueblos originarios como Rapa Nui, Aymara, Quechua, entre otras).
- Preseleccionan y recopilan los recursos de apoyo al aprendizaje.
- Observan en terreno una actividad de lectura o narración de textos literarios en primer y segundo ciclo, utilizando la pauta de observación entregada previamente por el o la docente. En grupos de trabajo, analizan la actividad y plantean formas de mejorarla basándose en lo aprendido en la investigación y en las orientaciones del o la docente.

Recursos:

- Internet.
- Proyector.
- Radio y CD.
- Textos especializados.
- Textos literarios infantiles.
- Artículos de escritorio.
- Materiales para elaborar recursos de apoyo (papeles, géneros, lápices, plumones, tijeras, entre otros).

Ejecución*Paso 1***Docente:**

- Comienza y media una conversación entre sus estudiantes referida a la propia experiencia frente a la lectura y narración de textos literarios en su infancia, por ejemplo, sobre qué cuentos les gustaban o qué les leían o narraban los adultos a cargo.
- Invita a sus estudiantes a compartir la experiencia de observación del momento de lectura y narración de cuentos en jardines infantiles.
- Con el curso, realiza una puesta en común de las reflexiones surgidas del análisis de lo observado, considerando cada ítem de la pauta.

*Paso 2***Docente:**

- Realiza una demostración de lectura y otra de narración de un texto perteneciente al género literario infantil, considerando durante este ejercicio el manejo de la respiración, la expresión oral, el volumen, la dicción, estrategias corporales y uso de onomatopeyas, entre otros aspectos.
- Acuerda con los y las estudiantes los aspectos que se deben considerar en una experiencia de aprendizaje que incluye la lectura o narración de un texto literario, como la organización del espacio, la ubicación del lector o narrador, la posición de los participantes, el resguardo de los principios pedagógicos (selección significativa de los textos, participación de todos los niños y las niñas, diversidad de temáticas, etc.) y las medidas de higiene y seguridad.

*Paso 3***Estudiantes:**

- Ejercitan técnicas explicitadas y demostradas por el o la docente, en forma individual y grupal.
- Ejercitan la lectura en voz alta, considerando aspectos relevantes (como las “marcas de la voz”, la puntuación,

la dicción, el volumen y proyección de la voz y la intencionalidad del texto), y definen los recursos de apoyo necesarios (elaboración de un texto, lámina gigante con el texto, entre otros).

- Ejercitan la narración de textos, considerando los aspectos demostrados por la o el docente.
- Ejercitan incorporando estrategias verbales o corporales de focalización de la atención de los niños y las niñas.

Docente:

- Entrega retroalimentación durante la ejercitación e incentiva la retroalimentación positiva del grupo.

Paso 4

Estudiantes:

- Conforman grupos de trabajo de máximo tres integrantes.
- Seleccionan un texto literario infantil de los previamente recopilados.
- Planifican una experiencia de aprendizaje que incluya la lectura o narración de un texto.
- Organizan la simulación de la experiencia de aprendizaje.
- Confeccionan material de apoyo según el recurso literario seleccionado (láminas, franelógrafos, etc.), tomando en cuenta los colores, el tamaño, la forma y los principios estéticos en su elaboración, y considerando las medidas de seguridad a resguardar con los diferentes elementos utilizados (pegamentos, tijeras, pinturas, etc.).
- Ensayan la lectura o narración y la implementación de la experiencia de aprendizaje.
- Realizan la simulación de la experiencia de aprendizaje con el curso.

Cierre

Estudiantes:

- Retroalimentan las simulaciones de sus compañeros o compañeras.
- Dialogan sobre los elementos a mejorar de su propia simulación.
- Participan en la coevaluación de las otras simulaciones.

Nombre del módulo	EXPRESIÓN LITERARIA Y TEATRAL CON PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Actuando, educo yo
Duración de la actividad	60 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Ofrece experiencias pedagógicas que favorecen la expresión creativa infantil, aplicando técnicas teatrales según los intereses y las posibilidades artísticas de niños y niñas menores de seis años e implementando los principios pedagógicos en un ambiente de resguardo de la higiene y la seguridad.	<p>2.1. Aplica los principios pedagógicos aportando al diseño, la implementación y la evaluación de experiencias pedagógicas integrales que potencian la expresión teatral a partir de los diversos lenguajes artísticos en niños y niñas.</p> <p>2.2. Media la participación activa de las niñas y los niños en diversas expresiones dramáticas (obras de teatro, títeres, musicales), facilitando esta instancia mediante el lenguaje oral o corporal.</p> <p>2.3. Prepara y organiza el espacio físico colaborando en la organización de la escenografía, el uso o diseño del vestuario y maquillaje, según los requerimientos de la experiencia pedagógica, considerando los principios pedagógicos y resguardando las normas de higiene, seguridad y prevención de riesgos.</p>
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada en cuatro pasos
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Busca en internet y selecciona una variedad de presentaciones teatrales aptas para niños y niñas. • Elabora un documento de apoyo sobre la expresión teatral infantil. • Gestiona la asistencia de los y las estudiantes a una obra infantil. • Prepara un documento que apoye la observación de la o el estudiante en la salida educativa. • Elabora un instrumento de evaluación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Maquillaje. • Vestuario. • Artículos de escritorio. • Material fungible (papeles, lápices, pegamentos, entre otros). • Escenografía. • Radio, CD o MP3. 	
Ejecución	
<i>Paso 1</i>	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone a los y las estudiantes la variedad de presentaciones teatrales infantiles seleccionada. • Invita a identificar las características que diferencian: <ul style="list-style-type: none"> – El teatro de adultos para niños y niñas. – El teatro de niñas y niños para adultos. – El teatro de niños y niñas para niños y niñas. • Entrega el documento de apoyo. 	

Estudiantes:

- Analizan el documento de apoyo y destacan los aspectos más relevantes.
- Formulan interrogantes y participan del debate organizado por su docente.

*Paso 2***Docente:**

- Junto con sus estudiantes, organizan una salida pedagógica con el objetivo de observar en terreno una obra de teatro infantil.
- Entrega el documento de apoyo con la guía de observación.

Estudiantes:

- Al volver al establecimiento, entre todos y todas recuerdan y sintetizan algunas características de la expresión teatral observada y las técnicas de expresión oral y corporal evidenciadas. Estas pueden estar referidas, por ejemplo, al control postural, la organización motriz, la improvisación, la respiración, el uso de la voz, la relajación y concentración.
- Luego, analizan los diversos elementos involucrados en la obra observada (como escenografía, maquillaje, música, vestuario y lenguaje utilizado) y definen todos aquellos requerimientos de espacio, seguridad y prevención de riesgo necesarios para su desarrollo.

*Paso 3***Estudiantes:**

- Ejercitan en forma grupal e individual las técnicas identificadas, por medio de diversos juegos como imitación, espejos, recreación de situaciones, etc.
- Ejercitan diversos tipos de maquillaje y caracterizaciones, según personajes.
- Seleccionan recursos de sonido para apoyar una obra infantil: música, sonidos ambientales, ruidos, etc.

*Paso 4***Estudiantes:**

- Conforman grupos de trabajo.
- Seleccionan una obra infantil para representar.
- Gestionan y organizan recursos de apoyo para el montaje de la obra infantil seleccionada (vestuario, maquillaje, caracterización y escenografía).
- Definen espacios a utilizar, considerando las normativas de seguridad e higiene.
- Ensayan la presentación.

Cierre**Estudiantes:**

- Presentan la obra frente al curso.
- Realizan una coevaluación de las presentaciones, entregando retroalimentación a sus compañeras y compañeros para posibilidades de mejoramiento.
- Elaboran un informe de la experiencia, en el que incluyen consideraciones para su aplicación.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		EXPRESIÓN LITERARIA Y TEATRAL CON PÁRVULOS	
Aprendizajes Esperados			
1. Ofrece instancias pedagógicas de carácter integral de fomento de la literatura con recursos pertinentes a niños y niñas menores de seis años, aplicando metodología acorde a las características de los párvulos, según criterios consensuados con la educadora o el educador y principios pedagógicos.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>1.1. Aporta al diseño, desarrollo y evaluación de experiencias de aprendizaje integrales que incluyen el fomento de la literatura en los niños y las niñas menores de seis años.</p> <p>1.2. Lee o narra diversos recursos literarios, tales como cuentos, leyendas y fábulas, y genera un repertorio amplio que le permita aportar a la experiencia educativa que se ofrece a los niños y las niñas.</p> <p>1.3. Declama con fluidez una variedad de textos de tradición oral, tales como rimas, poesías y trabalenguas, utilizando voz alta y considerando las características y etapas de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños, tales como edad, intereses y preferencias.</p> <p>1.4. Selecciona y utiliza una variedad de recursos literarios en las experiencias de aprendizaje con los niños y las niñas, según su etapa de desarrollo y los acuerdos explicitados en la planificación, mediando su uso según los principios pedagógicos.</p> <p>1.5. Prepara el espacio físico y los recursos de aprendizaje de experiencias educativas que incluyen el uso de variados textos literarios en formato impreso o digital.</p>		<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>H. Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollan experiencias educativas en establecimientos, aplicando estrategias metodológicas para leer y narrar recursos literarios, tales como cuentos, leyendas y fábulas, según la temática seleccionada, las orientaciones pedagógicas acordadas con la educadora o el educador a cargo del grupo de niños y niñas, los principios pedagógicos, los criterios generales de una planificación y la organización de los contextos de aprendizaje. 		<p>Escala de apreciación con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se relaciona de manera afectiva y cálida, a partir de interacciones verbales y corporales de acogida, durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, respondiendo a los intereses y necesidades de los niños y las niñas del grupo. Se comunica verbalmente en forma clara y precisa, utilizando un tono de voz bajo y lenguaje comprensible e inclusivo para los niños y las niñas. Formula preguntas abiertas, creativas o valorativas, acordes al nivel de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, que aludan a sus experiencias previas y que fomenten la 	

<ul style="list-style-type: none"> • Solicitan a la educadora o el educador responsable del grupo la evaluación de su desempeño, entregando previamente la escala de apreciación. <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordina el ingreso de las y los estudiantes a los centros educativos. • Apoya la organización de los grupos de trabajo. • Comparte los criterios para seleccionar la planificación y el material literario. • Enfatiza la responsabilidad del trabajo con niños y niñas menores de seis años, en un marco de bienestar integral y respeto de derechos. 	<p>autonomía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Media en la experiencia de aprendizaje mediante comentarios, preguntas, modelamiento u otros relacionados con el Aprendizaje Esperado establecido en la planificación. 5. Formula preguntas desafiantes (abiertas y creativas) que favorecen el recuerdo de las acciones desarrolladas por parte de los propios niños y niñas. 6. Desarrolla las tres etapas de la experiencia pedagógica (inicio, desarrollo y cierre) en forma continua y con clara relación entre las actividades desarrolladas. 7. Aplica estrategias de focalización de la atención pertinentes a la edad y a la etapa de desarrollo de los niños y las niñas, tomando en cuenta principios pedagógicos (por ejemplo, juegos corporales musicales, cambios de tonos de voz, posturas y diversidad de desplazamientos, entre otros). 8. Evidencia manejo de las técnicas para leer y narrar, acordes a las características de las niñas y los niños (marcas de voz, repetición, dicción, velocidad de lectura o narración, entre otros). 9. Desarrolla eficientemente la experiencia de aprendizaje: cumple la secuencia de acciones establecidas en sus pasos, revisa que el lugar cuente con las condiciones de higiene y su presentación personal es adecuada a la profesión. 10. Dispone los diversos recursos incluidos en el diseño de la experiencia de aprendizaje para su uso en forma autónoma por parte de las niñas y los niños y en la cantidad suficiente. 11. Dispone y prepara el espacio físico planeado con anterioridad en la experiencia de aprendizaje. <p>Requisitos técnicos del informe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión, propuestas de mejoramiento. • Ortografía, síntesis y redacción. • Limpieza y orden. • Anexo: planificación, autoevaluación, evidencias. • Entrega oportuna en plazo establecido.
--	--

BIBLIOGRAFÍA

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). (2012). *Evaluación INICIA. Presentación de resultados 2011*. Santiago de Chile: Autor.

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). (2012). *Estándares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia*. Santiago de Chile: Autor.

García-Huidobro, J. (2006). Formación inicial de educadoras(es) de párvulos en Chile. *Foco*, 80. Recuperado de: http://www.oei.es/inicial/articulos/formacion_inicial_educadores_parvulos_chile.pdf

Herrera, M., Mathiesen, M., Merino, J., Villalón, M. y Suzuki, E. (2001). Calidad de los ambientes educativos preescolares y su incidencia en el desarrollo infantil. *Boletín de Investigación Educativa*, 16, 161–178.

Torres, S., Martínez, Y., Mallebrera, C., Martínez, M. J., Zaragoza, R. y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2013). *Preschool and School. Starting Strong III - A Quality Toolbox for Early Childhood Education and Care*. Alicante: AIJU.

Unidad de Educación Parvularia. (2013). *Orientaciones para la implementación de los programas pedagógicos de los niveles de transición*. Santiago de Chile: Mineduc.

Unidad de Educación Parvularia. (2014). *Cuadernillos de orientaciones pedagógicas. Educación Parvularia 1°. NT y 2° NT. Núcleo de aprendizajes. Lenguaje verbal*. Santiago de Chile: Mineduc.

Unidad de Educación Parvularia. (2014). *Cuadernillos de orientaciones pedagógicas. Educación Parvularia 1°. NT y 2° NT. Núcleo de aprendizajes. Lenguajes artísticos*. Santiago de Chile: Mineduc.

Sitios web recomendados

www.parvularia.mineduc.cl

http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page_id=182

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0050907.pdf>

<http://www.educacioninicial.com/ei/areas/literaria/>

http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a19n1/19_01_Dalton.pdf

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

MÓDULO 8: ALIMENTACIÓN DE LOS PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

Este módulo está orientado a estudiantes de cuarto año medio de la especialidad y consta de 114 horas pedagógicas anuales.

En este, se espera que los y las estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para alimentar a los niños y las niñas menores de seis años, en un contexto de cuidado colectivo, incorporando las medidas de seguridad necesarias y tratando a los infantes con afecto y respeto –requerimientos fundamentales para el ejercicio del rol y funciones del o de la asistente de párvulos–. Además, se busca que comprendan que es esencial proveer las condiciones para que la ingesta alimentaria sea una ocasión para relacionarse afectuosamente con las niñas y los niños, y en la que se respeten sus derechos, se favorezca su bienestar y se responda a sus necesidades básicas y de aprendizaje.

Es necesario que las y los estudiantes en formación conozcan y comprendan los procesos de alimentación e higiene de esta instancia, además de las condiciones básicas para el desarrollo integral de niños y niñas. La formación de hábitos alimentarios de acuerdo a la edad de los párvulos debe ser abordada desde una perspectiva educativa y vista como un contexto propicio para que los adultos promuevan aprendizajes relevantes para la formación personal y social, específicamente, el desarrollo de la identidad (autoconocimiento de los niños y las niñas, reconocimiento de sus características personales, sus gustos, sus preferencias), la autonomía y la convivencia.

Las actividades desarrolladas en este módulo buscan que las y los estudiantes comprendan el valor de una alimentación nutritiva y que, así, desarrollen estrategias pedagógicas que fomenten la alimentación sana y equilibrada en niños y niñas, con lo que estarán aportando a la formación de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable. Adicionalmente, se espera que sean capaces de aplicar estrategias que favorezcan la autonomía de la niña y el niño –en las distintas edades– en la instancia alimentaria. Asimismo, se pretende que los y las estudiantes desarrollen las competencias para prevenir situaciones de maltrato o de vulneraciones a los derechos durante el proceso de alimentación.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 8: ALIMENTACIÓN DE LOS PÁRVULOS			
Duración	114 horas	Año:	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
OA 4			
Alimentar a niños y niñas menores de seis años, de acuerdo a su edad, a sus requerimientos dietéticos y a los horarios convenidos, favoreciendo una alimentación saludable y la autonomía en la ingesta de alimentos.			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos	
1. Alimenta a niños y niñas menores de dos años favoreciendo gradualmente su autonomía, en un ambiente de bienestar integral que releva las interacciones positivas, previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos, resguardando las condiciones de salud, higiene y seguridad y considerando los procedimientos SEDILE.	1.1. Organiza el espacio físico, verificando la iluminación, la ventilación y la temperatura, de acuerdo a las normas higiénicas y de seguridad.	C, K	
	1.2. Prepara su presentación e higiene y la del niño o la niña, antes y después de la realización de la actividad, considerando las normas establecidas y los procedimientos de SEDILE.	C	
	1.3. Controla la temperatura de las preparaciones, según mecánica de comprobación.	C	
	1.4. Alimenta o apoya la alimentación de la niña o el niño, propiciando la autonomía progresiva.	A, C, K	
	1.5. Alimenta o apoya la alimentación del niño o la niña, generando un ambiente afectivo y tranquilo, estableciendo interacciones positivas orientadas al desarrollo de un vínculo de apego seguro y considerando su propio ritmo y volumen de ingesta.	A, C, K.	
	1.6. Verifica la tolerancia de la niña o el niño a los alimentos y sus patrones de deglución en un contexto de ingesta respetuoso, seguro e higiénico.	A, C	
	1.7. Cuida y corrige su posición postural y la del niño o la niña, de acuerdo a principios ergonómicos, de autocuidado y a las normas de seguridad y prevención de riesgos.	K	
	1.8. Alimenta al niño o la niña con necesidades especiales, respetando sus dificultades de salud y las orientaciones entregadas por la educadora o el	C	

	educador de párvulos o especialista.	
	1.9. Prepara la sala de amamantamiento con la temperatura e higiene adecuada y verifica la disponibilidad de los recursos requeridos, generando un clima de respeto y tranquilidad hacia la lactancia materna.	C
2. Apoya a niños y niñas de entre dos y seis años en la alimentación autónoma, sana y equilibrada, en un ambiente de bienestar integral, considerando requerimientos dietéticos y características de desarrollo y aprendizaje, y previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos.	2.1. Ordena y limpia el espacio físico en colaboración con los niños y las niñas, de acuerdo a su nivel de autonomía y participación.	C, D
	2.2. Controla el aseo personal y la posición postural de niños y niñas, antes, durante y después de la actividad alimentaria, de acuerdo a principios ergonómicos y de autocuidado.	C
	2.3. Propicia el desarrollo autónomo y respetuoso de los momentos de alimentación, resguardando un clima afectivo y de promoción del bienestar integral de niños y niñas, y considerando la edad, las habilidades motrices, el ritmo y el volumen de la ingesta, la tolerancia a algunos alimentos, los hábitos alimentarios del hogar, el contexto cultural de pertenencia y el resguardo de las condiciones de higiene.	C
	2.4. Apoya la ingesta alimentaria autónoma de la niña o el niño, resguardando los patrones de deglución, los requerimientos dietéticos y las porciones indicadas por el o la especialista.	C
	2.5. Soluciona situaciones de conflicto individual o colectivo mediante estrategias metodológicas de tipo verbal o de contacto personal, para mantener un clima tranquilo y positivo.	B, C

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	ALIMENTACIÓN DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Preparando la alimentación del bebé
Duración de la actividad	12 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Alimenta a niños y niñas menores de dos años favoreciendo gradualmente su autonomía, en un ambiente de bienestar integral que releva las interacciones positivas, previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos, resguardando las condiciones de salud, higiene y seguridad y considerando los procedimientos SEDILE.	1.1. Organiza el espacio físico, verificando la iluminación, la ventilación y la temperatura, de acuerdo a las normas higiénicas y de seguridad. 1.2. Prepara su presentación e higiene y la del niño o la niña, antes y después de la realización de la actividad, considerando las normas establecidas y los procedimientos de SEDILE. 1.9. Prepara la sala de amamantamiento con la temperatura e higiene adecuada y verifica la disponibilidad de los recursos requeridos, generando un clima de respeto y tranquilidad hacia la lactancia materna.
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopila algunos utensilios y productos alimenticios apropiados para niños y niñas menores de dos años. • Prepara la sala de amamantamiento. • Establece los requisitos del trabajo. • Confecciona la pauta de evaluación. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza una exhibición de algunos utensilios y productos utilizados a la hora de la ingesta de los lactantes, e invita a sus estudiantes a observarlos y manipularlos. Luego, pone a su disposición computadores con internet para que investiguen al respecto. • Explica las características que debe tener la sala de amamantamiento, como asegurar que sea un lugar cálido y tranquilo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forman grupos de trabajo. • Investigan en internet sobre utensilios y productos aptos para los lactantes menores de dos años que son utilizados en la hora de la ingesta del bebé, tales como tipos de leche, papillas, postres, manteles, baberos, pecheras, individuales, sillas, platos y cubiertos, entre otros. Además, visita tiendas especializadas. • Seleccionan utensilios útiles para la instancia de alimentación del bebé, privilegiando los que promueven la autonomía, considerando criterios de calidad, estética, seguridad e higiene. • Seleccionan productos alimenticios existentes en el mercado, considerando el aporte nutritivo y las instrucciones de consumo, como cocción, edad del lactante, intolerancia a algunos alimentos, entre otros. • Organizan su investigación elaborando una presentación en forma manual o digital, en un papelógrafo, álbum, cartillas o a computador. • Exponen su presentación al curso. 	
Cierre	
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada estudiante comparte y debate opiniones, según los criterios de selección dados por su docente. 	

Nombre del módulo	ALIMENTACIÓN DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Resolviendo conflictos en la alimentación
Duración de la actividad	12 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Alimenta a niños y niñas menores de dos años favoreciendo gradualmente su autonomía, en un ambiente de bienestar integral que releva las interacciones positivas, previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos, resguardando las condiciones de salud, higiene y seguridad y considerando los procedimientos SEDILE.	<p>1.1. Organiza el espacio físico, verificando la iluminación, la ventilación y la temperatura, de acuerdo a las normas higiénicas y de seguridad.</p> <p>1.2. Prepara su presentación e higiene y la del niño o la niña, antes y después de la realización de la actividad, considerando las normas establecidas y los procedimientos de SEDILE.</p> <p>1.3. Controla la temperatura de las preparaciones, según mecánica de comprobación.</p> <p>1.4. Alimenta o apoya la alimentación de la niña o el niño, propiciando la autonomía progresiva.</p> <p>1.5 Alimenta o apoya la alimentación del niño o la niña, generando un ambiente afectivo y tranquilo, estableciendo interacciones positivas orientadas al desarrollo de un vínculo de apego seguro y considerando su propio ritmo y volumen de ingesta.</p> <p>1.6. Verifica la tolerancia de la niña o el niño a los alimentos y sus patrones de deglución en un contexto de ingesta respetuoso, seguro e higiénico.</p> <p>1.7. Cuida y corrige su posición postural y la del niño o la niña, de acuerdo a principios ergonómicos, de autocuidado y a las normas de seguridad y prevención de riesgos.</p> <p>1.8. Alimenta al niño o la niña con necesidades especiales, respetando sus dificultades de salud y las orientaciones entregadas por la educadora o el educador de párvulos o especialista.</p>
Metodologías seleccionadas	Estudio de casos
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía con estrategias para manejar posibles situaciones complejas que se le pueden presentar a las y los estudiantes en el momento de la ingesta alimentaria, y enfatiza la importancia de resguardar el bienestar integral del niño y la niña en esta instancia. • Elabora o selecciona un video demostrativo con situaciones complejas, como cuando los niños o niñas se niegan a ingerir ciertos alimentos o intentan participar por medio de la manipulación de algunos utensilios, utilizan sus manos, o manifiestan una clara preferencia por un alimento por sobre otro, entre otras. • Establece los requisitos del trabajo. • Confecciona una pauta de coevaluación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos especializados. • Computadores. • Data. 	

- Material de escritorio.
- Cartulinas.
- Plumones.

Ejecución

Docente:

- Entrega la guía de apoyo a sus estudiantes para su posterior análisis.
- Explica que existen diferentes ritmos en la ingesta, niveles de tolerancia a los alimentos y patrones de deglución, según la etapa de desarrollo en que se encuentra el párvulo, lo que se explicita, especialmente, en los casos de niños o niñas con necesidades especiales o con una clara intención de querer comer autónomamente.
- Enfatiza la importancia de cuidar que exista un clima de respeto por los derechos de los niños y las niñas y adecuadas condiciones higiénicas y ambientales en la actividad.
- Presenta el video con la recopilación de diversas situaciones de conflicto que se pueden producir en la actividad alimentaria con los niños y las niñas.
- Pide a sus estudiantes formar grupos de trabajo.
- Designa una situación específica a cada grupo.
- Pone a disposición de los y las estudiantes computadores con internet, para que complementen la información acerca de las situaciones presentadas.

Estudiantes:

- Forman grupos de trabajo.
- Analizan grupalmente el documento de apoyo entregado por el o la docente.
- Observan las diversas situaciones presentadas en el video.
- Examinan globalmente la situación o caso asignado.
- Identifican la problemática de su caso.
- Relacionan la problemática de su caso con las estrategias presentadas en el documento de apoyo.
- Proponen estrategias o recomendaciones para el manejo de la situación.
- Fundamentan su propuesta con información adicional a la entregada por su docente.
- Organizan su propuesta elaborando una presentación, en forma manual o digital, en un papelógrafo, álbum, cartillas o a computador.
- Exponen su presentación al curso y realizan una simulación con las recomendaciones que resuelven el conflicto dado, enfatizando estrategias pedagógicas.

Cierre

Estudiantes:

- Comparten y debaten opiniones sobre las presentaciones, según los criterios dados por su docente.
- Participan de una coevaluación.

Nombre del módulo	ALIMENTACIÓN DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Cocinando sano y equilibrado
Duración de la actividad	15 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Apoya a niños y niñas de entre dos y seis años en la alimentación autónoma, sana y equilibrada, en un ambiente de bienestar integral, considerando requerimientos dietéticos y características de desarrollo y aprendizaje, y previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos.	2.1. Ordena y limpia el espacio físico en colaboración con los niños y las niñas, de acuerdo a su nivel de autonomía y participación. 2.2. Controla el aseo personal y la posición postural de niños y niñas, antes, durante y después de la actividad alimentaria, de acuerdo a principios ergonómicos y de autocuidado. 2.3. Propicia el desarrollo autónomo y respetuoso de los momentos de alimentación, resguardando un clima afectivo y de promoción del bienestar integral de niños y niñas, y considerando la edad, las habilidades motrices, el ritmo y el volumen de la ingesta, la tolerancia a algunos alimentos, los hábitos alimentarios del hogar, el contexto cultural de pertenencia y el resguardo de las condiciones de higiene.
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona textos especializados y páginas web específicas para mostrar actividades que fomenten, en cada niño o niña, la alimentación sana y equilibrada. • Elabora una guía de apoyo para ayudar a cada estudiante a desarrollar el proyecto. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilan material para sacar ideas. • Conforman grupos de trabajo. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador • Internet • Textos • Guía de apoyo 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantea los lineamientos del proyecto "Diseñar un taller de cocina apto para niños y niñas". • Enfatiza el objetivo de la actividad: fomentar la alimentación sana y equilibrada. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En grupos, investigan, seleccionan y recopilan recetas de cocina simples, que favorezcan la alimentación saludable y que sean factibles de realizar. • Grafican recetas con ilustraciones. • Planifican el taller siguiendo los lineamientos entregados por su docente en el texto guía. • Seleccionan la receta que utilizarán en la demostración, de acuerdo al aporte nutritivo. • Definen las estrategias pedagógicas para incentivar la participación de las niñas y los niños. • Confeccionan material de apoyo, como una pechera, un gorro de cocinero, láminas, etc. • Demuestran la propuesta mediante una simulación. 	

- Justifican la presentación de manera pedagógica y con fundamentos nutricionales.

Cierre**Estudiantes:**

- Comparten su opinión respecto de las presentaciones de los otros grupos.
- Participan de una coevaluación.
- Elaboran un recetario para niños y niñas, recopilando las recetas de todos los grupos.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo	ALIMENTACIÓN DE LOS PÁRVULOS		
Aprendizajes Esperados			
2. Apoya a niños y niñas de entre dos y seis años en la alimentación autónoma, sana y equilibrada, en un ambiente de bienestar integral, considerando requerimientos dietéticos y características de desarrollo y aprendizaje, y previniendo situaciones de maltrato o vulneraciones de derechos.			
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar		
<p>2.1. Ordena y limpia el espacio físico en colaboración con los niños y las niñas, de acuerdo a su nivel de autonomía y participación.</p> <p>2.2. Controla el aseo personal y la posición postural de niños y niñas, antes, durante y después de la actividad alimentaria, de acuerdo a principios ergonómicos y de autocuidado.</p> <p>2.3. Propicia el desarrollo autónomo y respetuoso de los momentos de alimentación, resguardando un clima afectivo y de promoción del bienestar integral de niños y niñas, y considerando la edad, las habilidades motrices, el ritmo y el volumen de la ingesta, la tolerancia a algunos alimentos, los hábitos alimentarios del hogar, el contexto cultural de pertenencia y el resguardo de las condiciones de higiene.</p> <p>2.5. Soluciona situaciones de conflicto individual o colectivo mediante estrategias metodológicas de tipo verbal o de contacto personal, para mantener un clima tranquilo y positivo.</p>	<p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>D. Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.</p>		
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de Actividades	Instrumentos de Evaluación Seleccionados		
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentan en un jardín infantil una actividad de preparación alimentaria que fomente la alimentación sana y equilibrada, a partir de una planificación previamente aprobada por su docente, considerando las características del grupo de niños y niñas, los recursos materiales o implementos necesarios, el espacio disponible y las medidas de seguridad e higiene. • Cuidan la higiene y la presentación personal, y visten el uniforme de la especialidad. • Redactan un informe de la visita. 	<p>Pauta de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prepara recursos, materiales o implementos con anticipación. 2. Evidencia las etapas de la planificación. 3. Comunica claramente las instrucciones de la preparación. 4. Permite la participación activa de los niños y las niñas en todas las etapas de la actividad. 5. Mantiene una actitud de respeto frente a las niñas y los niños. 6. Respeta el grado de autonomía y ritmo de trabajo de los niños y niñas del nivel. 7. Evidencia conocimiento de los requerimientos 		

<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza la visita al jardín infantil y asigna el nivel o grupo de niños y niñas para la aplicación de la actividad. • Selecciona, junto con cada estudiante, la actividad de preparación, de acuerdo a las características de los niños y las niñas y del lugar (edad, nivel de autonomía, ritmo y tolerancia a algunos alimentos, recursos o implementos disponibles, características del espacio físico respecto de las medidas de higiene y seguridad). • Da a conocer, con anticipación, la pauta de cotejo. • Evalúa según la experiencia de la visita. 	<p>nutricionales de los niños y las niñas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Usa adecuadamente los recursos e implementos de cocina en cantidad y calidad. 9. Usa adecuadamente el tiempo. 10. Maneja las medidas de seguridad e higiene antes, durante y al finalizar la actividad. 11. Desarrolla eficientemente la actividad, demostrando responsabilidad, prolijidad, higiene y presentación personal acorde a la profesión. <p>Requisitos técnicos del informe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión. 2. Ortografía y redacción. 3. Limpieza y orden. 4. Anexos: planificación, autoevaluación, evidencias. 5. Entrega oportuna en plazo establecido.
---	--

BIBLIOGRAFÍA

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia, parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bisquerra, R., et al. (2012). *Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños*. Madrid: UNED.

Cassasus, J. (2008). *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Céspedes, A. (2008). *Educación de las emociones. Educar para la vida*. Santiago de Chile: Vergara.

Fundación Integra. (2007). *Creciendo Juntos*. Santiago de Chile: Autor.

Fundación Integra. (2007). *Más sanos y seguros. Material de apoyo para Jardines Infantiles y Salas Cunas*. Santiago de Chile: Autor.

Gómez, E., y Barreras, A. (2006). *Promoviendo el bienestar infantil*. Cantabria: C.A.V.A.S

Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. (2009). *Política de buen trato hacia niñas y niños*. Santiago de Chile: Mineduc.

Milicic, N. (2012). *A ser feliz también se aprende. Guía para la educación del niño de 2 a 6 años*. Santiago de Chile: Grijalbo.

Ministerio de Salud. (2010). *Orientación técnica para Servicios Dietéticos de Leche (SEDILE) y Central de Fórmulas Enterales (CEFE)*. Santiago de Chile: Autor.

Unidad de Educación Parvularia. (2014). *Cuadernillos de Orientaciones Pedagógicas. Educación Parvularia 1°NT y 2°NT. Núcleos de aprendizajes. Autonomía*. Santiago de Chile: Mineduc.

MÓDULO 9: HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS

INTRODUCCIÓN

Este módulo está orientado a estudiantes de cuarto año medio de la especialidad y consta de 152 horas pedagógicas anuales.

Para tener una vida sana, es necesario desarrollar hábitos y medidas de higiene general y personal que permitan disminuir el impacto negativo de factores ambientales, prevenir la propagación de gérmenes y evitar, en gran medida, diversas enfermedades. Así, la higiene personal es más que el aseo, la limpieza y el cuidado del cuerpo: es un conjunto de conocimientos y técnicas fundamentales para prevenir situaciones riesgosas y nocivas y, de esta manera, resguardar la propia salud y estado de bienestar. Por ello, es indispensable que los niños y las niñas desarrollen dichos conocimientos y técnicas desde temprana edad.

La limpieza aumenta la sensación de bienestar personal y facilita el acercamiento de los demás y, en consecuencia, las relaciones interpersonales. Cuando estas conductas no están presentes en los niños y las niñas, se atenta contra su dignidad y contra el normal proceso de inserción social, afectando significativamente su autoestima. En el desarrollo de estos hábitos, la familia juega un papel fundamental.

Este módulo ofrece a los y las estudiantes una sólida base teórica, así como experiencias prácticas con las que se espera que desarrollen competencias para colaborar eficientemente en la formación de hábitos en los niños y las niñas. Mediante la instancia de muda de lactantes, se busca que establezcan un ambiente de afectividad, seguridad y protección de la intimidad de los párvulos. Asimismo, se pretende que aprendan a manejar técnicas y aplicar estrategias para promover, en los infantes, el proceso de adquisición del control de esfínteres y la autonomía en la realización de variados hábitos de higiene y presentación personal, como lavarse, peinarse y vestirse.

Además, en este módulo se abordan aprendizajes relacionados con implementar un programa de prevención de riesgos y evacuación en caso de emergencia, de niños y niñas menores de seis años, aplicando estrategias que consideren su etapa de desarrollo y las características del contexto local.

Por lo anterior, resulta relevante que cada estudiante en formación comprenda cabalmente el rol y las funciones que desempeñará como asistente de párvulos en las actividades relacionadas con la higiene, la formación de hábitos y la seguridad de los niños y las niñas.

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 9: HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS			
Duración	152 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad			
<p>OA 5 Mudar a niños y niñas menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos.</p> <p>OA 6 Promover hábitos de salud, higiene y autocuidado en niños y niñas menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.</p>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Muda a niñas y niños menores de dos años según necesidad y orientaciones pedagógicas, aplicando técnicas y normativas de higiene y seguridad ambiental y corporal, en el marco de interacciones que favorecen su bienestar integral.	1.1. Organiza el espacio físico, antes y después de la actividad, verificando el orden, la temperatura, la higiene y la seguridad, de acuerdo a las normas establecidas.		C
	1.2. Selecciona con anticipación los materiales de la muda, de acuerdo a los principios de salud y requerimientos de cada niño o niña.		C
	1.3. Muda al niño o a la niña en un ambiente afectivo y tranquilo, estableciendo interacciones positivas que fortalezcan el vínculo de apego seguro.		B, C
	1.4. Aplica técnicas de muda considerando procedimientos ergonómicos y de autocuidado, de acuerdo a las características y necesidades de la niña o el niño, y cumpliendo las normas de seguridad y de prevención de riesgos, en especial, de caídas.		B, C
	1.5. Utiliza comunicación verbal y corporal con el niño o la niña pertinente al contexto en que se desarrolla la instancia, según las orientaciones sugeridas en la planificación.		A, C
	1.6. Finaliza la muda limpiando, ordenando y disponiendo de los desechos, según las medidas de higiene ambiental y personal.		I
2. Apoya a niños y niñas de entre dos y seis años en el aprendizaje de vestirse y desvestirse, considerando su grado de autonomía y respetando su intimidad y las normas de higiene y seguridad, en el marco de interacciones positivas y fomento del bienestar integral.	2.1. Organiza con anticipación el espacio físico, considerando la temperatura, la higiene y la seguridad del recinto.		C, K
	2.2. Realiza o apoya la selección y el orden de las prendas de vestir, considerando el nivel de autonomía y las necesidades de cada niño o niña y las sugerencias de la educadora o el educador de párvulos.		A, C

	2.3. Propicia el desarrollo autónomo y respetuoso de los momentos de vestir y desvestir en un clima afectivo y tranquilo, utilizando interacciones verbales claras y precisas que consideren la edad y las necesidades emergentes de la niña o el niño.	A, C
	2.4. Colabora en el cambio de vestimenta del niño o de la niña, propiciando su participación gradual de acuerdo a su edad, grado de autonomía, pertinencia a su contexto cultural e historia familiar, y según el Objetivo de Aprendizaje establecido en la planificación.	A, C
	2.5. Ordena el lugar y las prendas de vestir, una vez finalizada la actividad, en colaboración con el niño o la niña, según su grado de autonomía y las normas de la institución.	C
3. Atiende y apoya a las niñas y los niños menores de dos años en el aprendizaje del control de esfínteres según hábitos de salud y autocuidado, considerando el grado de madurez y autonomía del párvulo y normas de higiene y seguridad, y resguardando su bienestar integral.	3.1. Selecciona y organiza los materiales para la actividad de control de esfínteres, según los requerimientos de la planificación, y verifica la iluminación, ventilación y temperatura del espacio, de acuerdo a la planificación y las normas de higiene y seguridad.	C
	3.2. Apoya el proceso de control de esfínteres, considerando los principios de salud y autocuidado y el grado de madurez y el ritmo de cada niña o niño.	C
	3.3. Cuida su mecánica postural y la del niño o la niña, considerando principios ergonómicos, de autocuidado, de seguridad y de prevención de riesgos.	K
	3.4. Aplica estrategias metodológicas para apoyar la autonomía en el control de esfínteres, de acuerdo a las orientaciones sugeridas en la planificación.	C
	3.5. Informa a la educadora o el educador y a la familia los logros del niño o de la niña, según las indicaciones establecidas en el plan de seguimiento del control de esfínteres.	A
	3.6. Permite a la niña o al niño usar materiales e implementos de higiene en la experiencia de aprendizaje de control de esfínteres, de acuerdo al grado de autonomía de cada uno.	C, E
4. Apoya el aseo personal de niños y niñas menores de seis años con respeto por su intimidad, de acuerdo a su necesidad y grado de autonomía, considerando orientaciones pedagógicas y normas de higiene, seguridad y prevención de riesgos, en el marco de interacciones positivas y fomento del bienestar integral.	4.1. Limpia y ordena el lugar, antes y después de la actividad, según las normas de seguridad e higiene ambiental.	C, I
	4.2. Selecciona eficientemente los insumos necesarios para el aseo personal de los niños y las niñas, de acuerdo a la actividad higiénica y a las necesidades especiales de cada uno.	C
	4.3. Aplica estrategias metodológicas para potenciar la formación de hábitos higiénicos, según el nivel de autonomía del niño o de la niña y los principios de	B, C

	autocuidado.	
	4.4. Permite el uso progresivo de los elementos de aseo personal (cepillo y pasta dental, peineta, jabón, colonia, etc.), de acuerdo al grado de autonomía de la niña o el niño y a las indicaciones de la planificación.	C
	4.5. Aplica las normas de prevención de riesgos y cuida su mecánica y posición postural y la de la niña o el niño, antes, durante y después del aseo personal del párvulo.	K
5. Aplica programa de prevención de riesgos y evacuación con niñas y niños menores de seis años, resguardando la integridad de los párvulos y de los adultos responsables y considerando las características de desarrollo y aprendizaje de dichos infantes.	5.1. Aplica las normas de prevención de riesgos en el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a las sugerencias propuestas en la planificación.	K
	5.2. Realiza con los niños y las niñas ejercicios de simulacros, de acuerdo al plan de evacuación y seguridad consensuado en el establecimiento, respetando las características e intereses de los infantes y la didáctica propia del aprendizaje en la educación parvularia.	A, C, K
	5.3. Promueve una gradual autonomía en la prevención de accidentes en los niños, las niñas y los adultos, y favorece la identificación de acciones y condiciones inseguras.	A, K
	5.4. Cumple las funciones designadas, de acuerdo al programa de emergencia y seguridad de la institución.	D

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Aprendiendo a mudar ⁴
Duración de la actividad	25 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Muda a niñas y niños menores de dos años según necesidad y orientaciones pedagógicas, aplicando técnicas y normativas de higiene y seguridad ambiental y corporal, en el marco de interacciones que favorecen su bienestar integral.	<p>1.1. Organiza el espacio físico, antes y después de la actividad, verificando el orden, la temperatura, la higiene y la seguridad, de acuerdo a las normas establecidas.</p> <p>1.2. Selecciona con anticipación los materiales de la muda, de acuerdo a los principios de salud y requerimientos de cada niño o niña.</p> <p>1.4. Aplica técnicas de muda considerando procedimientos ergonómicos y de autocuidado, de acuerdo a las características y necesidades de la niña o el niño, y cumpliendo las normas de seguridad y de prevención de riesgos, en especial, de caídas.</p> <p>1.5. Utiliza comunicación verbal y corporal con el niño o la niña pertinente al contexto en que se desarrolla la instancia, según las orientaciones sugeridas en la planificación.</p> <p>1.6. Finaliza la muda limpiando, ordenando y disponiendo de los desechos, según las medidas de higiene ambiental y personal.</p>
Metodologías seleccionadas	Demostración guiada en cuatro pasos con simulación
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una presentación en video que muestre las etapas de la muda: preparación del espacio y los recursos, aplicación de las técnicas de muda y estrategias de motivación. • Elabora una guía que explique los pasos de la técnica de muda, con estrategias de motivación para bebés, medidas de seguridad y normas de prevención de riesgos a contemplar. • Solicita elementos propios de la muda, por grupos, para llevar a cabo un ejercicio práctico. • Prepara la sala de simulación para ejercitar la muda. • Define una pauta de evaluación de la actividad. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mudador. • Pañales. • Muñecos. • Bolso con ropa de bebé. • Alcohol. • Algodón. • Toallitas húmedas, etc. 	

⁴ Con el propósito de complementar esta actividad, se sugiere generar instancias de visita a Jardines Infantiles u otras instituciones en que las y los estudiantes puedan fortalecer sus competencias de muda de infantes.

Ejecución

Paso 1

Docente:

- Explica la importancia de la muda de lactantes dentro de la rutina de la sala cuna.
- Formula preguntas para conocer experiencias previas de sus estudiantes en este aspecto.
- Invita a elaborar un listado con los elementos necesarios en el bolso de un bebé que asiste a una sala cuna.
- Señala la correcta presentación e higiene personal de la persona que realiza la muda.

Paso 2

Estudiantes:

- Observan paso a paso la demostración de la muda realizada por su docente.
- Formulan preguntas sobre el tema presentado en el video.
- Realizan el lavado quirúrgico de manos.
- Preparan el espacio físico para la simulación de la muda.
- Organizan los elementos del bolso del bebé sobre el mudador.
- Desinfectan el mudador.

Paso 3

Estudiantes:

- Practican la técnica de muda en forma grupal, mientras el o la docente realiza las correcciones pertinentes.

Paso 4

Estudiantes:

- Ejercitan la muda individualmente.
- Ordenan las pertenencias y el espacio utilizado.

Cierre

Docente:

- Determina fortalezas y aspecto por mejorar de cada grupo.

Estudiantes:

- Reflexionan y discuten sobre aquellos aspectos logrados y por lograr de la técnica abordada en la actividad.

Nombre del módulo	HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Apoyando al niño o a la niña a vestirse y desvestirse de acuerdo a su nivel de autonomía ⁵
Duración de la actividad	20 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
2. Apoya a niños y niñas de entre dos y seis años en el aprendizaje de vestirse y desvestirse, considerando su grado de autonomía y respetando su intimidad y las normas de higiene y seguridad, en el marco de interacciones positivas y fomento del bienestar integral.	<p>2.2. Realiza o apoya la selección y el orden de las prendas de vestir, considerando el nivel de autonomía y las necesidades de cada niño o niña y las sugerencias de la educadora o el educador de párvulos.</p> <p>2.3. Propicia el desarrollo autónomo y respetuoso de los momentos de vestir y desvestir en un clima afectivo y tranquilo, utilizando interacciones verbales claras y precisas que consideren la edad y las necesidades emergentes de la niña o el niño.</p> <p>2.4. Colabora en el cambio de vestimenta del niño o de la niña, propiciando su participación gradual de acuerdo a su edad, grado de autonomía, pertinencia a su contexto cultural e historia familiar, y según el Objetivo de Aprendizaje establecido en la planificación.</p> <p>2.5. Ordena el lugar y las prendas de vestir, una vez finalizada la actividad, en colaboración con el niño o la niña, según su grado de autonomía y las normas de la institución.</p>
Metodologías seleccionadas	Aprendizaje basado en problemas
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía con contenidos sobre la relación entre autonomía en el vestir y desvestir y los siguientes ámbitos: desarrollo personal y social, comunicación y relación con el medio natural y cultural, desarrollo psicomotriz, necesidades e intereses de los niños y las niñas y normas de convivencia. • Dispone de los Mapas de Progreso, como material impreso o digital. • Solicita a sus estudiantes diferentes prendas de vestir infantil, con variedad de complejidad en su uso, para ejercitar en clases. • Solicita materiales para la realización de un trabajo práctico. • Define ítems de evaluación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de estudio. • Textos especializados. • Mapas de Progreso. • Ropa de niño y niña. • Género. • Botones. • Cierres. • Broches. 	

⁵ Con el propósito de complementar esta actividad, se sugiere generar instancias de visita a Jardines Infantiles u otras instituciones en que las y los estudiantes puedan observar experiencias de aprendizaje en que los infantes hagan uso de los materiales didácticos elaborados.

- Cordones.
- Aguja.
- Hilo.

Ejecución

Docente:

- Invita a sus estudiantes a señalar en lluvia de ideas, las acciones que debe realizar la o el técnico al vestir, desvestir o cambiar de prenda a los niños y las niñas. Luego, explica lo que debe esperarse de la niña o el niño, de manera de centrar las acciones de las y los estudiantes en cómo apoyar la autonomía de los infantes.
- Entrega la guía con ideas clave respecto del desarrollo de la autonomía del niño y la niña menor de seis años.

Estudiantes:

- Elaboran un cuadro comparativo, según los tramos de edades señalados en los Mapas de Progreso, en relación con la evolución de la autonomía en el vestir.
- Ejercitan destrezas motoras pertinentes (abrochar, desabotonar, amarrar, subir cierres, etc.) con prendas de vestir de niños y niñas.
- Elaboran una lista de las destrezas observadas.
- Diseñan material didáctico que contenga a lo menos siete elementos (cierres, botones, broches, etc.) que permitan el ejercicio de las destrezas motoras necesarias para que los niños y las niñas desarrollen, en forma gradual, la autonomía en el manejo de sus prendas de vestir.
- Elaboran material de apoyo para promover la autonomía en el vestir, de acuerdo a criterios estéticos, funcionales, seguros y prácticos.

Cierre

Estudiantes:

- Realizan una coevaluación de los materiales elaborados, identificando aspectos logrados y por mejorar.

Nombre del módulo	HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Apoyando el control de esfínteres
Duración de la actividad	20 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Atiende y apoya a las niñas y los niños menores de dos años en el aprendizaje del control de esfínteres según hábitos de salud y autocuidado, considerando el grado de madurez y autonomía del párvulo y normas de higiene y seguridad, y resguardando su bienestar integral.	<p>3.1. Selecciona y organiza los materiales para la actividad de control de esfínteres, según los requerimientos de la planificación, y verifica la iluminación, ventilación y temperatura del espacio, de acuerdo a la planificación y las normas de higiene y seguridad.</p> <p>3.4. Aplica estrategias metodológicas para apoyar la autonomía en el control de esfínteres, de acuerdo a las orientaciones sugeridas en la planificación.</p> <p>3.5. Informa a la educadora o el educador y a la familia los logros del niño o de la niña, según las indicaciones establecidas en el plan de seguimiento del control de esfínteres.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
<p>Preparación de la actividad</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara la clase a partir de un diálogo participativo respecto al control de esfínteres y las estrategias que se aplican en la sala cuna para apoyar este proceso en los niños y las niñas. • Define instrumentos de evaluación: prueba escrita y práctica. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía educativa. • Hojas de oficio. • Lápices de colores <i>scripto</i>. • Cera. • Cartulinas. • Tijeras. • Pegamento. • Goma eva. • Instrumentos musicales. • Radio. 	
<p>Ejecución</p> <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza un diagnóstico participativo acerca de los conocimientos de sus estudiantes sobre cómo favorecer el control de esfínteres en niños y niñas. • Entrega la guía educativa sobre cómo favorecer el control de esfínteres y la analiza junto con sus estudiantes. • Invita a realizar un ejemplo de comunicación a la familia. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Basándose en la guía entregada, elaboran un resumen que contemple aspectos como las edades de inicio en el entrenamiento, la adecuada mecánica postural y seguridad del niño o la niña, los materiales a utilizar durante este proceso, la época del año para iniciarlo y las estrategias metodológicas a utilizar, entre otros. • Elaboran un set de recursos pertinentes para esta instancia, según los requisitos entregados por su docente. 	

- Planifican grupalmente los recursos a elaborar (por ejemplo, diseños, canciones, cuentos, set de láminas, etc.).
- Elaboran los recursos didácticos para esta instancia (cuentos, títeres, canciones, rimas, material de apoyo).
- Realizan una demostración práctica frente al curso.

Cierre

Estudiantes:

- Comentan el trabajo realizado, destacando las fortalezas de los recursos elaborados.
- Elaboran un tablero de registro semanal para evidenciar sus avances.

Nombre del módulo	HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Apoyando los hábitos y presentación personal
Duración de la actividad	15 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
4. Apoya el aseo personal de niños y niñas menores de seis años con respeto por su intimidad, de acuerdo a su necesidad y grado de autonomía, considerando orientaciones pedagógicas y normas de higiene, seguridad y prevención de riesgos, en el marco de interacciones positivas y fomento del bienestar integral.	<p>4.1. Limpia y ordena el lugar, antes y después de la actividad, según las normas de seguridad e higiene ambiental.</p> <p>4.2. Selecciona eficientemente los insumos necesarios para el aseo personal de los niños y las niñas, de acuerdo a la actividad higiénica y a las necesidades especiales de cada uno.</p> <p>4.3. Aplica estrategias metodológicas para potenciar la formación de hábitos higiénicos, según el nivel de autonomía del niño o de la niña y los principios de autocuidado.</p> <p>4.4. Permite el uso progresivo de los elementos de aseo personal (cepillo y pasta dental, peineta, jabón, colonia, etc.), de acuerdo al grado de autonomía de la niña o el niño y a las indicaciones de la planificación.</p> <p>4.5. Aplica las normas de prevención de riesgos y cuida su mecánica y posición postural y la de la niña o el niño, antes, durante y después del aseo personal del párvulo.</p>
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara material de apoyo con contenidos relevantes sobre los hábitos higiénicos y el desarrollo de la autonomía en los párvulos. • Dispone de los Mapas de Progreso, como material impreso o digital. • Solicita a sus estudiantes diferentes elementos de higiene y presentación personal para ejercitar en clases. • Solicita materiales para la elaboración de un trabajo práctico. • Confecciona una pauta de evaluación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Computador. • Impresora. • Guía de estudio. • Textos especializados. • Mapas de Progreso. • Elementos de higiene y presentación personal. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invita a sus estudiantes a participar de una lluvia de ideas, para detectar sus conocimientos previos sobre los hábitos higiénicos y las destrezas que deberían desarrollar los niños y las niñas al respecto. • Entrega la guía con los contenidos sobre el desarrollo de la autonomía en los hábitos higiénicos. 	

Estudiantes:

- Elaboran un cuadro comparativo, según los tramos de edades señalados en los Mapas de Progreso, en relación con la evolución de la autonomía en los hábitos como higiene bucal, higiene nasal, lavado de cara y de manos, peinado, uso de papel higiénico, presentación personal.
- Basándose en la guía entregada, elaboran un cuadro resumen que contemple aspectos relevantes, como las edades de inicio de los hábitos, la adecuada mecánica postural y seguridad del niño o la niña, los materiales a utilizar durante esta ejercitación, las estrategias metodológicas a utilizar, etc.
- Planifican un set de recursos para favorecer esta instancia, según los requisitos entregados por su docente.
- Realizan diseños, inventan canciones y cuentos, elaboran un set de láminas, etc.
- Realizan una demostración práctica frente al curso.

Cierre**Estudiantes:**

- Comentan el trabajo realizado, destacando la efectividad de las estrategias o recursos elaborados.
- Participan de la coevaluación.
- Redactan un informe de su trabajo.

Nombre del módulo	HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS
Nombre de la actividad de aprendizaje	Previniendo riesgos o accidentes
Duración de la actividad	15 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
5. Aplica programa de prevención de riesgos y evacuación con niñas y niños menores de seis años, resguardando la integridad de los párvulos y de los adultos responsables y considerando las características de desarrollo y aprendizaje de dichos infantes.	5.1. Aplica las normas de prevención de riesgos en el desarrollo de las experiencias educativas, de acuerdo a las sugerencias propuestas en la planificación. 5.2. Realiza con los niños y las niñas ejercicios de simulacros, de acuerdo al plan de evacuación y seguridad consensuado en el establecimiento, respetando las características e intereses de los infantes y la didáctica propia del aprendizaje en la educación parvularia. 5.3. Promueve una gradual autonomía en la prevención de accidentes en los niños, las niñas y los adultos, y favorece la identificación de acciones y condiciones inseguras.
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docente y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace una recopilación de escenas relacionadas con las conductas que presentan las personas en caso de sismo u otra situación riesgosa. • Prepara material de apoyo con los contenidos relevantes sobre el programa de prevención de riesgos y evacuación. • Elabora una guía de apoyo para desarrollar la actividad fílmica. • Confecciona una pauta de evaluación. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector. • Computador. • Impresora. • Máquina filmadora. • Recursos fílmicos. • Elementos de decoración, vestuario y maquillaje. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invita a sus estudiantes a ver la recopilación de escenas de videos o películas relacionadas con las acciones más comunes realizadas antes, durante y después de un sismo. • Establece los requisitos de cada temática a desarrollar en el trabajo: elaborar videos con las acciones que deben ejecutar las educadoras o los educadores según la edad (0 a 3 años y 3 a 6 años), el desarrollo y las características de los párvulos y las condiciones del recinto educativo. <p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ven escenas de videos y películas de sismos, analizan las situaciones y detectan acciones erradas y acertadas ejecutadas antes, durante y después de ellos. 	

- Elaboran un cuadro comparativo entre lo explicitado en el documento de apoyo y lo visto en la presentación de video respecto a las acciones realizadas y las condiciones de seguridad.
- Se organizan grupos de trabajo.
- Seleccionan la temática que desarrollarán en el cortometraje: conductas y procedimientos de las educadoras o los educadores y de los párvulos, según sea el caso (sala cuna o jardín infantil).
- Planifican un cortometraje preventivo dirigido a niños y niñas, en el que se evidencien acciones acertadas y condiciones seguras antes, durante y después de sismos.
- Elaboran un libreto y asignan roles.
- Confeccionan y preparan los recursos para la filmación (escenografía, vestuario, maquillaje, peinado, etc.).
- Ensayan y graban el cortometraje.

Cierre

Estudiantes:

- Preparan la función de cine.
- Presenta el cortometraje frente el curso.
- Coevalúan el cumplimiento de los requisitos de cada filmación.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		HIGIENE Y SEGURIDAD DE LOS PÁRVULOS	
Aprendizajes Esperados			
1. Muda a niñas y niños menores de dos años según necesidad y orientaciones pedagógicas, aplicando técnicas y normativas de higiene y seguridad ambiental y corporal, en el marco de interacciones que favorecen su bienestar integral.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>1.1. Organiza el espacio físico, antes y después de la actividad, verificando el orden, la temperatura, la higiene y la seguridad, de acuerdo a las normas establecidas.</p> <p>1.2. Selecciona con anticipación los materiales de la muda, de acuerdo a los principios de salud y requerimientos de cada niño o niña.</p> <p>1.3. Muda al niño o a la niña en un ambiente afectivo y tranquilo, estableciendo interacciones positivas que fortalezcan el vínculo de apego seguro.</p> <p>1.4. Aplica técnicas de muda considerando procedimientos ergonómicos y de autocuidado, de acuerdo a las características y necesidades de la niña o el niño, y cumpliendo las normas de seguridad y de prevención de riesgos, en especial, de caídas.</p> <p>1.5. Utiliza comunicación verbal y corporal con el niño o la niña pertinente al contexto en que se desarrolla la instancia, según las orientaciones sugeridas en la planificación.</p> <p>1.6. Finaliza la muda limpiando, ordenando y disponiendo de los desechos, según las medidas de higiene ambiental y personal.</p>		<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.</p> <p>B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>I. Utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos, en una perspectiva de eficiencia energética y cuidado ambiental.</p> <p>K. Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mudan a lactantes mayores y menores en una sala cuna preestablecida, aplicando técnicas y procedimientos previamente ejercitados en clases. Cuidan la higiene y presentación personal, y visten el uniforme de la especialidad. Solicitan a la educadora o el educador de sala la evaluación de su desempeño, entregando previamente la lista de cotejo. 		<p>Lista de cotejo con los siguientes indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Su presentación personal es acorde a la instancia. Desinfecta el mudador antes y después de la muda. Prepara el espacio físico y los elementos a utilizar antes de iniciar el procedimiento de muda. Verifica la temperatura del agua antes de lavar al bebé. Realiza la técnica de muda siguiendo todos los pasos requeridos. Mantiene una comunicación afectiva con el niño o la niña. Interacciona con la niña o el niño incentivando el desarrollo motriz, verbal o gestual durante la instancia. Cumple con las medidas de seguridad que se requieren 	

<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiona el ingreso de sus estudiantes al centro educativo. • Comparte con anterioridad el instrumento de evaluación. 	<p>durante la práctica de la muda.</p> <p>9. Ejecuta eficientemente la actividad, demostrando responsabilidad y prolijidad.</p>
---	---

DECRETO EN TRÁMITE

BIBLIOGRAFÍA

Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia, parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bisquerra, R. (2012). *Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños*. Madrid: UNED.

Cassasus, J. (2008). *Aprendizajes, emociones y clima de aula*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Céspedes, A. (2008). *Educación de las emociones. Educar para la vida*. Santiago de Chile: Vergara.

Fundación Integra. (2007). *Creciendo Juntos*. Santiago de Chile: Autor.

Fundación Integra. (2007). *Manual más sanos y seguros. Información para Jardines Infantiles y Salas Cunas*. Santiago de Chile: Autor.

Gómez, E. y Barreras, A. (2006). *Promoviendo el bienestar infantil*. Cantabria: C.A.V.A.S

Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. (2009). *Política de buen trato hacia niñas y niños*. Santiago de Chile: Mineduc.

Milicic, N. (2012). *A ser feliz también se aprende. Guía para la educación del niño de 2 a 6 años*. Santiago de Chile: Editorial Grijalbo.

Unidad de Educación Parvularia. (2014). *Cuadernillos de Orientaciones Pedagógicas. Educación Parvularia 1°NT y 2°NT. Núcleos de aprendizajes. Autonomía*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

MÓDULO COMÚN: EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

INTRODUCCIÓN

A diferencia de los otros módulos, este responde a Objetivos de Aprendizaje Genéricos y no a los de Especialidad. Al finalizar, se espera que los y las estudiantes hayan desarrollado las competencias necesarias para:

- Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes y personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
- Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
- Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
- Empezar iniciativas útiles en los lugares de trabajo o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para hacerlos viables.
- Tomar decisiones financieras bien informadas, con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente, del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio así como de la inversión.

Todas estas capacidades son muy relevantes para asegurar la empleabilidad y para generar condiciones personales para el emprendimiento en estudiantes de las especialidades de Formación Técnico-Profesional.

En este contexto, se considerará la siguiente definición de *empleabilidad*: “La empleabilidad se entiende como el conjunto de aptitudes y de actitudes que brindan a un individuo la oportunidad de ingresar a un puesto de trabajo y además de permanecer y progresar en él” (Campos, 2003, p. 3).

En cuanto al concepto de *emprendimiento*, el Centro Internacional para la Educación y Formación Técnica y Profesional –UNEVOC–, perteneciente a la Unesco, señala que es una competencia clave en el proceso educativo, en la medida que permite transformar ideas en acciones, potenciando la creatividad y la seguridad en sí mismos para lograr las metas que se proponen (UNEVOC, 2006).

Otras descripciones del concepto *emprendimiento* llevan a concluir que se trata de un proceso dinámico, una actividad intencionada que debe ayudar a las personas al desarrollo e integración de sus capacidades de pensar, establecer relaciones, determinar pautas, inferir conclusiones y descubrir situaciones y consecuencias.

De esta manera, en el módulo de Emprendimiento y empleabilidad se busca que los y las estudiantes desarrollen su capacidad emprendedora, observando la realidad y descubriendo nuevas posibilidades de construirla, a partir de formas innovadoras de trabajo y haciendo uso de sus capacidades creativas. Además, se espera que comprendan los principales códigos formales e informales que regulan el trabajo y cómo la ley chilena participa de esta regulación, y que comprendan las relaciones de empleados y empleadores, de modo que puedan poner en práctica las competencias de emprendimiento dentro de este contexto.

DECRETO EN TRÁMITE

APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo: EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD			
Duración	76 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de aprendizaje de especialidad			
<i>(Este módulo, en su diseño inicial, no está asociado a Objetivos de Aprendizaje de la Especialidad, sino a Genéricos. No obstante, para su desarrollo, puede asociarse a un Objetivo de la Especialidad como estrategia didáctica).</i>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance.	1.1. Recolecta, organiza y analiza información para identificar oportunidades de emprendimiento en su propia comunidad y región, considerando diferentes ámbitos de aplicación (deporte, tecnología, medioambiente y energía, entre otros).	B, H, I, J	
	1.2. Evalúa las oportunidades de emprendimiento, tomando en cuenta sus fortalezas y debilidades, y considerando el contexto, los recursos existentes y las normativas vigentes relacionadas.	B, C, H, J	
	1.3. Formula los objetivos para un plan de acción de una iniciativa de emprendimiento personal, productivo o social, considerando las condiciones del entorno y personales.	A, C, J	
	1.4. Formula un presupuesto detallado, determinando los recursos (financieros, humanos, tecnológicos y otros) requeridos para el desarrollo de su iniciativa, los plazos y los factores externos que afectan su desarrollo.	A, C, J, L	
	1.5. Elabora un mecanismo de control de avance de su iniciativa de emprendimiento y evalúa las necesidades y las alternativas de financiamiento mediante aportes públicos y privados (créditos y ahorro).	C, D, L	
	1.6. Ejecuta las acciones para alcanzar los objetivos planteados según la planificación realizada, perseverando pese a circunstancias adversas, evaluando los resultados y las amenazas, ajustando sus acciones para asegurar el éxito y compartiendo su experiencia con otros.	C, D, E, J	
2. Maneja la legislación laboral y previsional chilena como marco regulador de las relaciones entre trabajadores y empleadores, identificando los derechos y deberes de ambas partes, tanto individuales como colectivos, y la reconoce como base para establecer buenas relaciones laborales.	2.1. Selecciona la información relevante sobre los derechos laborales y previsionales de los trabajadores garantizados por la Constitución y el Código del Trabajo, para su propia contratación o de terceros a su cargo.	B, F, H	
	2.2. Determina elementos críticos de diversos tipos de contratos y de finiquitos, considerando la legislación laboral vigente.	B, F, C	
	2.3. Elabora propuestas de creación y desarrollo de organización sindical de acuerdo a la realidad de diferentes tipos de empresas, respetando la legislación vigente y la defensa de los derechos de los trabajadores.	B, F, H	

3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.	3.1. Sistematiza información desde organismos y empresas especializadas en intermediación laboral que existen en su entorno, analizando las perspectivas laborales, sus propias condiciones laborales y las normativas relacionadas.	B, G, H
	3.2. Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el <i>curriculum vitae</i> , reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones.	A, C, F, H
	3.3. Prepara las entrevistas y las situaciones de ingreso y promoción, identificando a personas e instituciones que pueden brindarle apoyo en este proceso.	A, E, H
	3.4. Evalúa si la remuneración mensual o semanal y el finiquito se han determinado de acuerdo al tipo de contrato firmado y a la legislación laboral vigente.	B, F
	3.5. Selecciona la institución y la modalidad conveniente para su cobertura de salud y pensión, además del seguro de desempleo que le corresponde de acuerdo a su contrato y derechos, y lleva a cabo los trámites de afiliación.	B, H, L
4. Selecciona alternativas de capacitación y de educación superior para fortalecer sus competencias o desarrollar nuevas y adquirir certificaciones, ya sea <i>e-learning</i> o presenciales, evaluando las diversas opciones de financiamiento.	4.1. Evalúa las necesidades futuras del mundo laboral en el ámbito de su especialidad y sus desafíos de formación, considerando las dinámicas de empleo, tendencias e innovaciones tecnológicas.	B, G, H
	4.2. Evalúa las ofertas de capacitación virtual y presencial disponibles en su entorno, incluyendo sus características (como duración, objetivos y costos) y requisitos generales.	B, G, H
	4.3. Evalúa las ofertas de educación superior disponibles en su entorno, incluyendo sus características (duración, acreditación, posibilidades de reconocimiento de aprendizajes previos y alternativas de financiamiento y becas) y requisitos de entrada.	B, G, H

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Nombre del módulo	EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Búsqueda de oportunidades ⁶
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
1. Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento y evaluando y controlando su avance.	1.1. Recolecta, organiza y analiza información para identificar oportunidades de emprendimiento en su propia comunidad y región, considerando diferentes ámbitos de aplicación (deporte, tecnología, medioambiente y energía, entre otros).
Metodologías seleccionadas	Método de proyecto
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad⁷	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee el marco conceptual de la actividad. • Prepara el material para la realización de la actividad. • Fotocopia y recorta las tarjetas incluidas en el material didáctico. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Recursos de reproducción de material impreso. • Tarjetas del material didáctico. 	
Ejecución	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Señala a sus estudiantes que actualmente es frecuente llevar a cabo ciertas acciones que antes no se hacían, como chatear, comunicarse por medio de redes sociales, salir de vacaciones de invierno, hacer uso de la medicina alternativa, entre otras. • Explica que estos cambios reflejan nuevas tendencias en la manera de vivir de las personas. • Le pide a los y las estudiantes que mencionen todas aquellas nuevas tendencias que puedan identificar y las escribe en la pizarra. • Solicita a sus estudiantes que se dividan en cuatro equipos de trabajo de igual número de participantes. • Entrega una hoja blanca a cada equipo. 	

⁶ La presente actividad fue seleccionada de la guía *Atrévete a Emprender*, específicamente, de la actividad N° 2 denominada "Tugar, tugar, salir a buscar oportunidades". Se accede a este recurso y a las tarjetas señaladas en el siguiente enlace: http://portal.becasycreditos.cl/usuarios/formacion_tecnica/File/2011/IMAGINA/Emprendimiento_AA-2.pdf.

⁷ Como alternativa, las y los estudiantes pueden llevar a cabo una investigación sobre las nuevas tendencias en el sector productivo asociado a su formación.

- Forma un abanico con el set de tarjetas del material didáctico y pide a un o una integrante de cada equipo que elija dos tarjetas al azar, para que junto con su grupo las analicen y escojan una para trabajar.
- Explica que trabajarán con la tarjeta seleccionada y que deberán responder la interrogante que aparece en ella sobre una determinada tendencia.
- Recuerda a sus estudiantes que el concepto *emprender* es amplio y que se relaciona con generar acciones que aporten valor para la propia vida o beneficios para otros, como la familia, el barrio, la escuela, etc.

Estudiantes:

- En equipos, registran su respuesta en la hoja blanca recibida.
- Exponen el trabajo del equipo al curso. En esta exposición, informan el tema que seleccionaron y el que descartaron, además de la respuesta que dieron a la pregunta de la tarjeta elegida.
- Por *aplausómetro*, eligen la respuesta más ingeniosa y creativa.

Recursos:

- Resma de papel.
- Tarjetas con tendencias.

Cierre

Docente:

- Realiza una conclusión de la actividad en la que hace hincapié en las ventajas de prestar atención y observar de manera cotidiana las tendencias que se dan en la sociedad y en el entorno para encontrar allí oportunidades que permiten hacer cambios o mejoramientos e impulsar nuevas ideas en beneficio propio o de la comunidad, tanto en el ámbito productivo como de desarrollo personal.

Nombre del módulo	EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD
Nombre de la actividad de aprendizaje	Uno más uno ⁸
Duración de la actividad	2 horas
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación que incluye
3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.	3.2. Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el <i>curriculum vitae</i> , reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones. 3.3. Prepara las entrevistas y las situaciones de ingreso y promoción, identificando a personas e instituciones que pueden brindarle apoyo en este proceso.
Metodologías seleccionadas	Simulación
Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:	
Preparación de la actividad	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee el marco conceptual de la actividad. • Prepara el material para la realización de la actividad. • Fotocopia un ejemplar por participante de las guías de trabajo N° 1, 2, 3, 4 y 5: <ul style="list-style-type: none"> – Guía N° 1: Orientada al desarrollo del <i>curriculum vitae</i> (CV). – Guía N° 2: Orientada al desarrollo de un proyecto de emprendimiento (PE). – Guía N° 3: Orientada a la preparación de documentos (CV y PE). – Guía N° 4: Orientada a la simulación de una entrevista de trabajo. – Guía N° 5: Orientada a la simulación de una presentación de proyecto. <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Recursos de reproducción de material impreso. 	
Ejecución	
Trabajo en grupo	
<p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se refiere al trabajo sobre el conocimiento de sí mismo o sí misma que se ha intencionado en la actividad de aprendizaje anterior, y cómo este conocimiento facilita identificar las propias habilidades y potencialidades, lo que, a su vez, aporta a la preparación de entrevistas de trabajo o en la postulación a fondos para un proyecto. • Explica que el CV (<i>curriculum vitae</i>) y un PE (proyecto de emprendimiento) son el material con el que se presentan a la vida laboral. • Pide a los y las estudiantes que se dividan en dos grupos, según la opción de trabajar en calidad de dependiente o de independiente. Quienes elijan estar en el grupo de dependientes trabajarán en preparar un CV, y quienes escojan estar en el grupo de independientes deberán preparar un PE. 	

⁸ La presente actividad fue seleccionada de la guía *Portafolio metodológico. Desarrollo de competencias de empleabilidad para las transiciones laborales*, específicamente, de la actividad N° 11 denominada "Uno más uno". Se accede a este recurso y a las guías mencionadas en el siguiente enlace: <https://rism.files.wordpress.com/2012/04/portafolio-metodolc3b3gico-competencias-de-empleabilidad.pdf>.

Estudiantes dependientes:

- Reciben la guía N° 1 y la completan en el periodo de tiempo señalado por el o la docente.
- Una vez que completan el CV, reciben la guía N° 3, en la que deben identificar los documentos necesarios, los lugares para obtenerlos y las personas que pueden apoyarlos en la elaboración del CV.
- Cada participante se reúne con un compañero o compañera y, durante un tiempo muy acotado, simulan una entrevista laboral. Para ello revisan la pauta con el guion básico del rol de quien entrevista y del entrevistado (guía N° 4).
- Posteriormente, invierten los roles e intercambian las respectivas guías.
- Terminada la simulación, intercambian opiniones sobre su desempeño en el rol de entrevistado.

Estudiantes independientes:

- Reciben la guía N° 2 y la completan en el periodo de tiempo señalado por el o la docente.
- Una vez que completan la guía N° 2, reciben la guía N° 3, en la que deben elegir los documentos necesarios, los lugares para obtenerlos y las personas que pueden apoyarlos en la definición de sus proyectos.
- Comparten sus trabajos y se retroalimentan.
- Cada participante se reúne con un compañero o compañera y, durante un tiempo muy acotado, simulan una presentación de proyecto. Para ello revisan la pauta con el guion básico del rol del presentador y de quien financia (guía N° 5).
- Posteriormente, invierten los roles e intercambian las respectivas guías.
- Terminada la simulación, intercambian opiniones sobre su desempeño como presentador de proyecto.

Puesta en común**Docente:**

- Señala las siguientes ideas fuerza:
 1. Cuida la primera impresión. En la entrevista no hay dos oportunidades para la primera impresión.
 2. Infórmese. Averigüe sobre la institución y el cargo al que postula.
 3. Vístase apropiadamente y cuide la higiene y la presentación personal.
 4. Pregunte cómo sigue el proceso.
 5. Luego de la entrevista, dedique tiempo para analizar su desempeño.
 6. Sepa que cada experiencia de entrevista es un verdadero aprendizaje que aporta para la próxima oportunidad.
- Invita a revisar entre todos la experiencia de las entrevistas y presentaciones.

Estudiantes:

- Comentan y acuerdan qué documentos son necesarios para el CV o para un PE.
- Comentan las dificultades que identifican y sugerencias de mejora, las que son anotadas por el o la docente en la pizarra.

Recursos:

- Resma de papel.
- Guías de trabajo.

Cierre**Docente:**

- Entrega retroalimentación sobre el trabajo y añade sugerencias de mejora.
- De acuerdo a la experiencia de la puesta en común, enfatiza la idea de que la preparación para incorporarse al mundo laboral requiere de un proceso planificado y sistemático que pasa por la construcción del CV o de un PE.

EJEMPLO DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD
Aprendizajes Esperados		
3. Prepara los elementos necesarios para participar de un proceso de incorporación al mundo del trabajo, valorando y planificando su trayectoria formativa y laboral.		
Criterios de Evaluación	Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
<p>3.2. Elabora correctamente los documentos necesarios para iniciar una actividad laboral, como el <i>curriculum vitae</i>, reuniendo evidencias de cursos realizados, experiencia laboral previa y cartas de recomendación, y visualizando sus alternativas de acuerdo a sus expectativas y condiciones.</p> <p>3.3 Prepara las entrevistas y las situaciones de ingreso y promoción, identificando a personas e instituciones que pueden brindarle apoyo en este proceso.</p>	<p>A. Comunicarse oralmente y por escrito con claridad. Utilizando registros de habla y escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con interlocutores.</p> <p>C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.</p> <p>E. Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.</p> <p>F. Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.</p> <p>H. Manejar tecnologías de información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como comunicar resultados, instrucciones e ideas.</p>	
SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR		
Descripción de las actividades	Instrumentos de evaluación seleccionados	
<p>A partir de la actividad anterior, las y los estudiantes preparan una guía de síntesis de la actividad (guía N° 6^o) en la cual realizan un análisis de su desempeño, identificando fortalezas, dificultades durante la entrevista o presentación. En base a este análisis, elaboran una lista de desafíos que identifican para el futuro. Además, el o la docente efectúa una entrevista individual a cada estudiante, de al menos tres minutos, de acuerdo al grupo en el cual se inscribió (dependiente o independiente) y evalúa su desempeño.</p>	<p>Se sugiere emplear los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pauta de corrección y retroalimentación de la guía N° 6. • Pauta de cotejo con indicadores que consideran los Criterios de Evaluación y OAG A, C, E, F y H. • Escala tipo Likert con indicadores que consideran los Criterios de Evaluación y el OAG E. 	

⁹ La presente actividad fue seleccionada de la guía *Portafolio metodológico. Desarrollo de competencias de empleabilidad para las transiciones laborales*, específicamente, de la actividad N° 11 denominada “Uno más uno”. Se accede a este recurso y a la guía mencionada en el siguiente enlace: <https://rism.files.wordpress.com/2012/04/portafolio-metodolc3b3gico-competencias-de-empleabilidad.pdf>.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, R. (2011). *El emprendedor de éxito*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bañares, L. (1994). *Cultura de trabajo en las organizaciones*. Madrid: Ediciones RIALP.
- Del Solar, S. (2010). *Emprendedores en Aula*. Santiago de Chile: FUNDAR y BID.
- Emprendejuven. (2013). *Empréndete: educación financiera*. Santiago de Chile: Autor.
- Fantuzzi, R. (2008). *Me caí... ¿y qué? Testimonio de un mono porfiado*. Santiago de Chile: Ediciones Copygraph.
- Hisrich, R. D., Peters, M. P. y Shepherd, D. A. (2010). *Entrepreneurship*. Boston: McGraw-Hill.
- Llano, C. (1997). *Dilemas éticos de la empresa contemporánea*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Luna, A. R. (2011). *Despierta el talento*. Madrid: LID.
- Ministerio de Educación. (2009). *Cuaderno de gestión, IMAGINA: Atrévete a emprender*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile y Fundación Chile.
- Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional* (10ª ed.). Ciudad de México: Pearson Educación.
- Rodríguez, M. D. (2005). *Diagnóstico organizacional*. Ciudad de México: Alfaomega.
- Saieh, M. C. (2010). *Derecho para el emprendimiento y los negocios. Los aspectos legales que un empresario debe conocer para generar ventajas competitivas*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Sison, A. (2003). *Liderazgo y capital moral*. Madrid: McGraw-Hill.

Sitios web recomendados

- Campos, G. (2003). Implicaciones del Concepto de Empleabilidad en la Reforma Educativa. *Revista Iberoamericana de Educación* (nº 33). Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/573Campos.PDF>.
- CONACE. (2011). *Portafolio metodológico. Desarrollo de competencias de empleabilidad para las transiciones laborales*. Recuperado de <https://rism.files.wordpress.com/2012/04/portafolio-metodolc3b3gico-competencias-de-empleabilidad.pdf>.
- Dirección del Trabajo. (2013). *Código del Trabajo*. Edición actualizada de julio de 2013. Recuperado de http://www.dt.gob.cl/legislacion/1611/articles-95516_recurso_1.pdf.
- Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. (2012). *Ley 19.496, Normas sobre protección de los derechos de los consumidores*. Recuperado de http://www.sernac.cl/wp-content/uploads/2012/03/LEY-19496_07-MAR-1997-1.pdf.
- UNEVOC & ILO. (2006). *Towards an entrepreneurial culture for the twenty-first century*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001470/147057e.pdf>.

<http://planeconomico.com/vias-de-financiacion-para-las-pyme/>

<http://www.innovacion.gob.cl/etiqueta/innovacion-social/>

<http://www.aprendoaahorrar.com/cl/te-enseñamos/>

<http://www.emprendedores.cl/comunidad/>

<http://www.sii.cl/mipyme/emprendedor/index.html>

<http://www.viaemprende.cl/?finaciamento>

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en mayo de 2015).

DECRETO EN TRÁMITE